

“CYOPSA-SISOCIA, S.A.”

**Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes
al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025**

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los accionistas de CYOPSA SISOCIA, S.A.

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de CYOPSA SISOCIA, S.A., (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2025, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2025, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales*" de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Riesgos relacionados con partes vinculadas

Tal y como se indica en la nota 17 de la memoria adjunta, la Sociedad ha realizado durante el ejercicio diversas transacciones y mantiene saldos significativos con sociedades del grupo y partes vinculadas. El detalle de las sociedades del grupo y partes vinculadas, así como los saldos y volumen de transacciones realizadas durante el ejercicio se detallan en dicha nota. Estas operaciones corresponden principalmente a contratos de crédito intragrupo y préstamos participativos de financiación, así como a prestaciones de servicios de administración y asistencia técnica.

Dada la relevancia de los importes, la vinculación entre las partes y el grado de estimación que puede haber en las operaciones indicadas, hemos considerado estas transacciones como un área significativa de riesgo en nuestra auditoría.

Como parte de nuestros procedimientos de auditoría, hemos analizado los contratos firmados entre las partes, comprobando que las operaciones contabilizadas corresponden a los términos pactados, tanto por su naturaleza como por su precio. Adicionalmente, consideramos su adecuación y cumplimiento con la legislación en vigor sobre precios de transferencia, mediante la comparación con transacciones similares en el mercado. Por último, procedimos a circularizar saldos y transacciones con las partes vinculadas para su confirmación.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2025, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2025 y su contenido y presentación son conforme a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

En el Anexo I de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales. Esta descripción que se encuentra en la página 4 es parte integrante de nuestro informe de auditoría.



ECT AUDITORES
CONSULTORES, S.L.

2026 Núm. 01/26/17353

SELLO CORPORATIVO: 96.00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

ECT AUDITORES CONSULTORES, S.L.

Inscrita en el R.O.A.C nº 0504

Eva Fernández Palazuelos
R.O.A.C nº 7299

Madrid, 28 de mayo de 2026

Anexo I de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

“CYOPSA-SISOCIA, S.A.”
BALANCES DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
(Expresado en Miles de euros)

ACTIVO	Notas de la memoria	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
A) ACTIVO NO CORRIENTE		49.927,70	48.967,76
I. Inmovilizado intangible	Notas 4a y 5	6,79	4,58
1. Aplicaciones informáticas		6,79	4,58
II. Inmovilizado material	Nota 4b y 6	544,40	154,30
1. Terrenos y construcciones		53,54	54,83
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		325,52	40,93
3. Inmovilizado en curso y anticipos		165,34	58,54
III. Inversiones en empresas del grupo y asoci. a largo plazo		48.121,54	47.729,61
1. Instrumentos de patrimonio	Nota 8 y 17b	29.568,53	28.878,74
2. Créditos a empresas	Nota 7a	18.553,01	18.850,87
IV. Inversiones financieras a largo plazo	Nota 7a	1.110,05	1.041,75
1. Créditos a terceros		128,30	66,50
2. Valores representativos de deuda		975,00	975,00
3. Otros activos financieros		6,75	0,25
V. Activos por impuesto diferido	Nota 15d	144,91	37,53
B) ACTIVO CORRIENTE		44.332,86	54.925,45
I. Existencias	Nota 10	1.883,23	345,53
1. Productos en curso		1.861,12	-
2. Anticipos a proveedores		22,11	345,53
II. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		5.650,02	9.762,18
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	Nota 7a	2.915,08	7.685,10
2. Clientes, empresas del grupo y asociadas	Nota 7a y 17b	1.473,61	1.181,65
3. Deudores varios	Nota 7a	0,23	0,20
4. Personal	Nota 7a	48,04	120,87
5. Activos por impuesto corriente	Nota 15a	316,22	135,76
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas	Nota 15a	896,83	638,60
III. Inversiones en empresas del grupo y asoci. a corto plazo	Nota 7a y 17b	161,73	141,12
1. Créditos a empresas		161,73	141,12
IV. Inversiones financieras a corto plazo	Nota 7a	12.342,53	9.249,87
1. Instrumentos de patrimonio		5.901,40	1.810,19
2. Créditos a empresas		9,98	23,09
3. Valores representativos de deuda		6.396,80	7.386,85
4. Otros activos financieros		34,34	29,74
V. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	Nota 11	24.295,34	35.426,76
1. Tesorería		24.295,34	35.426,76
TOTAL ACTIVO		94.260,55	103.893,21

Las Notas 1 a 21 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación.

“CYOPSA-SISOCIA, S.A.”
BALANCES DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
(Expresado en Miles de euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la memoria	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
A) PATRIMONIO NETO		57.008,83	54.143,75
A-1) FONDOS PROPIOS		57.008,83	54.143,75
I. Capital	Nota 12a	2.310,77	2.310,77
1. Capital escriturado		2.310,77	2.310,77
II. Reservas	Nota 12b	50.357,44	47.785,31
1. Legal y estatutarias		499,14	499,14
2. Otras reservas		49.858,30	47.286,17
III. Acciones y participaciones en patrimonio propias	Nota 12c	(490,68)	(490,68)
IV. Resultado del ejercicio	Nota 3	4.831,31	4.538,36
B) PASIVO NO CORRIENTE		26.490,38	24.865,53
I. Provisiones a largo plazo	Nota 13a	134,18	19,97
1. Otras provisiones		134,18	19,97
II. Deudas con empresas del grupo y asoci. a largo plazo	Nota 7b y 17b	24.994,16	24.276,73
III. Pasivos por impuesto diferido	Nota 15d	1.362,04	568,84
C) PASIVO CORRIENTE		10.761,34	24.883,93
I. Provisiones a corto plazo	Nota 13b	38,76	28,54
II. Deudas a corto plazo		6,26	78,20
1. Otros pasivos financieros		6,26	78,20
III. Deudas con empresas del grupo y asoci. a corto plazo	Nota 7 y 17b	517,41	436,67
IV. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		10.198,91	24.340,53
1. Proveedores	Nota 7b	4.634,39	10.203,02
2. Proveedores, empresas del grupo y asociadas	Nota 17b	3,63	-
3. Acreedores varios	Nota 7b	55,74	22,65
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)	Nota 7b	5,32	10,02
5. Pasivos por impuesto corriente	Nota 15a	-	137,52
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	Nota 15a	506,35	3.488,69
7. Anticipos de clientes	Nota 7b	4.993,47	10.478,63
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		94.260,55	103.893,21

Las Notas 1 a 21 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación.

“CYOPSA-SISOCIA, S.A.”
Cuentas de Pérdidas y Ganancias Correspondientes
Al Ejercicio Anual Terminado el 31 de Diciembre de 2025 y 2024
(Expresado en Miles de euros)

	Notas de la memoria	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
A) OPERACIONES CONTINUADAS			
1. Importe neto de la cifra de negocios	Nota 16a	37.571,50	35.418,14
a) Ventas		30.574,64	28.115,54
b) Prestación de servicios		6.996,87	7.302,59
2. Variac. de existenc. de productos terminados y en curso de fabricación		1.861,12	2.734,46
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo		108,21	58,54
4. Aprovisionamientos	Nota 16b	(26.277,50)	(19.571,34)
a) Consumo de materias primas y otras materias consumibles		(6.540,33)	(4.775,04)
b) Trabajos realizados por otras empresas		(19.737,17)	(14.796,31)
5. Otros ingresos de explotación		37,06	27,86
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		37,06	27,86
6. Gastos de personal	Nota 16c	(6.376,35)	(8.457,19)
a) Sueldos, salarios y asimilados		(5.129,98)	(6.848,86)
b) Cargas sociales		(1.246,37)	(1.608,33)
7. Otros gastos de explotación		(3.903,67)	(8.633,92)
a) Servicios exteriores	Nota 16d	(3.490,31)	(8.196,00)
b) Tributos		(299,16)	(349,52)
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operac. comerc.		(114,21)	(88,41)
8. Amortización del inmovilizado	Notas 5 y 6	(46,92)	(356,08)
9. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		(1,10)	836,52
a) Resultados por enajenaciones y otros		(1,10)	836,52
10. Otros Resultados	Nota 16g	(1.311,41)	36,27
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN			
		1.660,93	2.093,25
11. Ingresos financieros		5.063,37	4.771,54
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio		3.923,54	3.481,94
- En empresas del grupo y asociadas	Nota 17a	3.923,54	3.481,94
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros		1.139,82	1.289,60
- En empresas del grupo y asociadas	Nota 17a	666,81	616,14
- En terceros	Nota 16e	473,02	673,46
12. Gastos financieros		(2.292,13)	(1.326,81)
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas	Nota 17a	(923,17)	(943,63)
b) Por deudas con terceros	Nota 16e	(1.368,97)	(383,17)
13. Variación del valor razonable en instrumentos financieros	Nota 16h	738,50	1.035,09
a) Cartera de negociación y otros		738,50	1.035,09
14. Diferencias de cambio	Nota 7a	3,06	(0,14)
15. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	Nota 16f	746,03	(1.165,72)
a) Deterioros y pérdidas		688,29	(1.163,06)
b) Resultados por enajenaciones y otros		57,74	(2,66)
A.2) RESULTADO FINANCIERO			
		4.258,82	3.313,96
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS			
		5.919,74	5.407,21
16. Impuestos sobre beneficios	Nota 15	(1.088,43)	(868,85)
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS			
		4.831,31	4.538,36
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO			
		4.831,31	4.538,36

Las Notas 1 a 21 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias.

“CYOPSA-SISOCIA, S.A.”
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
(Expresado en Miles de euros)

**A) ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL
31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**

	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
A) RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	4.831,31	4.538,36
B) TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO	-	-
C) TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	-	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A + B + C)	4.831,31	4.538,36

Las Notas 1 a 21 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos.

“CYOPSA-SISOCIA, S.A.”
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
(Expresado en Miles de euros)

B) ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

	Capital		Reservas	Acciones Propias	Resultado del ejercicio	TOTAL
	Escriturado	No exigido				
A) SALDO A 01/01/2024	2.310,77	-	47.301,03	(490,68)	4.484,27	53.605,39
I. Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-
II. Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-
B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2024	2.310,77	-	47.301,03	(490,68)	4.484,27	53.605,39
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	4.538,36	4.538,36
II. Operaciones con socios o propietarios	-	-	(4.000,00)	-	-	(4.000,00)
1. Distribución de dividendos	-	-	(4.000,00)	-	-	(4.000,00)
III. Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	4.484,27	-	(4.484,27)	-
C) SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2024	2.310,77	-	47.785,30	(490,68)	4.538,36	54.143,75
I. Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-
II. Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2025	2.310,77	-	47.785,30	(490,68)	4.538,36	54.143,75
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	4.831,31	4.831,31
II. Operaciones con socios o propietarios	-	-	(2.000,00)	-	-	(2.000,00)
1. Distribución de dividendos	-	-	(2.000,00)	-	-	(2.000,00)
III. Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	4.572,14	-	(4.538,36)	33,78
E) SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2025	2.310,77	-	50.357,44	(490,68)	4.831,31	57.008,83

Las Notas 1 a 21 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto.

“CYOPSA-SISOCIA, S.A.”
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
(Expresado en Miles de euros)

	Notas	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos		5.919,75	5.407,21
2. Ajustes al resultado:		(4.319,01)	(3.852,95)
a) Amortización del inmovilizado		44,39	356,08
b) Correcciones valorativas por deterioro		3,64	-
c) Resultados por bajas y enajenaciones de inmovilizado		-	(836,52)
d) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financ.		(746,03)	1.165,72
e) Ingresos financieros		(5.063,37)	(4.771,55)
f) Gastos financieros		2.292,13	1.326,81
g) Diferencias de cambio		(3,06)	0,14
h) Variación de valor razonable en instrumentos financieros		(738,50)	(1.035,09)
i) Otros ingresos y gastos		(108,21)	(58,54)
3. Cambios en el capital corriente		(11.316,71)	14.056,70
a) Existencias		-	495,54
b) Deudores y otras cuentas a cobrar		2.693,14	1.388,71
c) Acreedores y otras cuentas a pagar		(14.134,28)	12.139,55
d) Otros pasivos corrientes		10,22	13,83
e) Otros activos y pasivos no corrientes		114,21	19,07
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		3.413,85	4.248,70
a) Pagos de intereses		80,74	(88,27)
b) Cobros de dividendos		3.923,54	3.481,94
c) Cobros de intereses		-	1.468,73
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios		(590,43)	(613,70)
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación		(6.302,12)	19.859,66
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
6. Pagos por inversiones		(2.325,78)	(11.035,35)
a) Empresas del grupo y asociadas		-	(9.041,40)
b) Inmovilizado material		(438,13)	(53,96)
c) Otros activos financieros		(1.887,65)	(1.939,99)
7. Cobros por desinversiones		1.106,00	2.734,60
a) Empresas del grupo y asociadas		1.000,00	-
b) Inmovilizado intangible		106,00	-
c) Inmovilizado material		-	919,03
d) Otros activos		-	1.815,57
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión		(1.219,78)	(8.300,75)
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		33,77	-
a) Amortización de instrumentos de patrimonio		33,77	-
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		(1.643,58)	10,76
a) Emisión		-	387,60
1. Deudas con empresas del grupo y asociadas		-	387,60
b) Devolución y amortización de		(1.643,58)	(376,84)
1. Deudas con entidades de crédito		3,06	-
2. Deudas con empresas del grupo y asociadas		(205,74)	-
3. Otras deudas		(1.440,90)	(376,84)
11. Pagos por dividendos y remunerac. de otros inst. de patrimonio		(2.000,00)	(4.000,00)
a) Dividendos		(2.000,00)	(4.000,00)
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación		(3.609,81)	(3.989,24)
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO			
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES			
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		35.426,75	27.856,68
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		24.295,04	35.426,35

Las Notas 1 a 21 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo.

1. Actividad de la empresa

CYOPSA-SISOCIA, S.A., antes CYOPSA EMPRESA CONSTRUCTORA, S.A., se constituye como Sociedad Anónima el día 22 de junio de 1993 por tiempo indefinido, encontrándose ubicado su domicilio social en el Paseo de la Castellana, 177, 1ª Planta, de Madrid.

Cyopsa-Sisocia, S.A. es resultado de la fusión de Cyopsa Empresa Constructora, S.A., Sisocia, S.A. (sociedad unipersonal) y T.J.C. Medioambiente, S.A. (sociedad unipersonal) mediante la absorción de las dos últimas por la primera, la cual ostentaba el 100% de su capital social.

La Sociedad tiene como actividades principales:

- a) Construcción y ejecución de toda clase de obras de ingeniería civil y edificación.
- b) Promoción inmobiliaria.
- c) Actividad medioambiental, desde la consultoría e ingeniería hasta la depuración y tratamiento de aguas potables y residuales.
- d) Promoción de infraestructuras. Desarrollo y gestión de concesiones de autopistas, aparcamientos y aeropuertos.
- e) Prestación de servicios relacionados con la conservación, reparación, mantenimiento, saneamiento y limpieza de toda clase de obras, instalaciones y servicios, tanto a entidades públicas como privadas.
- f) Compra o adquisición por cualquier otro medio, administración, pignoración o constitución de hipotecas, la venta o cualquier otra forma de disposición y, en general, cualquiera forma de negocio con bienes muebles e inmuebles de cualquier clase, dentro o fuera de España.
- g) Investigación, información, asistencia a terceros respecto a toda clase de negocios y operaciones mercantiles, comerciales, constructivas o de cualquier otra clase.

Todas las actividades se realizan únicamente en España.

La Sociedad es cabecera del Grupo Cyopsa cuya sociedad dominante es Cyopsa-Sisocia, S.A., con domicilio social en Madrid, Paseo de la Castellana, 177, 1ª planta, siendo esta sociedad la que formula estados financieros consolidados.

Las cuentas anuales consolidadas del grupo Cyopsa del ejercicio 2024, fueron formuladas por los Administradores de Cyopsa-Sisocia, S.A. en la reunión de su Consejo de Administración celebrada el 31 de marzo de 2025, aprobadas por mayoría del 70% del capital social por la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 30 de junio de 2025 y depositadas en el Registro Mercantil de Madrid.

Por su parte, las cuentas anuales de Cyopsa-Sisocia, S.A. correspondientes al ejercicio 2024, fueron formuladas por los Administradores de la Sociedad en la reunión de su Consejo de Administración celebrada el 31 de marzo de 2025, aprobadas por mayoría del 70% del capital social por la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 30 de junio de 2025 y depositadas en el Registro Mercantil de Madrid.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Marco normativo

El marco normativo relacionado con la información financiera que resulta de aplicación a la Sociedad es:

- 1. Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- 2. Plan General de Contabilidad aprobado por el R.D. 1514/2007 el cual desde su publicación ha sido objeto de varias modificaciones, la última de ellas mediante el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, y sus normas de desarrollo.
- 3. Las Normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- 4. El resto de la normativa contable española que resulte aplicable.

“CYOPSA-SISOCIA, S.A.”
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2025

En virtud de la Disposición transitoria quinta del Real Decreto 1514/2007, la Sociedad sigue aplicando, en lo que no se opone a la legislación mercantil actual, la Adaptación Sectorial del Plan General de Contabilidad a las empresas constructoras que se aprobó por Orden de 27 de enero de 1993 del Ministerio de Economía y Hacienda.

b) Imagen fiel

Las cuentas anuales adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, así como de los cambios en su patrimonio neto y de los flujos de efectivo habidos durante el correspondiente ejercicio. Estas cuentas anuales que han sido formuladas por los Administradores Mancomunados de la Sociedad se someterán a la aprobación por la Junta General Ordinaria de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio 2024 fueron aprobadas por mayoría del 70% del capital social, por la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 30 de junio de 2025.

Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2025 se presentan integrándose las Uniones Temporales de Empresas (UTES) en las que participa la Sociedad mediante el sistema de integración proporcional, es decir, mediante la incorporación de la cuota-parte correspondiente a la compañía por su participación en aquellos entes tanto en resultados como en balance, estado de cambios en el patrimonio neto y flujos de efectivo, practicándose las oportunas eliminaciones de saldos de activo y pasivo, así como en las operaciones del ejercicio.

Las cifras incluidas en las cuentas anuales están expresadas en miles de euros salvo que se indique lo contrario.

c) Principios contables no obligatorios aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, los Administradores Mancomunados han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

Cyopsa Sisocia, S.A. ha elaborado las cuentas anuales del ejercicio 2025 bajo el principio de empresa en funcionamiento, habiendo tenido en consideración, la situación del ejercicio 2025, del incremento de costes derivados de la inflación, así como sus posibles efectos en la economía en general y en la empresa en particular, no existiendo riesgo de continuidad en su actividad.

La preparación de las cuentas anuales requiere que la Dirección realice estimaciones contables relevantes, juicios, estimaciones e hipótesis, que pudieran afectar a las políticas contables adoptadas y al importe de los activos, pasivos, ingresos, gastos y desgloses con ellos relacionados.

Las estimaciones y las hipótesis realizadas se basan, entre otros, en la experiencia histórica u otros hechos considerados razonables teniendo en cuenta las circunstancias a la fecha de cierre, el resultado de las cuales representa la base de juicio sobre el valor contable de los activos y pasivos no determinables de una forma inmediata.

Estas estimaciones y juicios se evalúan continuamente.

Aunque estas estimaciones fueron realizadas por la Dirección de la Sociedad con la mejor información disponible al cierre de cada ejercicio, aplicando su mejor estimación y conocimiento del mercado, es posible que eventuales acontecimientos futuros obliguen a la Sociedad a modificarlas en los siguientes ejercicios. De acuerdo con la legislación vigente se reconocerá prospectivamente los efectos del cambio de estimación en la cuenta de resultados.

Se detallan a continuación las principales estimaciones y juicios realizados por la Sociedad:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos.
- La vida útil de los activos materiales e intangibles.
- Recuperabilidad de impuestos diferidos de activo.
- Cálculo de provisiones.
- Cálculo de valores razonables, valores en uso y valores actuales.

“CYOPSA-SISOCIA, S.A.”
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2025

Deterioro del valor de los activos no corrientes

La valoración de los activos no corrientes, distintos de los financieros, requiere la realización de estimaciones con el fin de determinar su valor razonable, a los efectos de evaluar un posible deterioro, especialmente de los fondos de comercio y los activos intangibles. Para determinar este valor razonable los Administradores Mancomunados de la Sociedad estiman los flujos de efectivo futuros esperados de los activos o de las unidades generadoras de efectivo de las que forman parte y utilizan una tasa de descuento apropiada para calcular el valor actual de esos flujos de efectivo.

Revisión de las vidas útiles

En cada cierre de ejercicio, la Sociedad revisa los valores residuales, las vidas útiles y los métodos de amortización de todos sus elementos y, si procede, los ajusta de forma prospectiva.

Activos por impuesto diferido

Los activos por impuesto diferido se registran para todas aquellas diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas pendientes de compensar, gastos financieros no deducibles y deducciones pendientes de aplicar para las que es probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos. Para determinar el importe de los activos por impuesto diferido que se pueden registrar, los Administradores Mancomunados de la Sociedad estiman los importes y las fechas en las que se obtendrán las ganancias fiscales futuras y el período de reversión de las diferencias temporarias imponibles (nota 15).

Provisiones

La Sociedad reconoce provisiones sobre riesgos, de acuerdo con la política contable indicada en el apartado 4 de esta memoria. La Sociedad ha realizado juicios y estimaciones en relación con la probabilidad de ocurrencia de dichos riesgos, así como la cuantía de estos, y ha registrado una provisión cuando el riesgo ha sido considerado como probable, estimando el coste que le originaría dicha obligación.

Cálculo de los valores razonables, de los valores en uso y de los valores actuales

El cálculo de valores razonables, valores en uso y valores actuales implica el cálculo de flujos de efectivo futuros y la asunción de hipótesis relativas a los valores futuros de los flujos, así como las tasas de descuento aplicables a los mismos. Las estimaciones y las asunciones relacionadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias.

e) Comparación de la información

La Sociedad presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2025, las correspondientes al ejercicio anterior. Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2025 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2024.

f) Agrupación de partidas

Las cuentas anuales no tienen ninguna partida que haya sido objeto de agrupación en el balance, en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el estado de cambios en el patrimonio neto o en el estado de flujos de efectivo.

g) Elementos recogidos en varias partidas

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance.

h) Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2025 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2024.

i) Corrección de errores

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la re-expresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2024.

j) Importancia relativa

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Sociedad, de acuerdo con el Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2025.

3. Aplicación del resultado

La propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2025 formulada por los Administradores Mancomunados de la Sociedad y que se someterá a la aprobación de la Junta General de Accionistas es la siguiente:

	2025	2024
Base de reparto	4.831,31	4.538,36
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias	4.831,31	4.538,36
Aplicación	4.831,31	4.538,36
A reservas voluntarias	4.831,31	4.538,36

Limitaciones para la distribución de dividendos

La Sociedad está obligada a destinar el 10% de los beneficios del ejercicio a la constitución de la reserva legal, hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. Esta reserva, mientras no supere el límite del 20% del capital social, no es distribuible a los accionistas.

Una vez cubiertas las atenciones previstas por la Ley o los estatutos, sólo podrán repartirse dividendos con cargo al beneficio del ejercicio, o a reservas de libre disposición, si el valor del patrimonio neto no es o, a consecuencia del reparto, no resulta ser inferior al capital social. A estos efectos, los beneficios imputados directamente al patrimonio neto no podrán ser objeto de distribución, directa ni indirecta. Si existieran pérdidas de ejercicios anteriores que hicieran que ese valor del patrimonio neto de la Sociedad fuera inferior a la cifra del capital social, el beneficio se destinará a la compensación de estas pérdidas.

Con fecha 30 de junio de 2025, la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de Cyopsa Sisocia, S.A., una vez aprobadas las cuentas anuales del ejercicio 2024, acordó, en relación con la aplicación del resultado del ejercicio 2024, y con carácter excepcional, la distribución de un dividendo de 2.000,00 miles de euros, conforme a la participación de cada accionista en el capital social, aplicando el resto del resultado (2.538,36 miles de euros) a “Reservas voluntarias”

Dicho acuerdo fue aprobado por el 100% del Capital Social.

4. Normas de registro y valoración

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de las cuentas anuales de los ejercicios 2025 y 2024, han sido las siguientes:

a) Inmovilizado intangible

Como norma general, el inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado.

Los activos intangibles son activos de vida útil definida y, por lo tanto, se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y períodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

Cuando la vida útil de estos activos no pueda estimarse de manera fiable se amortizarán en un plazo de diez años.

“CYOPSA-SISOCIA, S.A.”
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2025

- Aplicaciones informáticas

La partida de aplicaciones informáticas incluye los costes incurridos en relación con las aplicaciones informáticas adquiridas a terceros o desarrolladas por la propia Sociedad. Su amortización se realiza de forma lineal a largo de su vida útil estimada de 3 años.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen.

b) Inmovilizado material

Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares.

La Sociedad incluye en el coste del inmovilizado material que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción.

Forma parte, también, del valor del inmovilizado material, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al activo, tales como costes de rehabilitación, cuando estas obligaciones dan lugar al registro de provisiones.

La Sociedad no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.

Los Administradores Mancomunados de la Sociedad consideran que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos

Se registra la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor neto contable supere a su importe recuperable, entendiendo éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

Los gastos realizados durante el ejercicio con motivo de las obras y trabajos efectuados por la Sociedad se cargarán en las cuentas de gastos que correspondan. Los costes de ampliación, modernización o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor de este. Las cuentas del inmovilizado material en curso se cargan por el importe de dichos gastos, con abono a la partida de ingresos que recoge los trabajos realizados por la Sociedad para sí misma.

Los costes relacionados con grandes reparaciones de los elementos del inmovilizado material se reconocen como sustitución en el momento en que se incurren y se amortizan durante el periodo que medie hasta la siguiente reparación, dando de baja cualquier importe asociado a la reparación que pudiera permanecer en el valor contable del citado inmovilizado

En los arrendamientos financieros se contabiliza el activo de acuerdo con su naturaleza, y un pasivo financiero por el mismo importe, que es el menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, siguiendo el método lineal, aplicando porcentajes de amortización anual calculados en función de los años de vida útil estimada de los respectivos bienes, estimando un valor residual nulo, según el siguiente detalle:

	Porcentaje de amortización
Terrenos y construcciones	3%
Instalaciones técnicas	10%
Maquinaria	14%
Uillaje	14%
Elementos de transporte	16%
Mobiliario y enseres	10%
Equipos procesos información	25%
Otro inmovilizado	10%

“CYOPSA-SISOCIA, S.A.”
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2025

La Sociedad evalúa al menos al cierre de cada ejercicio si existen indicios de pérdidas por deterioro de valor de su inmovilizado material, que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros. Si existe cualquier indicio, se estima el valor recuperable del activo con el objeto de determinar el alcance de la eventual pérdida por deterioro de valor. En caso de que el activo no genere flujos de efectivo que sean independientes de otros activos o grupos de activos, la Sociedad calcula el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo (UGE) a la que pertenece el activo.

El valor recuperable de los activos es el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. La determinación del valor en uso se realiza en función de los flujos de efectivo futuros esperados que se derivarán de la utilización del activo, las expectativas sobre posibles variaciones en el importe o distribución temporal de los flujos, el valor temporal del dinero, el precio a satisfacer por soportar la incertidumbre relacionada con el activo y otros factores que los partícipes del mercado considerarían en la valoración de los flujos de efectivo futuros relacionados con el activo.

En el caso de que el importe recuperable estimado sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente pérdida por deterioro con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias, reduciendo el valor en libros del activo a su importe recuperable.

Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro o su reversión, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable.

No obstante, lo anterior, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, ésta se reconoce directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado de la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el ejercicio 2025 la Sociedad no ha registrado pérdidas por deterioro de los inmovilizados materiales.

c) Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de estos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

➤ Arrendamiento financiero

En las operaciones de arrendamiento financiero en las que la Sociedad actúa como arrendatario, se presenta el coste de los activos arrendados en el balance de situación según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe. Dicho importe será el menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de las cantidades mínimas acordadas, incluida la opción de compra, cuando no existan dudas razonables sobre su ejercicio. No se incluirán en su cálculo las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador. La carga financiera total del contrato se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo. Las cuotas de carácter contingente se reconocen como gasto del ejercicio en que se incurren.

Los activos registrados por este tipo de operaciones se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales, atendiendo a su naturaleza.

➤ Arrendamiento operativo

Los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo, se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del período del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

d) Instrumentos financieros

La Sociedad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Por tanto, la presente norma resulta de aplicación a los siguientes instrumentos financieros:

a) Activos financieros:

“CYOPSA-SISOCIA, S.A.”
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2025

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;
- Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés;
- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;
- Derivados con valoración favorable para la empresa: entre ellos, futuros u operaciones a plazo, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo, y
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

b) Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
- Deudas con entidades de crédito;
- Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés;
- Derivados con valoración desfavorable para la empresa: entre ellos, futuros u operaciones a plazo, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo;
- Deudas con características especiales, y
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

c) Instrumentos de patrimonio propio: todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios, tal como las acciones ordinarias emitidas o participaciones en el capital social.

➤ Activos financieros

• Inversiones financieras a largo y corto plazo

- **Activos Financieros a coste Amortizado.** Un activo financiero se incluye en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si la empresa mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. Los flujos de efectivo contractuales que son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado. Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales (aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa con cobro aplazado), y los créditos por operaciones no comerciales aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la empresa). Es decir, dentro de esta categoría estarían los préstamos y cuentas a cobrar, así como aquellos valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocien en un mercado activo y que la Sociedad tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento.
- Valoración inicial: Inicialmente se valoran por su valor razonable, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.
- Valoración posterior: se hace a coste amortizado y los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

“CYOPSA-SISOCIA, S.A.”
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2025

Cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la empresa analizará si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

- Deterioro: La Sociedad registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero incluido en esta categoría, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

- **Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.** Se incluyen en esta categoría todos los activos financieros, salvo que proceda su clasificación en alguna de las restantes categorías. Se incluyen obligatoriamente en esta categoría los activos financieros mantenidos para negociar.

Los instrumentos de patrimonio que no se mantienen para negociar, ni se valoran al coste, la empresa puede realizar la elección irrevocable en el momento de su reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable directamente en el patrimonio neto.

En todo caso, la empresa puede, en el momento del reconocimiento inicial, designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incoherencia de valoración o asimetría.

- Valoración inicial: Se valoran por su valor razonable. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.
- Valoración posterior: Valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Deterioro: No se deterioran puesto que están en todo momento valorados por su valor razonable, imputándose las variaciones de valor al resultado del ejercicio.
- **Activos financieros a coste.** Dentro de esta categoría se incluyen, entre otras, las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, así como las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no puede determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no puede obtenerse una estimación fiable del mismo.

Se incluirán también en esta categoría los préstamos participativos cuyos intereses tengan carácter contingente y cualquier otro activo financiero que inicialmente procediese clasificar en la cartera de valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando no sea posible obtener una estimación fiable de su valor razonable.

- Valoración inicial: Se valoran al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.
- Valoración posterior: Los instrumentos de patrimonio incluidos en esta categoría se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.
- Deterioro: Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no es recuperable. La Sociedad registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual

de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calculan, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calcula en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo. En la determinación de ese valor, y siempre que la empresa participada haya invertido a su vez en otra, se tiene en cuenta el patrimonio neto incluido en las cuentas anuales consolidadas elaboradas aplicando los criterios del Código de Comercio y sus normas de desarrollo.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

- **Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto.** Un activo financiero se incluye en esta categoría cuando las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente, y no se mantiene para negociar ni proceda clasificarlo en la categoría de activos financieros a coste amortizado. También se incluyen en esta categoría las inversiones en instrumentos de patrimonio para las que, debiéndose haberse incluido en la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se ha ejercitado la opción irrevocable de clasificarlas en esta categoría.
 - Valoración inicial: Valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les son directamente atribuibles.
 - Valoración posterior: Valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pueda incurrir en su enajenación. Los cambios que se producen en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero causa baja del balance o se deteriora, momento en que el importe así reconocido, se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias.
 - Deterioro: Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial, y que ocasionen: - retraso en los flujos de efectivo estimados futuros; o - la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo, evidenciada, por ejemplo, por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable.

La corrección valorativa por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias y el valor razonable en el momento en que se efectúe la valoración. Las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si en ejercicios posteriores se incrementa el valor razonable, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores revierte con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. No obstante, en el caso de que se incrementase el valor razonable correspondiente a un instrumento de patrimonio, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores no revertirá con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias y se registra el incremento de valor razonable directamente contra el patrimonio neto.

- Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses de los activos financieros valorados a coste amortizado se reconocen por el método del tipo de interés efectivo y los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para la Sociedad a su percepción.

“CYOPSA-SISOCIA, S.A.”
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2025

En la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición.

Asimismo, si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se hayan distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocen como ingresos, y minoran el valor contable de la inversión.

El juicio sobre si se han generado beneficios por la participada se realiza atendiendo exclusivamente a los beneficios contabilizados en la cuenta de pérdidas y ganancias individual desde la fecha de adquisición, salvo que de forma indubitada el reparto con cargo a dichos beneficios deba calificarse como una recuperación de la inversión desde la perspectiva de la entidad que recibe el dividendo.

- Baja de activos financieros

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En el caso concreto de cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y mora.

Cuando el activo financiero se da de baja la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del activo, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo, que forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Por el contrario, la Sociedad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

- Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

Bajo este epígrafe del balance de situación adjunto se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo con vencimiento inferior a tres meses de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

- Pasivos financieros

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se incluyen en alguna de las siguientes categorías:

- **Pasivos Financieros a coste Amortizado.** Dentro de esta categoría se clasifican todos los pasivos financieros excepto cuando deben valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales y los débitos por operaciones no comerciales.

Los préstamos participativos que tengan las características de un préstamo ordinario o común también se incluirán en esta categoría sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

- Valoración inicial: Inicialmente se valoran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que le sean directamente atribuibles. No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se pueden valorar por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.
- Valoración posterior: se hace a coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.
- **Pasivos Financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.** Dentro de esta categoría se clasifican los pasivos financieros que cumplan algunas de las siguientes condiciones:

“CYOPSA-SISOCIA, S.A.”
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2025

- Son pasivos que se mantienen para negociar;
- Son pasivos, que, desde el momento del reconocimiento inicial, y de forma irrevocable, han sido designados por la entidad para contabilizarlo al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, siempre que dicha designación cumpla con el objetivo fijado en la normativa contable.
- Opcionalmente y de forma irrevocable, se pueden incluir en su integridad en esta categoría los pasivos financieros híbridos sujeto a los requisitos establecidos en el PGC.

• Valoración inicial: Valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

• Valoración posterior: Valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Baja de pasivos financieros

La empresa dará de baja un pasivo financiero, o parte de este, cuando la obligación se haya extinguido; es decir, cuando haya sido satisfecha, cancelada o haya expirado.

- Fianzas entregadas y recibidas

Los depósitos o fianzas constituidas en garantía de determinadas obligaciones se valoran por el importe efectivamente satisfecho, que no difiere significativamente de su valor razonable.

En las fianzas entregadas o recibidas por arrendamientos operativos o por prestación de servicios, la diferencia entre su valor razonable y el importe desembolsado se considera como un pago o cobro anticipado por el arrendamiento o prestación del servicio, que se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo del arrendamiento o durante el periodo en el que se presta el servicio, de acuerdo con la norma sobre ingresos por ventas y prestación de servicios.

Al estimar el valor razonable de las fianzas, se toma como periodo remanente el plazo contractual mínimo comprometido durante el cual no se pueda devolver su importe, sin tomar en consideración el comportamiento estadístico de devolución.

Cuando la fianza sea a corto plazo, no es necesario realizar el descuento de flujos de efectivo si su efecto no es significativo.

- Valor razonable

El valor razonable es el precio que se recibe por la venta de un activo o se paga para transferir o cancelar un pasivo mediante una transacción ordenada entre participantes en el mercado en la fecha de valoración. El valor razonable se determina sin practicar ninguna deducción por los costes de transacción en que pudiera incurrirse por causa de enajenación o disposición de otros medios. No tendrá en ningún caso el carácter de valor razonable el que sea resultado de una transacción forzada, urgente o como consecuencia de una situación de liquidación involuntaria.

Con carácter general, en la valoración de instrumentos financieros valorados a valor razonable, la Sociedad calcula éste por referencia a un valor fiable de mercado, constituyendo el precio cotizado en un mercado activo la mejor referencia de dicho valor razonable. Para aquellos instrumentos respecto de los cuales no exista un mercado activo, el valor razonable se obtiene, en su caso, mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable.

- Inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas

Las inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas, se valoran inicialmente por su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción.

Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad procede a evaluar si ha existido deterioro de valor de las inversiones. Las correcciones valorativas por deterioro y en su caso la reversión, se llevan como gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La corrección por deterioro se aplicará siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable. Se entiende por valor recuperable, el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, calculados bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizados por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera que sean generados por la empresa participada. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se tomará en consideración el patrimonio neto de la Entidad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración.

Los pasivos financieros y los instrumentos de patrimonio se clasifican conforme al contenido de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta el fondo económico. Un instrumento de patrimonio es un contrato que representa una participación residual en el patrimonio del grupo, una vez deducidos todos sus pasivos.

e) Existencias

Las existencias se valoran a su precio de adquisición, coste de producción o valor neto realizable, el menor. Los descuentos comerciales, las rebajas obtenidas, otras partidas similares y los intereses incorporados al nominal de los débitos se deducen en la determinación del precio de adquisición.

El coste de producción incluye los costes de materiales directos y, en su caso, los costes de mano de obra directa y la parte que razonablemente corresponda de los costes indirectamente imputables a los bienes por el período de construcción o fabricación, incluida la amortización de los gastos de investigación cuando hayan sido objeto de capitalización, los gastos específicos de administración o dirección relacionados, las mermas derivadas y las obligaciones por desmantelamiento surgidas de la producción de existencias.

El valor neto realizable representa la estimación del precio de venta menos todos los costes estimados para terminar su fabricación y los costes que serán incurridos en los procesos de comercialización, venta y distribución.

Cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectúan las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias. Para las materias primas y otras materias consumibles en el proceso de producción, no se realiza corrección valorativa si se espera que los productos terminados a los que se incorporarán sean vendidos por encima del coste.

En la asignación de valor a sus inventarios la Sociedad utiliza el método del coste medio ponderado.

f) Transacciones en moneda extranjera

Las operaciones realizadas en moneda extranjera se registran en la moneda funcional de la Sociedad (euros) a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante el ejercicio, las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra en vigor a la fecha de cobro o de pago se registran como resultados financieros en la cuenta de resultados. La Sociedad no ha cambiado en el ejercicio la moneda funcional que es el euro.

Asimismo, al 31 de diciembre de cada año, se realiza al tipo de cambio de cierre la conversión de los saldos a cobrar o pagar con origen en moneda extranjera. Las diferencias de valoración producidas se registran como resultados financieros en la cuenta de resultados.

g) Impuestos sobre beneficios

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos proceden de las diferencias temporarias definidas como los importes que se prevén pagaderos o recuperables en el futuro y que derivan de la diferencia entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

“CYOPSA-SISOCIA, S.A.”
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2025

Los activos por impuestos diferidos surgen, igualmente, como consecuencia de las bases imponibles negativas pendientes de compensar y de los créditos por deducciones fiscales generadas y no aplicadas.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios, así como las asociadas a inversiones en empresas dependientes, asociadas y negocios conjuntos en las que la Sociedad puede controlar el momento de la reversión y es probable que no reviertan en un futuro previsible.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias deducibles, solo se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial de otros activos y pasivos en una operación que no sea una combinación de negocios y que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable. El resto de los activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos, de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, así como, en su caso, por el reconocimiento e imputación a la cuenta de pérdidas y ganancias del ingreso directamente imputado al patrimonio neto que pueda resultar de la contabilización de aquellas deducciones y otras ventajas fiscales que tengan la naturaleza económica de subvención.

Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

Los activos y pasivos por impuesto diferido no se descuentan y se clasifican como activos y pasivos no corrientes.

h) Ingresos y gastos

- **Aspectos comunes.**

La empresa reconoce los ingresos por el desarrollo ordinario de su actividad cuando se produce la transferencia del control de los bienes o servicios comprometidos con los clientes. En ese momento, la empresa valorará el ingreso por el importe que refleja la contraprestación a la que espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios.

- **Reconocimiento.**

La empresa reconoce los ingresos derivados de un contrato cuando (o a medida que) se produce la transferencia al cliente del control sobre los bienes o servicios comprometidos (es decir, la o las obligaciones a cumplir).

El control de un bien o servicio (un activo) hace referencia a la capacidad para decidir plenamente sobre el uso de ese elemento patrimonial y obtener sustancialmente todos sus beneficios restantes. El control incluye la capacidad de impedir que otras entidades decidan sobre el uso del activo y obtengan sus beneficios.

Para cada obligación a cumplir (entrega de bienes o prestación de servicios) que se identifica, la empresa determina al comienzo del contrato si el compromiso asumido se cumplirá a lo largo del tiempo o en un momento determinado.

Los ingresos derivados de los compromisos (con carácter general, de prestaciones de servicios o venta de bienes) que se cumplen a lo largo del tiempo se reconocen en función del grado de avance o progreso hacia el cumplimiento completo de las obligaciones contractuales siempre que la empresa dispone de información fiable para realizar la medición del grado de avance.

La empresa revisa y, si es necesario, modifica las estimaciones del ingreso a reconocer, a medida que cumple con el compromiso asumido. La necesidad de tales revisiones no indica, necesariamente, que el desenlace o resultado de la operación no pueda ser estimado con fiabilidad.

“CYOPSA-SISOCIA, S.A.”
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2025

Cuando, a una fecha determinada, la empresa no es capaz de medir razonablemente el grado de cumplimiento de la obligación (por ejemplo, en las primeras etapas de un contrato), aunque espera recuperar los costes incurridos para satisfacer dicho compromiso, solo se reconocen ingresos y la correspondiente contraprestación en un importe equivalente a los costes incurridos hasta esa fecha.

En el caso de las obligaciones contractuales que se cumplen en un momento determinado, los ingresos derivados de su ejecución se reconocen en tal fecha. Hasta que no se produzca esta circunstancia, los costes incurridos en la producción o fabricación del producto (bienes o servicios) se contabilizan como existencias.

Cuando existan dudas relativas al cobro del derecho de crédito previamente reconocido como ingresos por venta o prestación de servicios, la pérdida por deterioro se registrará como un gasto por corrección de valor por deterioro y no como un menor ingreso.

- **Cumplimiento de la obligación a lo largo del tiempo.**

Se entiende que la empresa transfiere el control de un activo (con carácter general, de un servicio o producto) a lo largo del tiempo cuando se cumple uno de los siguientes criterios:

- a) El cliente recibe y consume de forma simultánea los beneficios proporcionados por la actividad de la empresa (generalmente, la prestación de un servicio) a medida que la entidad la desarrolla, como sucede en algunos servicios recurrentes.
- b) La empresa produce o mejora un activo (tangible o intangible) que el cliente controla a medida que se desarrolla la actividad.
- c) La empresa elabora un activo específico para el cliente (con carácter general, un servicio o una instalación técnica compleja o un bien particular con especificaciones singulares) sin un uso alternativo y la empresa tiene un derecho exigible al cobro por la actividad que se haya completado hasta la fecha.

Si la transferencia del control sobre el activo no se produce a lo largo del tiempo la empresa reconoce el ingreso siguiendo los criterios establecidos para las obligaciones que se cumplen en un momento determinado.

- **Indicadores de cumplimiento de la obligación en un momento del tiempo.**

Para identificar el momento concreto en que el cliente obtiene el control del activo (con carácter general, un bien), la empresa considera, entre otros, los siguientes indicadores:

- a) El cliente asume los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del activo. Al evaluar este punto, la empresa excluye cualquier riesgo que dé lugar a una obligación separada, distinta del compromiso de transferir el activo.
- b) La empresa ha transferido la posesión física del activo. Sin embargo, la posesión física puede no coincidir con el control de un activo.
- c) El cliente ha recibido (aceptado) el activo a conformidad de acuerdo con las especificaciones contractuales. Si una empresa puede determinar de forma objetiva que se ha transferido el control del bien o servicio al cliente de acuerdo con las especificaciones acordadas, la aceptación de este último es una formalidad que no afectaría a la determinación sobre la transferencia del control.
- d) La empresa tiene un derecho de cobro por transferir el activo.
- e) El cliente tiene la propiedad del activo. Sin embargo, cuando la empresa conserva el derecho de propiedad solo como protección contra el incumplimiento del cliente, esta circunstancia no impediría al cliente obtener el control del activo.

- **Valoración.**

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el importe monetario o, en su caso, por el valor razonable de la contrapartida, recibida o que se espere recibir, derivada de la misma, que, salvo evidencia en contrario, es el precio acordado para los activos a transferir al cliente, deducido: el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la empresa pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos. No obstante, podrán incluirse los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tengan un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

No forman parte de los ingresos los impuestos que gravan las operaciones de entrega de bienes y prestación de servicios que la empresa debe repercutir a terceros como el impuesto sobre el valor añadido y los impuestos especiales, así como las cantidades recibidas por cuenta de terceros.

La empresa toma en cuenta en la valoración del ingreso la mejor estimación de la contraprestación variable si es altamente probable que no se produzca una reversión significativa del importe del ingreso reconocido cuando posteriormente se resuelva la incertidumbre asociada a la citada contraprestación.

Actividad de construcción

Las obras realizadas por encargo y con contrato se valoran por el método del porcentaje de realización, reconociéndose los ingresos por obra ejecutada en base al grado de realización del contrato al final de cada periodo contable. El reconocimiento de los ingresos está supeditado al cumplimiento de las siguientes condiciones:

- a) El importe de los ingresos puede valorarse con fiabilidad.
- b) Es probable que la empresa reciba los beneficios o rendimientos económicos derivados de la transacción.
- c) El grado de realización de la transacción, en la fecha de cierre del ejercicio, puede ser valorado con fiabilidad, y
- d) Los costes ya incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, pueden ser valorados con fiabilidad.

La Sociedad reconoce en cada ejercicio, como resultado de sus obras, la diferencia entre la producción (valor a precio de venta de la obra ejecutada durante dicho período, que se encuentra amparada en el contrato principal firmado con la propiedad o en sus modificaciones o adiciones al mismo) y los costes incurridos durante el ejercicio

A efectos de determinar la cifra de ventas o ingresos por obra ejecutada, se entenderá por unidad de obra: la porción homogénea y concreta de cada una de las partes materiales necesarias para la ejecución de una obra, en las que los elementos principales que pueden intervenir parcial o conjuntamente en su producción (mano de obra, materiales y medios auxiliares) son medibles mediante unidades físicas, como pueden ser: el tiempo empleado por operarios tipo conocedores de los oficios en obras de características medias y en condiciones de trabajo adecuadas; cantidades de materiales empleados de calidades y rendimientos, y tiempos de utilización normales de trabajo de las maquinarias y medios auxiliares empleados. El resultado de valorar estas unidades mediante los precios unitarios de los factores de producción nos proporciona el precio unitario de obra.

h) Obra ejecutada pendiente de certificar.

La diferencia entre el importe de la producción a origen de cada una de las obras y el importe certificado para cada una de ellas, hasta la fecha de las cuentas anuales, se recoge, dependiendo de si el valor de la obra ejecutada es superior o inferior, respectivamente, a la facturación realizada, dentro de la cuenta "Clientes- Obra ejecutada pendiente de certificar" del epígrafe "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar - Clientes por ventas y prestaciones de servicios", o dentro de la cuenta "Clientes obra certificada por anticipado" dentro del epígrafe "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar".

i) Provisiones y contingencias.

Las obligaciones existentes a la fecha del balance de situación surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Sociedad cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados, se registran en el balance de situación como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que la Sociedad tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación no supone una minoración del importe de la deuda, sin perjuicio del reconocimiento en el activo de la Sociedad del correspondiente derecho de cobro, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, registrándose dicho activo por un importe no superior de la obligación registrada contablemente.

j) Provisiones de tráfico específicas del sector de construcción.

Los costes estimados para retirada de obra o contrata se provisionan en el capítulo "Provisiones para operaciones de tráfico" del balance de situación, periodificándose a lo largo de la ejecución de esta, imputándose al coste proporcionalmente a la relación entre costes estimados y producción realizada. Los gastos que se producen desde la terminación de la obra hasta la liquidación definitiva de la misma se cargan contra la provisión realizada.

La provisión para terminación de obras, incluida en el Pasivo del balance, corresponde al importe estimado de las posibles obligaciones para terminación de obras cuyo pago no es aún determinable en cuanto a su importe exacto o es incierto en cuanto a la fecha en que se producirá, dependiendo del cumplimiento de determinadas condiciones. Las dotaciones se efectúan de acuerdo con las mejores estimaciones del devengo anual, siendo las mismas entre el 1% y el 2% de la obra ejecutada.

k) Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Los costes incurridos, en su caso, en sistemas, equipos e instalaciones cuyo fin sea la minimización del impacto medioambiental en el desarrollo de la actividad, y/o la protección y mejora del medio ambiente se registran como inversiones en inmovilizado.

El resto de los gastos relacionados con el medio ambiente, distintos de los anteriores, se consideran gastos del ejercicio.

La actividad de la Sociedad, por su naturaleza no tiene un impacto medioambiental significativo.

l) Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal

Excepto en el caso de causa justificada, las sociedades vienen obligadas a indemnizar a sus empleados cuando cesan en sus servicios.

Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo y dado que no reciben indemnizaciones aquellos empleados que se jubilan o cesan voluntariamente en sus servicios, los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido.

m) Subvenciones, donaciones y legados

Para la contabilización de las subvenciones, donaciones y legados recibidos la Sociedad sigue los criterios siguientes:

- Subvenciones, donaciones y legados de capital no reintegrables: Se valoran por el valor razonable del importe o el bien concedido, en función de si son de carácter monetario o no. Se contabilizan como ingresos directamente registrados a Patrimonio Neto, y se imputan a resultados en proporción a la dotación a la amortización efectuada en el período para los elementos subvencionados o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o corrección valorativa por deterioro, con excepción de las recibidas de socios o propietarios que se registran directamente en los fondos propios y no constituyen ingreso alguno.
- Subvenciones de carácter reintegrables: Mientras tienen el carácter de reintegrables se contabilizan como pasivos.
- Subvenciones de explotación: Se abonan a resultados en el momento en que se conceden excepto si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputarán en dichos ejercicios. Si se conceden para financiar gastos específicos, la imputación se realizará a medida que se devenguen los gastos financiados.

n) Negocios conjuntos

La Sociedad reconoce en su balance y en su cuenta de pérdidas y ganancias la parte proporcional que le corresponde, en función del porcentaje de participación, de los activos, pasivos, gastos e ingresos incurridos por el negocio conjunto.

Asimismo, en el estado de cambios en el patrimonio neto y estado de flujos de efectivo de la Sociedad están integrados igualmente la parte proporcional de los importes de las partidas del negocio conjunto que le corresponda en función del porcentaje de participación.

Se han eliminado los resultados no realizados que existen por transacciones con los negocios conjuntos, en proporción a la participación que corresponde a esta Sociedad. Igualmente han sido objeto de eliminación los importes de activos, pasivos, ingresos, gastos y flujos de efectivo recíprocos.

“CYOPSA-SISOCIA, S.A.”
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2025

Para registrar el resultado de los ingresos y gastos, así como la obra ejecutada pendiente de certificar en las obras ejecutadas en Uniones Temporales de Empresas con otras empresas, se sigue el mismo criterio aplicado por la Sociedad en sus propias obras.

En las notas correspondientes de esta memoria se desglosa para cada partida significativa del balance de situación y de la cuenta de pérdidas y ganancias, los importes correspondientes a los negocios conjuntos.

A 31 de diciembre de 2025 la Sociedad participa en las Uniones Temporales de Empresas con actividad que se detallan en la Nota 9.

o) Transacciones con vinculadas

Las transacciones con partes vinculadas se realizan y registran por su valor razonable de acuerdo con los criterios y métodos establecidos en el apartado 6 del Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad vigente y de las normas de valoración detalladas anteriormente.

Los precios de las operaciones con partes vinculadas se encuentran adecuadamente soportados, por lo que los Administradores Mancomunados de la Sociedad consideran que no existen riesgos que pudieran originar pasivos fiscales significativos.

5. Inmovilizado intangible

El detalle y movimientos de este capítulo del balance de situación para los ejercicios 2025 y 2024 se muestran a continuación:

Ejercicio 2025

	Saldo inicial a 01/01/25	Entradas	Aumentos o disminuciones por traspasos	Salidas, bajas o reducciones	Saldo final a 31/12/25
Coste:					
Aplicaciones informáticas	520,54	3,62	-	-	524,16
Total coste	520,54	3,62	-	-	524,16
Amortización:					
Aplicaciones informáticas	(515,97)	(1,40)	-	-	(517,37)
Total amortización	(515,97)	(1,40)	-	-	(517,37)
Total deterioro	-	-	-	-	-
Total	4,58	2,22	-	-	6,79

Ejercicio 2024

	Saldo inicial a 01/01/24	Entradas	Aumentos o disminuciones por traspasos	Salidas, bajas o reducciones	Saldo final a 31/12/24
Coste:					
Aplicaciones informáticas	515,02	5,52	-	-	520,54
Total coste	515,02	5,52	-	-	520,54
Amortización:					
Aplicaciones informáticas	(515,02)	(0,94)	-	-	(515,97)
Total amortización	(515,02)	(0,94)	-	-	(515,97)
Total deterioro	-	-	-	-	-
Total	-	4,58	-	-	4,58

“CYOPSA-SISOCIA, S.A.”
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2025

- El alta registrada en 2025 corresponde a la adquisición por la Sociedad de una licencia DigifactIn.
- Por su parte, las altas registradas en 2024 correspondieron a adquisiciones realizadas por la Sociedad para la implantación de una plataforma de gestión de las notas de gasto del personal de Cyopsa Sisocia, S.A., que entró en funcionamiento en el tercer trimestre de 2024.

Al cierre de los ejercicios 2025 y 2024, el inmovilizado y la amortización acumulada corresponden íntegramente a la Compañía.

Todo el inmovilizado de la Sociedad se encuentra afecto a actividades empresariales propias de su actividad y está situado dentro del territorio nacional.

Al cierre de 2025 y 2024 la Sociedad tenía elementos del inmovilizado intangible totalmente amortizados que seguían en uso, conforme al siguiente detalle:

Descripción	Valor contable (bruto)	
	2025	2024
Aplicaciones informáticas	515,02	515,02
Total	515,02	515,02

6. Inmovilizado material

El detalle y movimientos de este capítulo del balance de situación para los ejercicios 2025 y 2024, se muestran a continuación:

Ejercicio 2025

	Saldo inicial a 01/01/25	Entradas	Aumentos o disminuciones por traspasos	Salidas, bajas o reducciones	Saldo final a 31/12/25
Coste:					
Terrenos y Construcciones	181,92	-	-	-	181,92
Instalaciones técnicas	345,22	-	-	-	345,22
Maquinaria	2.666,12	75,12	-	-	2.741,25
Uillaje	0,41	3,26	-	-	3,67
Elementos de transporte	828,19	227,11	-	-	1.055,30
Otro Inmovilizado	1.074,07	26,46	-	(1,73)	1.098,80
Inmovilizado en curso	58,54	106,79	-	-	165,34
Total coste	5.154,48	438,75	-	(1,73)	5.591,51
Amortización:					
Terrenos y Construcciones	(127,09)	(1,29)	-	-	(128,38)
Instalaciones técnicas	(344,70)	(1,02)	-	-	(345,72)
Maquinaria	(2.617,17)	(9,30)	-	-	(2.626,47)
Uillaje	(0,10)	(0,43)	-	-	(0,52)
Elementos de transporte	(882,02)	(17,41)	-	-	(899,43)
Otro Inmovilizado	(1.029,11)	(17,48)	-	-	(1.046,59)
Total amortización	(5.000,20)	(46,92)	-	-	(5.047,11)
Total deterioro	-	-	-	-	-
Total	154,30	391,83	-	(1,73)	544,40

“CYOPSA-SISOCIA, S.A.”
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2025

Ejercicio 2024

	Saldo inicial a 01/01/24	Entradas	Aumentos o disminuciones por traspasos	Salidas, bajas o reducciones	Saldo final a 31/12/24
Coste:					
Terrenos y Construcciones	181,92	-	-	-	181,92
Instalaciones técnicas	345,22	-	-	-	345,22
Maquinaria	3.000,82	-	-	(334,70)	2.666,12
Utillaje	0,41	-	-	-	0,41
Elementos de transporte	1.576,92	-	-	(748,73)	828,19
Otro Inmovilizado	1.060,27	18,63	-	(4,83)	1.074,07
Inmovilizado en curso	-	58,54	-	-	58,54
Total coste	6.165,57	77,17	-	(1.088,26)	5.154,49
Amortización:					
Terrenos y Construcciones	(124,72)	(2,37)	-	-	(127,09)
Instalaciones técnicas	(343,68)	(1,02)	-	-	(344,70)
Maquinaria	(2.759,36)	(127,30)	-	269,49	(2.617,17)
Utillaje	(0,10)	-	-	-	(0,10)
Elementos de transporte	(1.295,81)	(212,18)	-	625,97	(882,02)
Otro Inmovilizado	(1.020,36)	(12,19)	-	3,43	(1.029,11)
Total amortización	(5.544,03)	(355,06)	-	898,89	(5.000,20)
Total deterioro	-	-	-	-	-
Total	621,56	(277,89)	-	(189,37)	154,30

En el ejercicio 2025 las altas más significativas han sido las registradas en los epígrafes de “Maquinaria”, “Elementos de transporte” e “Inmovilizado en curso”.

- De las altas registradas durante el ejercicio 2025 en la partida "Maquinaria", 19,14 miles de euros corresponden a adquisiciones realizadas por la Sociedad, 18,98 miles de euros a adquisiciones realizadas por la Ute “Conservación Autovía de la Mancha”, 2,04 miles de euros a las realizadas por la Ute “Conservación Rioja Alta”, 9,78 miles de euros a las realizadas por la Ute “Conservación IT-4”, 1,47 miles de euros las realizadas por la Ute “Conservación IT-7” y 23,71 miles de euros a las realizadas por la Ute “Conservación IT-9”
- Las altas en 2025 en la partida “Elementos de transporte” corresponden a las adquisiciones realizadas por la Sociedad (47,20 miles de euros) y a las realizadas por las Utes “Conservación Rioja Alta” (24,25 miles de euros), “IT-9 Teruel Este-Oeste” (0,34 miles de euros), “Conservación IT-4” (62,29 miles de euros), “Conservación IT-7” (44,65 miles de euros) y por la Ute “Conservación IT-9” (48,38 miles de euros).
- Por su parte, las altas en 2025 de la partida “Inmovilizado en curso”, corresponden a los desembolsos realizados por la Sociedad asociados al proyecto de implantación de un nuevo ERP en Cyopsa Sisocia, S.A. y sus empresas vinculadas, que finalizará en 2026.

El inmovilizado y la amortización acumulada aportados por las UTE's en las que participa la Sociedad a 31 de diciembre de 2025 es de 284,87 y 40,92 miles de euros, respectivamente.

- Las altas registradas en 2024 en la partida “Otro Inmovilizado”, corresponden a adquisiciones de equipos informáticos (13,41 miles de euros) y mobiliario (1,16 miles de euros) realizadas por la Sociedad, así como a la compra de equipos informáticos y mobiliario procedentes de la Ute It-9 (2,23 miles de euros) y a la compra de un remolque procedente de la Ute Conservación Aumancha (1,84 miles de euros).

Por su parte, las altas en 2024 de la partida “Inmovilizado en curso”, corresponden a los desembolsos iniciales asociados a un proyecto de implantación de un nuevo ERP en Cyopsa Sisocia, S.A. y sus empresas vinculadas, que finalizará en 2026.

“CYOPSA-SISOCIA, S.A.”
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2025

- Las bajas producidas durante el ejercicio 2024 corresponden en su totalidad a la venta de elementos de transporte, maquinaria y pequeños elementos auxiliares, vinculados a dos contratos de conservación de carreteras que han finalizado en el último trimestre de 2024.
- Del contrato "Ejecución de diversas operaciones de conservación y explotación de las carreteras del sector AV-02. Provincia de Ávila." se han dado de baja varios elementos de transporte (camiones) y equipos auxiliares, obteniéndose con la venta un resultado positivo de 415,94 miles de euros, que ha sido registrado en el epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio "Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado".
 - Del contrato "Ejecución de diversas operaciones de conservación y explotación en las carreteras: A-50; A-62; A-66; N-501A; N-620 y N-620a. Provincia de Salamanca" se han dado de baja todos los elementos de transporte, así como maquinaria específica y medios auxiliares, obteniéndose en la venta un resultado neto positivo de 420,58 miles de euros, que ha quedado registrado igualmente en el epígrafe de la cuenta de resultados del ejercicio "Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado".

El inmovilizado y la amortización acumulada aportados por las UTE's en las que participaba la Sociedad a 31 de diciembre de 2024 fue de 35,98 y 25,93 miles de euros, respectivamente.

Todo el inmovilizado de la Sociedad se encuentra afecto a actividades empresariales propias de su actividad y está situado dentro del territorio nacional.

La Sociedad posee inmuebles cuyo valor neto contable por separado de la construcción y del terreno, al cierre de los ejercicios 2025 y 2024, es el siguiente:

Inmuebles	2025	2024
Terrenos	32,76	32,76
Construcciones	20,78	22,07
Total	53,54	54,83

Al cierre de los ejercicios 2025 y 2024 la Sociedad tenía elementos del inmovilizado material totalmente amortizados que seguían en uso, conforme al siguiente detalle:

Descripción	Valor contable	
	2025	2024
Construcciones	70,16	70,16
Instalaciones Técnicas	334,99	334,99
Maquinaria	1.452,23	1.655,57
Mobiliario	414,11	414,11
Elementos de Transporte	36,65	36,65
Otro Inmovilizado	528,53	566,68
Total	2.836,67	3.078,16

7. Instrumentos financieros

a) Activos Financieros

a.1) Categorías de activos financieros

La composición de los activos financieros, excepto las "inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas", detalladas en la nota 8, al 31 de diciembre, se muestra a continuación.

Activos financieros a largo plazo:

Los instrumentos financieros del activo del balance de la Sociedad a largo plazo, clasificados por categorías es:

“CYOPSA-SISOCIA, S.A.”
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2025

		CLASES							
		Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados y Otros		TOTAL	
		2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024
CATEGORÍAS	Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-	-	-	-	-	-	-
	Activos financieros a coste amortizado	-	-	-	-	19.663,06	19.892,62	19.663,06	19.892,62
	Activos financieros a coste	-	-	-	-	-	-	-	-
	Activos a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-
	Derivados de cobertura	-	-	-	-	-	-	-	-
	TOTAL	-	-	-	-	19.663,06	19.892,62	19.663,06	19.892,62

Estos importes se incluyen en las siguientes partidas de balance:

Clases Partidas de balance	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados y Otros		TOTAL	
	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024
Activos financieros no corrientes								
Inversiones en empresas del grupo y asoci. a l/p:	-	-	-	-	18.553,01	18.850,87	18.553,01	18.850,87
- <i>Créditos a empresas</i>	-	-	-	-	18.553,01	18.850,87	18.553,01	18.850,87
Inversiones financieras a largo plazo:	-	-	-	-	1.110,05	1.041,75	1.110,05	1.041,75
- <i>Créditos a terceros</i>	-	-	-	-	128,30	66,50	128,30	66,50
- <i>Valores representativos de deuda</i>	-	-	-	-	975,00	975,00	975,00	975,00
- <i>Otros activos financieros</i>	-	-	-	-	6,75	0,25	6,75	0,25
Total activos financieros no corrientes	-	-	-	-	19.663,06	19.892,62	19.663,06	19.892,62

Activos financieros a corto plazo:

La composición de los instrumentos financieros del activo del balance de la Sociedad a corto plazo, sin considerar el efectivo y otros activos equivalentes (detallado en la nota 11), clasificados por categorías, es la que se muestra a continuación:

		CLASES							
		Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados y Otros		TOTAL	
		2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024
CATEGORÍAS	Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	5.901,40	1.810,19	6.396,80	7.386,85	-	-	12.298,21	9.197,04
	Activos financieros a coste amortizado	-	-	-	-	4.643,02	9.181,78	4.643,02	9.181,78
	Activos financieros a coste	-	-	-	-	-	-	-	-
	Activos a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-
	Derivados de cobertura	-	-	-	-	-	-	-	-
	TOTAL	5.901,40	1.810,19	6.396,80	7.386,85	4.643,02	9.181,78	16.941,23	18.378,82

Estos importes se incluyen en las siguientes partidas de balance:

“CYOPSA-SISOCIA, S.A.”
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2025

Clases Partidas de balance	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados y Otros		TOTAL	
	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024
Activos financieros corrientes								
Deudores comerciales y otras ctas. a cobrar:	-	-	-	-	4.436,97	8.987,84	4.436,97	8.987,84
- Clientes por ventas y prestaciones servicios	-	-	-	-	2.915,08	7.685,10	2.915,08	7.685,10
- Clientes empresas del grupo y asociadas	-	-	-	-	1.473,61	1.181,66	1.473,61	1.181,66
- Deudores varios	-	-	-	-	0,23	0,20	0,23	0,20
- Personal	-	-	-	-	48,04	120,87	48,04	120,87
Inversiones empresas grupo y asoci. a c/plazo:	-	-	-	-	161,73	141,12	161,73	141,12
- Créditos a empresas	-	-	-	-	161,73	141,12	161,73	141,12
Inversiones financieras a corto plazo:	5.901,40	1.810,19	6.396,80	7.386,85	44,33	52,83	12.342,53	9.249,87
- Instrumentos de patrimonio.	5.901,40	1.810,19	-	-	-	-	5.901,40	1.810,19
- Créditos a empresas	-	-	-	-	9,98	23,09	9,98	23,09
- Valores representativos de deuda	-	-	6.396,80	7.386,85	-	-	6.396,80	7.386,85
- Otros activos financieros	-	-	-	-	34,34	29,74	34,34	29,74
Total activos financieros corrientes	5.901,40	1.810,19	6.396,80	7.386,85	4.643,02	9.181,78	16.941,23	18.378,82

Activos financieros a coste amortizado

El detalle de los activos financieros clasificados en esta categoría al 31 de diciembre es el siguiente:

Créditos a empresas del grupo y asociadas a largo plazo

	Saldo al 01/01/2025	Altas	Bajas	Traspasos	Saldo al 31/12/2025
Saretón Construcciones, S.L.	1.400,01	-	(1.400,00)	-	-
Viproes Energías Renovables, S.A.	1.879,03	-	-	141,12	2.020,15
Viproes Energética, S.A.	3.827,80	116,43	-	-	3.944,23
Viproes Energética, S.A. (2)	2.159,65	65,69	-	-	2.225,34
Cardial Recursos Alternativos, S.L.	3.271,08	88,37	-	-	3.359,45
Cyopsa Renovables 1, S.L.	347,66	666,21	-	-	1.013,87
Cyopsa Renovables 2, S.L.	167,36	161,20	-	-	328,56
Cyopsa Renovables 3, S.L.	83,14	3,33	-	-	86,47
Cyopsa Renovables 4, S.L.	72,38	53,74	-	-	126,12
Brisas del Padrón, S.L.	1.703,78	69,10	-	-	1.772,88
Autovía de los Pinares, S.A.	3.369,49	-	-	-	3.369,49
Autovía de los Pinares, S.A. (Intereses)	1.569,49	137,03	(400,05)	-	1.306,47
Créditos a Empresas del Grupo y Asociadas a l/plazo	19.850,87	1.361,09	(1.800,05)	141,12	19.553,02
Viproes Energías Renovables, S.A. (Intereses)	141,12	130,50	-	(141,12)	130,50
Saretón Construcciones, S.L.	-	31,23	-	-	31,23
Créditos a Empresas del Grupo y Asociadas a c/plazo	141,12	161,73	-	(141,12)	161,73
Cardial Recursos Alternativos, S.L.	(1.000,00)	-	-	-	(1.000,00)
Deterioros valor créditos a Empresas del Grupo y Asociadas	(1.000,00)	-	-	-	(1.000,00)
Valor Neto Total (Cdtos. a largo y corto plazo E. Grupo y Assoc.)	18.991,99	1.522,82	(1.800,05)	-	18.714,75

- En relación con el préstamo suscrito entre "Cyopsa Sisocia, S.A." y "Saretón Construcciones, S.L.", con fecha 31/12/2025 se produce la devolución total del mismo (1.400,00 miles de euros). Asimismo, durante 2025 se devengan intereses por importe de 31,23 miles de euros, que se encuentran pendientes de liquidar al cierre de dicho ejercicio.
- Con respecto al préstamo participativo concedido a "Viproes Energías Renovables, S.A.", en 2025 se capitalizan 141,12 miles de euros, correspondientes a los intereses devengados en 2024 (ver apartado "Créditos a empresas del grupo y asociadas a corto plazo" de esta nota de la memoria). Los intereses devengados en 2025 ascienden a la cantidad de 130,50 miles de euros.

“CYOPSA-SISOCIA, S.A.”
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2025

- Del contrato de crédito suscrito en 2019 entre “Viproes Energética, S.A.” y “Cyopsa Sisocia, S.A.” de importe 3.605,15 miles de euros (para la construcción y explotación de una Planta Fotovoltaica denominada Aldea Moret), se han devengado intereses en 2025 por 116,43 miles de euros, que han sido capitalizados.
- El Contrato de Crédito suscrito entre “Cyopsa Sisocia, S.A.” y “Viproes Energética S.A.” de importe 2.420,00 miles de euros y fecha de formalización 06/10/2022 (para la ampliación de potencia de la Planta Fotovoltaica Aldea Moret en Cáceres), ha devengado en 2025 unos intereses de 65,69 miles de euros que han sido capitalizados.
- En 2025 se han realizado disposiciones solicitadas por “Cardial Recursos Alternativos, S.L.” en la cantidad de 6,00 miles de euros. Los intereses devengados en 2025 que ascienden a la cantidad de 82,36 miles de euros han sido capitalizados.
- En 2025 se ha ampliado el préstamo suscrito entre “Cyopsa Renovables 1, S.L.” y “Cyopsa Sisocia, S.A.” por un importe de 650,00 miles de euros. Al cierre de dicho ejercicio se habían devengado intereses globales por importe de 16,21 miles de euros, que han sido capitalizados.
- En 2025 se ha ampliado el préstamo suscrito entre “Cyopsa Renovables 2, S.L.” y “Cyopsa Sisocia, S.A.” por un importe de 150,00 miles de euros. Al cierre de dicho ejercicio se habían devengado intereses globales por importe de 11,20 miles de euros, que han sido capitalizados.
- El 18/12/2025 se suscribe un contrato de novación del vencimiento de los contratos vigentes a dicha fecha entre “Cyopsa Renovables 3, S.L.” y “Cyopsa Sisocia, S.A.” Al cierre de dicho ejercicio se han devengado unos intereses globales por importe de 3,33 miles de euros, que han sido capitalizados.
- En 2025 se ha ampliado el préstamo suscrito entre “Cyopsa Renovables 4, S.L.” y “Cyopsa Sisocia, S.A.” por un importe de 50,00 miles de euros. Al cierre de dicho ejercicio se habían devengado intereses globales por importe de 11,20 miles de euros, que han sido capitalizados.
- Al cierre del ejercicio 2025 el préstamo suscrito entre “Cyopsa Sisocia, S.A.” y “Brisas del Padrón, S.L.”, ha devengado intereses por importe de 69,10 miles de euros, que han sido capitalizados.
- Del préstamo subordinado concedido por “Cyopsa Sisocia, S.A.” a favor de la compañía “Autovía de los Pinares, S.A.”, en el ejercicio 2025 se han devengado intereses por importe de 137,03 miles de euros. Asimismo, a lo largo de 2025 “Autovía de los Pinares, S.A.” ha abonado intereses pendientes por importe de 450,05 miles de euros.

Por su parte, el detalle de las distintas partidas que componían este epígrafe a 31 de diciembre de 2024 fue el siguiente:

	Saldo al 01/01/2024	Altas	Bajas	Traspasos	Saldo al 31/12/2024
Saretón Construcciones, S.L.	1.625,01	-	(225,00)	-	1.400,01
Viproes Energías Renovables, S.A.	1.751,36	-	-	127,67	1.879,03
Viproes Energética, S.A.	3.714,81	112,99	-	-	3.827,80
Viproes Energética, S.A. (2)	1.997,32	162,33	-	-	2.159,65
Cardial Recursos Alternativos, S.L.	3.132,89	138,19	-	-	3.271,08
Cyopsa Renovables 1, S.L.	334,29	13,37	-	-	347,66
Cyopsa Renovables 2, S.L.	73,47	93,89	-	-	167,36
Cyopsa Renovables 3, S.L.	60,28	22,86	-	-	83,14
Cyopsa Renovables 4, S.L.	-	72,38	-	-	72,38
Integra Rozuelas, S.L.	1.800,00	-	(1.800,00)	-	-
Brisas del Padrón, S.L.	-	1.703,78	-	-	1.703,78
Autovía de los Pinares, S.A.	3.369,49	-	-	-	3.369,49
Autovía de los Pinares, S.A. (Intereses)	1.912,90	136,65	(480,06)	-	1.569,49
Créditos a Empresas del Grupo y Asociadas a l/plazo	19.771,82	2.456,44	(2.505,06)	127,67	19.850,87
Viproes Energías Renovables, S.A. (Intereses)	127,67	141,12	-	(127,67)	141,12
Integra Rozuelas, S.L. (intereses)	163,58	21,00	(184,58)	-	-
Créditos a Empresas del Grupo y Asociadas a c/plazo	291,25	162,12	(184,58)	(127,67)	141,12
Cardial Recursos Alternativos, S.L.	-	(1.000,00)	-	-	(1.000,00)
Deterioros valor créditos a Empresas del Grupo y Asociadas	-	(1.000,00)	-	-	(1.000,00)
Valor Neto Total (Cdtos. a largo y corto plazo E. Grupo y Asoc.)	20.063,07	1.618,56	(2.689,64)	-	18.991,99

“CYOPSA-SISOCIA, S.A.”
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2025

- En relación con el préstamo suscrito entre "Cyopsa Sisocia, S.A." y "Saretón Construcciones, S.L.", a lo largo del ejercicio 2024 se han producido dos amortizaciones parciales por un importe acumulado de 225,00 miles de euros. Asimismo, en 2024 se han devengado y liquidado intereses por importe de 35,59 miles de euros.
- Con respecto al préstamo participativo concedido a "Viproes Energías Renovables, S.A.", en 2024 se capitalizan 127,67 miles de euros, correspondientes a los intereses devengados en 2023 (ver apartado "Créditos a empresas del grupo y asociadas a corto plazo" de esta nota de la memoria).
- Del contrato de crédito suscrito en 2019 entre Viproes Energética, S.A. y Cyopsa Sisocia, S.A. de importe 3.605,15 miles de euros (para la construcción y explotación de una Planta Fotovoltaica denominada Aldea Moret), se han devengado intereses en 2024 por 112,99 miles de euros, que han sido capitalizados.
- En 2024 se ha dispuesto, con cargo al Contrato de Crédito suscrito entre "Cyopsa Sisocia, S.A." y "Viproes Energética S.A." de importe 2.420,00 miles de euros y fecha de formalización 06/10/2022 (para la ampliación de potencia de la Planta Fotovoltaica Aldea Moret en Cáceres), de un importe de 100,00 miles de euros. Los intereses devengados en 2024 que ascienden a la cantidad de 62,33 miles de euros han sido capitalizados.
- En 2024 se han realizado disposiciones solicitadas por "Cardial Recursos Alternativos, S.L." en la cantidad de 58,00 miles de euros. Los intereses devengados en 2024 que ascienden a la cantidad de 80,19 miles de euros han sido capitalizados.
- Al cierre del ejercicio 2024 el préstamo suscrito entre "Cyopsa Sisocia, S.A." y "Cyopsa Renovables 1, S.L.", ha devengado intereses por importe de 13,37 miles de euros, que han sido capitalizados.
- En 2024 se ha ampliado el préstamo suscrito entre "Cyopsa Sisocia, S.A." y "Cyopsa Renovables 2, S.L." por un importe de 90,00 miles de euros. Al cierre de dicho ejercicio se habían devengado intereses por importe de 3,89 miles de euros, que fueron capitalizados.
- En 2024 se ha ampliado el préstamo suscrito entre "Cyopsa Sisocia, S.A." y "Cyopsa Renovables 3, S.L." por un importe de 20,00 miles de euros. Al cierre de dicho ejercicio se habían devengado intereses por importe de 2,86 miles de euros, que han sido capitalizados.
- En 2024 se han suscrito dos préstamos entre "Cyopsa Sisocia, S.A." y "Cyopsa Renovables 4, S.L." por un importe acumulado de 70,00 miles de euros. Al cierre de dicho ejercicio se habían devengado intereses por importe de 2,38 miles de euros, que han sido capitalizados.
- En 2024 se ha procedido a la cancelación y amortización del préstamo suscrito entre "Cyopsa Sisocia, S.A." e "Íntegra Rozuelas, S.L." de importe 1.800,00 miles de euros. (ver apartado "Créditos a empresas del grupo y asociadas a corto plazo" de esta nota de la memoria).
- En 2024 se ha suscrito un Contrato de Crédito entre "Cyopsa Sisocia, S.A." y "Brisas del Padrón, S.L." por un importe máximo de 4.000,00 miles de euros, para la financiación del inicio de un proyecto inmobiliario en la localidad de Estepona. Las disposiciones realizadas durante 2024 han ascendido a 1.700,00 miles de euros. Al cierre de dicho ejercicio se habían devengado intereses por importe de 3,78 miles de euros, que han sido capitalizados.
- Del préstamo subordinado concedido por "Cyopsa Sisocia, S.A." a favor de la compañía "Autovía de los Pinares, S.A.", en el ejercicio 2024 se han devengado intereses por importe de 136,65 miles de euros. Asimismo, a lo largo de 2024 "Autovía de los Pinares, S.A." ha abonado intereses pendientes por importe de 480,06 miles de euros.
- A 31 de diciembre de 2024 se ha procedido a actualizar el valor del crédito concedido a "Cardial Recursos Alternativos, S.L.", dotándose un deterioro de 1.000,00 miles de euros por dicho crédito (ver nota 16 f) de la presente memoria).

Créditos a terceros a largo plazo

El saldo existente al cierre de los ejercicios 2025 y 2024 (128,30 y 66,50 miles de euros, respectivamente) en la partida "Créditos a terceros", dentro del epígrafe del balance "Inversiones financieras a largo plazo" corresponde al importe de los préstamos concedidos por la Sociedad a su personal con vencimiento superior a 1 año.

Valores representativos de deuda a largo plazo

Esta partida del balance recoge el Préstamo con garantía de hipoteca mobiliaria (Planta de aglomerado asfáltico), firmado por la Sociedad el 24 de febrero de 2022 con la compañía "Exfamex, S.L.", de importe 1.000,00 miles de euros y vencimiento 24 de febrero de 2027 (y en todo caso cuando se produzca la venta de la Planta).

“CYOPSA-SISOCIA, S.A.”
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2025

El capital del préstamo devenga sobre las sumas dispuestas y no reembolsadas un interés fijo anual del 3%.

Al cierre de los ejercicios 2025 y 2024 el saldo de esta partida asciende a 975,00 miles de euros, como consecuencia de la amortización parcial que se produjo durante el ejercicio 2023 por importe de 25,00 miles de euros.

Los intereses devengados en 2025 y 2024 han sido de 29,25 miles de euros en cada uno de dichos ejercicios.

Durante el ejercicio 2025 se han cobrado los intereses de 2024, estando pendientes de liquidar los correspondientes a 2025

Otros activos financieros a largo plazo

Al cierre del ejercicio 2025, el saldo existente en la partida "Otros activos financieros", dentro del epígrafe del balance "Inversiones financieras a largo plazo", corresponde íntegramente a las "Fianzas" provenientes de las Ute's "IT-4 Los Monegros", "IT-7 Cinca-Litera" e "IT-9 Teruel Este-Oeste".

Por su parte, al cierre del ejercicio 2024, el saldo de 0,25 miles de euros existente en la partida "Otros activos financieros", dentro del epígrafe del balance "Inversiones financieras a largo plazo", correspondía íntegramente a "Fianzas" provenientes de la Ute IT-9 Teruel Este-Oeste.

Deudores comerciales y otras ctas. a cobrar

El detalle de los activos financieros que componen este epígrafe del balance a 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

	2025	2024
Cientes por ventas y prestaciones de servicios	2.915,08	7.685,10
Cientes , empresas del grupo y asociadas (Nota 17b)	1.473,61	1.181,66
Deudores varios	0,23	0,20
Personal	48,04	120,87
Total Deudores comerc. y otras cuentas a cobrar	4.436,97	8.987,84

(*) Excluyendo "Activos por impuesto corriente" y "Otros créditos con las Administrac. Públicas"

"Clientes por ventas y prestación de servicios":

Al cierre de los ejercicios 2025 y 2024, los saldos de esta partida del balance corresponden, de forma mayoritaria, a certificaciones emitidas e indemnizaciones presentadas a diferentes Administraciones Públicas durante ambos ejercicios.

Del saldo a 31 de diciembre de 2025 de la partida "Clientes por ventas y prestación de servicios", 1.524,87 miles de euros corresponden a las UTE's en las que participa la Sociedad al cierre de dicho ejercicio, siendo el detalle de las más representativas el siguiente:

	UTE IT-7 Cinca- Litera	UTE IT - 4 Los Monegros	UTE IT - 9 Teruel Este- Oeste	UTE Logrosán	UTE Conserv. Los Llanos
Cientes por ventas y prestaciones de servicios	331,74	306,55	286,83	215,99	203,42
Total	331,74	306,55	286,83	215,99	203,42

Del saldo a 31 de diciembre de 2024 de la partida "Clientes por ventas y prestación de servicios", 2.681,00 miles de euros correspondían a las UTE's en las que participaba la Sociedad al cierre de dicho ejercicio, siendo el detalle de las más representativas el siguiente:

“CYOPSA-SISOCIA, S.A.”
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2025

	UTE IT - 4 Los Monegros	UTE IT-7 Cinca- Litera	UTE IT - 9 Teruel Este- Oeste	UTE Hinojosa	UTE Logrosán
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	970,38	430,96	380,79	328,96	176,35
Total	970,38	430,96	380,79	328,96	176,35

“Deudores varios”:

El saldo de esta partida al cierre de los ejercicios 2025 y 2024 corresponde a cuentas de relación entre la Sociedad y las UTE's en las que participa, en la parte no eliminada tras el proceso de integración.

“Personal”:

Al cierre del ejercicio 2025, el saldo existente en esta partida del balance corresponde:

- Al importe de las entregas a cuenta realizadas al personal de la Sociedad para gastos a justificar (13,04 miles de euros).
- A los préstamos con vencimiento inferior a 1 año que la Sociedad tiene concedidos a su personal (35,00 miles de euros).

Por su parte, al cierre del ejercicio 2024, el saldo existente en esta partida del balance correspondía:

- Al importe de las entregas a cuenta realizadas al personal de la Sociedad para gastos a justificar (15,14 miles de euros).
- A los préstamos con vencimiento inferior a 1 año que la Sociedad tiene concedidos a su personal (105,00 miles de euros).
- Así como al importe de las entregas a cuenta realizadas por las Utes “Conservación Los Llanos” e “Hinojosa” a su personal para gastos a justificar (0,73 miles de euros).

Créditos a empresas del grupo y asociadas a corto plazo

El detalle de las distintas partidas que componen este epígrafe a 31 de diciembre de 2025 es el siguiente:

	Saldo al 01/01/2025	Altas	Bajas	Traspasos	Saldo al 31/12/2025
Viproes Energías Renovables, S.A. (Intereses)	141,12	130,50	-	(141,12)	130,50
Saretón Construcciones, S.L.	-	31,23	-	-	31,23
Créditos a Empresas del Grupo y Asociadas a c/plazo	141,12	161,73	-	(141,12)	161,73
Créditos a Empresas del Grupo y Asociadas a c/plazo	141,12	161,73	-	(141,12)	161,73

Del préstamo participativo concedido a "Viproes Energías Renovables, S.A.", se han devengado intereses en 2025 por importe de 130,50 miles de euros. Los intereses devengados en 2024 (141,12 miles de euros), se han capitalizado.

Con relación al préstamo suscrito entre "Cyopsa Sisocia, S.A." y "Saretón Construcciones, S.L.", con fecha 31/12/2025 se produce la devolución total del mismo (1.400,00 miles de euros). Asimismo, durante 2025 se devengan intereses por importe de 31,23 miles de euros, que se encuentran pendientes de liquidar a dicha fecha.

Por su parte, el detalle de las distintas partidas que componen este epígrafe a 31 de diciembre de 2024 fue el siguiente:

	Saldo al 01/01/2024	Altas	Bajas	Traspasos	Saldo al 31/12/2024
Viproes Energías Renovables, S.A. (Intereses)	127,67	141,12	-	(127,67)	141,12
Integra Rozuelas, S.L. (intereses)	163,58	21,00	(184,58)	-	-
Créditos a Empresas del Grupo y Asociadas a c/plazo	291,25	162,12	(184,58)	(127,67)	141,12

“CYOPSA-SISOCIA, S.A.”
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2025

- Del préstamo participativo concedido a "Viproes Energías Renovables, S.A.", se devengaron intereses en 2024 por importe de 141,12 miles de euros. Los intereses devengados en 2023 se han capitalizado.
- Del préstamo subordinado suscrito entre "Cyopsa Sisocia, S.A." e "Integra Rozuelas, S.L.", se devengaron en 2024 intereses brutos por valor de 21,00 miles de euros (17,01 miles de euros, netos). A 31/12/2024 se cobran todos los intereses pendientes, tanto los correspondientes al ejercicio 2024 como los correspondientes a ejercicios anteriores.,

Créditos a empresas a corto plazo

Al cierre del ejercicio 2025 la Sociedad tiene recogida en la partida del balance "Créditos a empresas", dentro del epígrafe "Inversiones financieras a corto plazo", exclusivamente los intereses a cobrar de créditos con vencimiento no superior a un año por préstamos concedidos a su personal.

Por su parte, al cierre del ejercicio 2024 la Sociedad tenía recogida en esta partida del balance, exclusivamente los intereses a cobrar de créditos con vencimiento no superior a un año por préstamos concedidos a su personal, al haber registrado la baja definitiva de los 125,10 miles de euros (junto con su total deterioro), tras las averiguaciones obtenidas sobre su incobrabilidad, correspondientes a los derechos de cobro que surgieron por la operación de compra-venta de participaciones realizada en 2014 a la sociedad "Sistemas Medioambientales El Tajo, S.L."

Otros activos financieros a corto plazo

Al cierre de los ejercicios 2025 y 2024, el saldo existente en esta partida del balance (34,34 miles de euros en 2025 y 29,74 miles de euros en 2024) dentro del epígrafe "Inversiones financieras a corto plazo", corresponde a "Fianzas", de las que 14,13 miles de euros en 2025 y 3,66 miles de euros en 2024 provienen de las UTE's.

Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

El detalle de los activos financieros clasificados en esta categoría al 31 de diciembre es el siguiente:

Instrumentos de patrimonio y Valores representativos de deudas

Los importes consignados en estas partidas del balance, dentro del epígrafe "Inversiones financieras a corto plazo", corresponden a los activos que configuran una cartera diversificada de activos de renta fija, renta variable y monetarios, de máxima liquidez y gestionados con un perfil dinámico."

El coste de adquisición y el valor razonable de los activos financieros clasificados en esta categoría al 31 de diciembre eran los siguientes:

Descripción	Ejercicio 2025		Ejercicio 2024	
	Coste de adquisición	Valor razonable	Coste de adquisición	Valor razonable
- Obligaciones y Fondos de Obligaciones	2.561,91	2.683,01	2.708,12	2.790,31
- Depósitos y fondos a corto plazo	1.519,02	1.604,38	3.879,21	3.990,84
- Fondos alternativos	761,06	750,69	1.014,95	969,57
- Obligaciones vto. inferior a un año	535,24	563,24	580,74	605,70
- Acciones y Fondos tradic.	2.377,02	2.698,72	-	-
- Productos estructurados. Participación	1.191,65	1.193,26	-	-
- Metales preciosos	119,54	1.258,74	119,54	840,62
- Depo euro especial 12M	1.546,17	1.546,17	-	-
TOTAL	9.065,44	12.298,21	8.302,56	9.197,04

El valor razonable se ha obtenido del valor de cotización del mercado al cierre del ejercicio.

Las operaciones realizadas durante 2025 en esta clase de activos financieros originaron una ganancia neta y unas diferencias negativas de cambio, reconocidas ambas en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio, por importe de 738,50 miles de euros y 3,06 miles de euros, respectivamente.

“CYOPSA-SISOCIA, S.A.”
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2025

Por su parte, las operaciones realizadas durante 2024 en esta clase de activos financieros originaron una ganancia neta y unas diferencias negativas de cambio, reconocidas ambas en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio, por importe de 1.035,09 miles de euros y 0,14 miles de euros, respectivamente.

b) Pasivos Financieros

b.1) *Categorías de pasivos financieras*

La composición de los pasivos financieros a 31 de diciembre es la siguiente:

Pasivos financieros a largo plazo:

Los instrumentos financieros del pasivo del balance de la Sociedad a largo plazo, clasificados por categorías son:

		CLASES							
		Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros		TOTAL	
		2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024
CATEGORÍAS	Pasivos financieros a coste amortizado o coste	-	-	-	-	24.994,16	24.276,73	24.994,16	24.276,73
	Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias:	-	-	-	-	-	-	-	-
	Derivados de cobertura	-	-	-	-	-	-	-	-
	TOTAL	-	-	-	-	24.994,16	24.276,73	24.994,16	24.276,73

Estos importes se desglosan en el balance de situación de la siguiente forma:

Clases		Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros		TOTAL	
Partidas de balance		2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024
Pasivos financieros no corrientes									
Deudas con empresas del grupo y asoci. a l/plazo		-	-	-	-	24.994,16	24.276,73	24.994,16	24.276,73
Total pasivos financieros no corrientes		-	-	-	-	24.994,16	24.276,73	24.994,16	24.276,73

Pasivos financieros a corto plazo:

La información de los instrumentos financieros del pasivo del balance de la Sociedad a corto plazo, clasificados por categorías es la siguiente:

		CLASES							
		Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros		TOTAL	
		2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2023
CATEGORÍAS	Pasivos financieros a coste amortizado o coste	-	-	-	-	10.216,23	21.229,20	10.216,23	21.229,20
	Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias:	-	-	-	-	-	-	-	-
	Derivados de cobertura	-	-	-	-	-	-	-	-
	TOTAL	-	-	-	-	10.216,23	21.229,20	10.216,23	21.229,20

“CYOPSA-SISOCIA, S.A.”
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2025

Estos importes se desglosan en el balance de situación de la siguiente forma:

Clases Partidas de balance	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros		TOTAL	
	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024
Pasivos financieros corrientes								
Deudas a corto plazo:	-	-	-	-	6,26	78,20	6,26	78,20
- Otros pasivos financieros	-	-	-	-	6,26	78,20	6,26	78,20
Deudas con empresas grupo y asoc. a c/plazo	-	-	-	-	517,41	436,67	517,41	436,67
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar:	-	-	-	-	9.692,56	20.714,33	9.692,56	20.714,33
- Proveedores	-	-	-	-	4.634,40	10.203,04	4.634,40	10.203,04
- Proveedores empresas del grupo y asoc.	-	-	-	-	3,63	-	3,63	-
- Acreedores varios	-	-	-	-	55,74	22,65	55,74	22,65
- Personal (remuneraciones ptes. de pago)	-	-	-	-	5,32	10,02	5,32	10,02
- Anticipos de clientes	-	-	-	-	4.993,47	10.478,63	4.993,47	10.478,63
Total pasivos financieros corrientes	-	-	-	-	10.216,23	21.229,20	10.216,23	21.229,20

Pasivos financieros a coste amortizado

El detalle de los pasivos financieros clasificados en esta categoría al 31 de diciembre es el siguiente:

- Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo y corto plazo

El valor razonable de estos pasivos financieros, calculado en base al método de descuento de flujos de efectivo, no difiere significativamente de su valor contable.

El detalle de los pasivos financieros incluidos en esta categoría a 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

Ejercicio 2025

	Otras empresas del grupo	Empresas asociadas	Total
Saldos acreedores a largo plazo:			
- Préstamo a largo plazo:	17.761,28	7.232,87	24.994,15
Viproes Energías Renovables, S.A.	17.761,28	-	17.761,28
Autovía de los Llanos, S.A.	-	1.135,39	1.135,39
Inversora de la Autovía de la Mancha, S.A.	-	6.097,48	6.097,48
Total saldos acreedores a largo plazo	17.761,28	7.232,87	24.994,15
Saldos acreedores a corto plazo:			
- Préstamo a corto plazo:	454,80	62,61	517,41
Viproes Energías Renovables, S.A.	454,80	-	454,80
Inversora de la Autovía de la Mancha, S.A.	-	62,61	62,61
Saldos acreedores a corto plazo:			
- Acreedores / proveedores comerciales	3,63	-	3,63
Saretón Construcciones, S.L.	3,63	-	3,63
Total saldos acreedores a corto plazo	458,43	62,61	521,04

“CYOPSA-SISOCIA, S.A.”
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2025

Ejercicio 2024

	Otras empresas del grupo	Empresas asociadas	Total
Saldos acreedores a largo plazo:			
- Préstamo a largo plazo:	17.197,80	7.078,93	24.276,73
Viproes Energías Renovables, S.A.	17.197,80	-	17.197,80
Autovía de los Llanos, S.A.	-	1.110,34	1.110,34
Inversora de la Autovía de la Mancha, S.A.	-	5.968,59	5.968,59
Total saldos acreedores a largo plazo	17.197,80	7.078,93	24.276,73
Saldos acreedores a corto plazo:			
- Préstamo a corto plazo:	436,67	-	436,67
Viproes Energías Renovables, S.A.	436,67	-	436,67
Total saldos acreedores a corto plazo	436,67	-	436,67

➤ Préstamo de “Viproes Energías Renovables, S.A.”:

- A) Crédito intragrupo suscrito en octubre de 2011 por importe de 2.500,00 miles de euros. Dicho préstamo devenga unos intereses referenciados al Euribor a 12 meses más un diferencial del 4% y tiene vencimiento en julio del ejercicio 2030.
- B) Crédito intragrupo suscrito el 14 de mayo de 2020
Préstamo otorgado por 11.535,00 miles de euros, con vencimiento en diciembre de 2040 y devengo de un interés fijo anual sobre el principal del 4%.

➤ Préstamo de “Autovía de los Llanos, S.A.”:

Préstamo concedido el 22 de julio de 2016 por importe de 928,20 miles de euros y vencimiento 22 de julio de 2026. Devenga un tipo de interés fijo del 2,25%, que se capitaliza por períodos y se abona a vencimiento.

➤ Préstamo de “Inversora de la Autovía de la Mancha, S.A.”

Con fecha 17 de abril de 2008 se firmó un préstamo entre “Inversora de la Autovía de la Mancha, S.A.”, “Desarrollo de Concesiones Viarias Uno, S.L.” y “Cyopsa Sisocia, S.A.” por importe 20.162.921,99 euros. De este importe corresponden 15.122.191,49 euros a “Desarrollo de Concesiones Viarias Uno, S.L.” y 5.040.730,50 euros a “Cyopsa Sisocia, S.A. ”, con un vencimiento del préstamo asociado a la duración de la concesión de la sociedad “Autovía de la Mancha, S.A. Concesionaria de la JCCM”, cuyo interés es Euribor a 12 meses más un margen del 0,3%.

• Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

El valor razonable de estos pasivos financieros, calculado en base al método de descuento de flujos de efectivo, no difiere significativamente de su valor contable.

Proveedores

Del saldo al cierre del ejercicio 2025 de la partida del balance “Proveedores”, 4.398,69 miles de euros corresponden a UTE's en las que la Sociedad participa a dicha fecha, siendo el detalle de las más representativas, el siguiente:

	UTE IT - 9 Teruel Este- Oeste	UTE IT-7 Cinca-Litera	UTE IT - 4 Los Monegros	UTE Logrosán	UTE Conserv. Los Llanos
Proveedores	1.895,16	1.097,11	874,75	256,23	108,54
Total	1.895,16	1.097,11	874,75	256,23	108,54

“CYOPSA-SISOCIA, S.A.”
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2025

Del saldo al cierre del ejercicio 2024 de la partida del balance “Proveedores”, 2.909,42 miles de euros correspondían a UTE's en las que la Sociedad participaba a dicha fecha, siendo el detalle de las más representativas, el siguiente:

	UTE IT - 4 Los Monegros	UTE IT - 9 Teruel Este- Oeste	Ute Hinojosa	UTE IT-7 Cinca- Litera	UTE Conserv. Los Llanos
Proveedores	1.040,87	683,35	649,46	186,82	128,95
Total	1.040,87	683,35	649,46	186,82	128,95

Proveedores, empresas grupo y asociadas

El saldo al cierre del ejercicio 2025 de la partida del balance “Proveedores, empresas del grupo y asociadas”, proviene íntegramente de la Sociedad y corresponde a deudas con la empresa del grupo “Saretón Construcciones, S.L.” (ver nota 17 de la presente memoria).

Acreedores varios

El saldo al cierre del ejercicio 2025 de la partida del balance “Acreedores varios”, proviene íntegramente de las UTE's, siendo el detalle de las más mismas, el siguiente:

	UTE IT-7 Cinca- Litera	UTE IT - 4 Los Monegros
Acreedores varios	51,07	4,67
Total	51,07	4,67

El saldo al cierre del ejercicio 2024 de la partida del balance “Acreedores varios”, provenía íntegramente de las UTE's, siendo el detalle de las más mismas, el siguiente:

	UTE IT - 4 Los Monegros	UTE IT-7 Cinca- Litera
Acreedores varios	18,15	4,50
Total	18,15	4,50

Personal (remuneraciones pendientes de pago)

El saldo al cierre del ejercicio 2025 de esta partida del balance proviene íntegramente de las UTE's, siendo el detalle de estas, el siguiente:

	Ute Conserv. Aumancha	UTE Conserv. Los Llanos	UTE Conservac. Ríoja	UTE Conservac. IT -9	UTE IT - 9 Teruel Este- Oeste
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	4,41	0,52	0,18	0,13	0,08
Total	4,41	0,52	0,18	0,13	0,08

“CYOPSA-SISOCIA, S.A.”
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2025

Del saldo al cierre del ejercicio 2024 de esta partida del balance 1.352,49 miles de euros provenían de las UTE's en las que participaba la Sociedad a dicha fecha, siendo el detalle de las mismas, el siguiente:

	UTE Hinojosa	UTE Conserv. Los Llanos	Ute Conserv. Aumancha	UTE IT - 9 Teruel Este-Oeste
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	928,64	285,57	88,29	49,90
Total	928,64	285,57	88,29	49,90

Anticipo de clientes

El saldo al cierre del ejercicio 2025 de la partida del balance “Anticipo de clientes”, proviene íntegramente de las UTE's en las que participa la Sociedad a dicha fecha, según el siguiente detalle:

	UTE IT-7 Cinca-Litera	UTE IT - 4 Los Monegros	UTE IT - 9 Teruel Este-Oeste
Anticipos de clientes	1.929,94	1.609,55	1.453,99
Total	1.929,94	1.609,55	1.453,99

El saldo al cierre del ejercicio 2024 de la partida del balance “Anticipo de clientes”, provenía íntegramente de las UTE's en las que participaba la Sociedad a dicha fecha, según el siguiente detalle:

	UTE IT - 4 Los Monegros	UTE IT - 9 Teruel Este-Oeste	UTE IT-7 Cinca-Litera
Anticipos de clientes	3.095,74	3.738,18	3.644,71

- Información sobre el período medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. “Deber de información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio.

De acuerdo con lo establecido en la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el período medio de pago a proveedores de operaciones comerciales, correspondiente a los ejercicios 2025 y 2024, preparada conforme a la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, es la siguiente:

	2025	2024
	Días	Días
Período medio de pago a proveedores	5,82	21,00
Ratio de operaciones pagadas	96,55%	66,81%
Ratio de las operaciones pendientes de pago	3,45%	33,19%
	Importe (euros)	Importe (euros)
Total pagos realizados	6.690.734,06	13.659.972,75
Total pagos pendientes	239.335,59	6.786.737,39
Volumen monetario de facturas pagadas en un período inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad	6.664.474,83	10.584.501,24
Porcentaje que representan los pagos inferiores a dicho máximo sobre el total de los pagos realizados	99,61%	77,49%
	Nº de facturas	Nº de facturas
Facturas pagadas en un período inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad	2.862	4.077
Porcentaje sobre el total de facturas	99,03%	85,65%

Las cifras con las que se ha realizado el cálculo son las correspondientes a Cyopsa-Sisocia, S.A. (Matriz). No se han incluido los saldos de las UTE's. En cualquier caso, las UTE's en las que participa Cyopsa-Sisocia, S.A. han adoptado la misma política de vencimientos en sus pagos y el cálculo de sus PMPP correspondientes a los ejercicios 2025 y 2024 no desvirtúan, en ningún modo, las cifras aquí consignadas.

“CYOPSA-SISOCIA, S.A.”
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2025

En estos importes no se incluyen los pagos realizados a proveedores empresas del grupo y asociadas, proveedores de inmovilizado ni acreedores por arrendamiento financiero. Para ver las transacciones y saldos pendientes con empresas del grupo y asociadas al cierre de los ejercicios 2025 y 2024 ver la nota 17.

c) Otra Información

c.1) Otra información

- La Sociedad al cierre de los ejercicios 2025 y 2024 no tiene ningún compromiso firme de compra o venta de activos o pasivos financieros.
- Información sobre el valor razonable:

Los créditos y débitos a largo plazo y los valores representativos de deuda no cotizados se registran por su coste amortizado, que salvo mejor evidencia sería equivalente al valor razonable del mismo.

El valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales a corto plazo constituye una aproximación aceptable del valor razonable de los mismos.

8. Inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas:

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen este epígrafe a 31 de diciembre de 2025, son los siguientes:

	Saldo al 01/01/2025	Altas	Bajas	Traspasos	Saldo al 31/12/2025
Cía. Gral de construcción Ardila, S.A.	45,07	-	-	-	45,07
Viproes Inmobiliaria y Servicios, S.A.	462,17	-	-	-	462,17
Saretón Construcciones, S.L.	1.404,45	-	-	-	1.404,45
Brisas del Padrón, S.L.	3.233,00	-	-	-	3.233,00
Viproes Energías Renovables, S.A.	2.091,11	-	-	-	2.091,11
Viproes Energética, S.A.	870,15	-	-	-	870,15
Cardial Recursos Alternativos, S.L.	939,99	-	-	-	939,99
Cyopsa Renovables 1, S.L.	3,00	-	-	-	3,00
Cyopsa Renovables 2, S.L.	3,00	-	-	-	3,00
Cyopsa Renovables 3, S.L.	3,00	-	-	-	3,00
Cyopsa Renovables 4, S.L.	3,00	-	-	-	3,00
Cyopsa Renovables 5, S.L.	3,00	-	-	-	3,00
Cyopsa Renovables 6, S.L.	3,00	-	-	-	3,00
Idiliko Real Estate, S.L.	-	3,00	-	-	3,00
Participaciones Empresas del Grupo	9.063,94	3,00	-	-	9.066,94
Autovía de la Mancha, S.A.	5.608,42	-	-	-	5.608,42
Autovía de los Pinares, S.A.	3.632,00	-	-	-	3.632,00
Autovía de los Llanos, S.A.	4.191,61	-	-	-	4.191,61
Inversora de la Autovía de la Mancha, S.A.	15,05	-	-	-	15,05
Concesionaria Huesca-Monegros, S.A.	3.309,47	-	-	-	3.309,47
Concesionaria Cinca-Literra, S.A.	3.591,68	-	-	-	3.591,68
Concesionaria Teruel Este-Oeste, S.A.	3.959,73	-	-	-	3.959,73
Integra Rozuelas, S.L.	1,50	-	-	-	1,50
Integra Viviendas 2017, S.L.	1,50	-	(1,50)	-	-
Collserola Asset Management, S.L.	740,00	-	-	-	740,00
ICYO Energías Renovables, S.A.	200,00	-	-	-	200,00
Participaciones Empresas Asociadas	25.250,96	-	(1,50)	-	25.249,46
ICYO Energías Renovables, S.A.	(150,00)	-	-	-	(150,00)
Concesionaria Huesca-Monegros, S.A.	(992,83)	-	-	-	(992,83)
Concesionaria Cinca-Literra, S.A.	(1.077,47)	-	-	-	(1.077,47)
Concesionaria Teruel Este-Oeste, S.A.	(1.187,90)	-	-	-	(1.187,90)
Desembolsos pendientes en Empresas del Grupo y Asoc.	(3.408,20)	-	-	-	(3.408,20)
Viproes Energías Renovables, S.A.	(1.087,97)	-	688,29	-	(399,68)
Autovía de los Pinares, S.A.	-	-	-	-	-
Cardial Recursos Alternativos, S.L.	(939,99)	-	-	-	(939,99)
Deterioros valor participaciones en Empresas del Grupo y Asoc.	(2.027,96)	-	688,29	-	(1.339,67)
Valor Neto Total (Participaciones a l/p en E.Grupos y Asociadas)	28.878,74	3,00	686,79	-	29.568,53

“CYOPSA-SISOCIA, S.A.”
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2025

- Con fecha 15 de julio de 2025 se constituye la mercantil “Idiliko Real Estate, S.L.”, con un capital social de 3,00 miles de euros, constituido por 3.000 participaciones sociales de 1,00 euro de valor nominal, suscritas y desembolsadas enteramente por Cyopsa Sisocia, S.A.” (Socio fundador).
- Con fecha 25/11/2025 se elevan a público los acuerdos adoptados en la Junta General Universal y Extraordinaria de la Sociedad “Íntegra Viviendas 2017, S.L.”, celebrada el 19/11/2025, en donde se declaran la liquidación y extinción de esta. Como resultado de dicha liquidación se obtienen unos beneficios de 57,74 miles de euros (ver nota 16 f de la presente memoria).
- A finales del ejercicio 2025 Cyopsa Sisocia, S.A. ha procedido a actualizar el valor de su participación en la compañía “Viproes Energías Renovables, S.A.”, registrando una reversión por importe de 688,29 miles de euros (ver nota 16 f de la presente memoria).

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componían este epígrafe a 31 de diciembre de 2024, fueron los siguientes:

	Saldo al 01/01/2024	Altas	Bajas	Traspasos	Saldo al 31/12/2024
Cía. Gral de construcción Ardila, S.A.	45,07	-	-	-	45,07
Viproes Inmobiliaria y Servicios, S.A.	462,17	-	-	-	462,17
Saretón Construcciones, S.L.	1.404,45	-	-	-	1.404,45
Brisas del Padrón, S.L.	-	3.233,00	-	-	3.233,00
Viproes Energías Renovables, S.A.	2.091,11	-	-	-	2.091,11
Viproes Energética, S.A.	870,15	-	-	-	870,15
Cardial Recursos Alternativos, S.L.	939,99	-	-	-	939,99
Cyopsa Renovables 1, S.L.	3,00	-	-	-	3,00
Cyopsa Renovables 2, S.L.	3,00	-	-	-	3,00
Cyopsa Renovables 3, S.L.	3,00	-	-	-	3,00
Cyopsa Renovables 4, S.L.	3,00	-	-	-	3,00
Cyopsa Renovables 5, S.L.	-	3,00	-	-	3,00
Cyopsa Renovables 6, S.L.	-	3,00	-	-	3,00
Participaciones Empresas del Grupo	5.824,94	3.239,00	-	-	9.063,94
Autovía de la Mancha, S.A.	5.608,42	-	-	-	5.608,42
Autovía de los Pinares, S.A.	3.632,00	-	-	-	3.632,00
Autovía de los Llanos, S.A.	4.191,61	-	-	-	4.191,61
Inversora de la Autovía de la Mancha, S.A.	15,05	-	-	-	15,05
Concesionaria Huesca-Monegros, S.A.	-	3.309,47	-	-	3.309,47
Concesionaria Cinca-Literra, S.A.	-	3.591,68	-	-	3.591,68
Concesionaria Teruel Este-Oeste, S.A.	-	3.959,73	-	-	3.959,73
Íntegra Rozuelas, S.L.	1,50	-	-	-	1,50
Íntegra Viviendas 2017, S.L.	1,50	-	-	-	1,50
Collserola Asset Management, S.L.	740,00	-	-	-	740,00
ICYO Energías Renovables, S.A.	-	200,00	-	-	200,00
Participaciones Empresas Asociadas	14.190,08	11.060,88	-	-	25.250,96
ICYO Energías Renovables, S.A.	-	(150,00)	-	-	(150,00)
Concesionaria Huesca-Monegros, S.A.	-	(992,83)	-	-	(992,83)
Concesionaria Cinca-Literra, S.A.	-	(1.077,47)	-	-	(1.077,47)
Concesionaria Teruel Este-Oeste, S.A.	-	(1.187,90)	-	-	(1.187,90)
Desembolsos pendientes en Empresas del Grupo y Asoc.	-	(3.408,20)	-	-	(3.408,20)
Viproes Energías Renovables, S.A.	(1.699,55)	-	611,58	-	(1.087,97)
Autovía de los Pinares, S.A.	(165,35)	-	165,35	-	-
Cardial Recursos Alternativos, S.L.	-	(939,99)	-	-	(939,99)
Deterioros valor participaciones en Empresas del Grupo y Asoc.	(1.864,90)	(939,99)	776,93	-	(2.027,96)
Valor neto	18.150,12	9.951,69	776,93	-	28.878,74

“CYOPSA-SISOCIA, S.A.”
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2025

- Con fecha 02 de octubre de 2024 se constituyó la mercantil “Brisas del Padrón, S.L.U.”, con un capital social de 3,00 miles de euros, constituido por 3.000 participaciones sociales de 1,00 euro de valor nominal, suscritas y desembolsadas enteramente por Cyopsa Sisocia, S.A. (Socio fundador).

Posteriormente, el 09 de diciembre de 2024, se elevaron a Escritura Pública los acuerdos sociales tomados con fecha 04 de diciembre de 2025 por el socio único de “Brisas del Padrón, S.L.U.” (Cyopsa Sisocia, S.A.), llevando a cabo una ampliación de capital no dineraria en la suma de 3.230,00 miles de euros, mediante la creación de 3.230.000 nuevas participaciones de 1 euro de valor nominal cada una de ellas, suscritas y desembolsadas íntegramente por Cyopsa Sisocia, S.A., efectuándose el desembolso mediante la aportación de dos fincas sitas en el término municipal de Estepona (ver nota 10 de la presente memoria).

Como consecuencia del aumento de capital descrito en el párrafo anterior, el capital social de “Brisas del Padrón, S.L.U.” queda fijado en 3.233,00 miles de euros, representado por 3.233.000 participaciones de 1 euro de valor nominal cada una de ellas.

- Con fecha 25 de septiembre de 2024 se constituyó la mercantil “Cyopsa Renovables 5, S.L.U.”, con un capital social de 3,00 miles de euros, constituido por 3.000 participaciones sociales de 1,00 euro de valor nominal, suscritas y desembolsadas enteramente por Cyopsa Sisocia, S.A. (Socio fundador).
- Con fecha 25 de septiembre de 2024 se constituyó la mercantil “Cyopsa Renovables 6, S.L.U.”, con un capital social de 3,00 miles de euros, constituido por 3.000 participaciones sociales de 1,00 euro de valor nominal, suscritas y desembolsadas enteramente por Cyopsa Sisocia, S.A. (Socio fundador).
- Con fecha 09 de febrero de 2024 se constituyó la mercantil “Concesionaria Huesca-Monegros, S.A.”, con un capital social de 7.787,00 miles de euros, constituido por 7.787.000 acciones ordinarias de 1,00 euro de valor nominal cada una de ellas, suscribiendo Cyopsa Sisocia, S.A. 3.309.475 acciones por su valor nominal de 3.309,47 miles de euros, habiendo desembolsado sólo el 25%.

La cantidad pendiente de desembolso deberá ser hecha efectiva en el plazo máximo de cinco años desde la constitución de la Sociedad con aportaciones dinerarias.

Durante 2024 se han desembolsado 1.489,27 miles de euros, quedando un saldo pendiente de desembolsar al cierre de dicho ejercicio por importe de 992,83 miles de euros.

- Con fecha 09 de febrero de 2024 se constituyó la mercantil “Concesionaria Cinca Litera, S.A.”, con un capital social de 8.450,00 miles de euros, constituido por 8.450.000 acciones ordinarias de 1,00 euro de valor nominal cada una de ellas, suscribiendo Cyopsa Sisocia, S.A. 3.591.675 acciones por su valor nominal de 3.591,68 miles de euros, habiendo desembolsado sólo el 25%.

La cantidad pendiente de desembolso deberá ser hecha efectiva en el plazo máximo de cinco años desde la constitución de la Sociedad con aportaciones dinerarias.

Durante 2024 se han desembolsado 1.616,26 miles de euros, quedando un saldo pendiente de desembolsar al cierre de dicho ejercicio por importe de 1.077,47 miles de euros.

- Con fecha 09 de febrero de 2024 se constituyó la mercantil “Concesionaria Teruel Este Oeste, S.A.”, con un capital social de 9.317,00 miles de euros, constituido por 9.317.000 acciones ordinarias de 1,00 euro de valor nominal cada una de ellas, suscribiendo Cyopsa Sisocia, S.A. 3.959.725 acciones por su valor nominal de 3.959,73 miles de euros, habiendo desembolsado sólo el 25%.

La cantidad pendiente de desembolso deberá ser hecha efectiva durante el periodo de construcción de la concesión.

Durante 2024 se han desembolsado 1.781,89 miles de euros, quedando un saldo pendiente de desembolsar al cierre de dicho ejercicio por importe de 1.187,90 miles de euros.

- Con fecha 10 de junio de 2024 se constituyó la mercantil “Icya Energías Renovables, S.A.”, con un capital social de 400,00 miles de euros, constituido por 400.000 acciones ordinarias de 1,00 euro de valor nominal cada una de ellas, suscribiendo Cyopsa Sisocia, S.A. 200.000 acciones por su valor nominal de 200,00 miles de euros, desembolsando únicamente el 25%.

La cantidad pendiente de desembolso deberá ser hecha efectiva en el plazo máximo de cinco años desde la constitución de la Sociedad con aportaciones dinerarias.

Durante 2024 no se ha desembolsado importe alguno, quedando un saldo pendiente de desembolsar al cierre de dicho ejercicio por importe de 150,00 miles de euros.

“CYOPSA-SISOCIA, S.A.”
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2025

- Por último, a finales del ejercicio 2024, Cyopsa Sisocia, S.A. procedió a actualizar el valor de su participación en las compañías "Autovía de los Pinares, S.A.", "Viproes Energías Renovables, S.A." y "Cardial Recursos Alternativos, S.L.", revirtiendo parte del deterioro existente en la primera por importe de 165,35 miles de euros, revirtiendo la totalidad del deterioro existente en la segunda (611,58 miles de euros) y registrando un deterioro por el total de su participación en "Cardial Recursos Alternativos, S.L." (939,99 miles de euros). Ver nota 16 f) de la presente memoria.

El detalle de las participaciones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas al cierre del ejercicio 2025 es el siguiente:

Nombre de la Sociedad	% Participación		Valor neto contable	PATRIMONIO NETO						Dividendos recibidos
	Directa	Indirecta		Capital	Reservas	Otras partidas	Resultado		Total patrimonio	
							Neto	Explotación		
Cía. Gral. Construcción Ardila, S.A.	75,00%	25,00%	45,07	60,10	55,67	(71,60)	(1,27)	(1,70)	42,90	-
Viproes Inmobiliaria y Servicios, S.A.	100,00%	-	462,17	150,00	1.386,42	-	271,85	(0,71)	1.808,27	-
Saretón Construcciones, S.L.	100,00%	-	1.404,45	300,00	1.833,68	-	987,05	1.357,19	3.120,73	-
Integra Rozuelas, S.L.	50,00%	-	1,50	3,00	252	-	(17,04)	(28,03)	237,79	100,00
Collserola Asset Management, S.L. (*)	22,42%	-	740,00	330,00	2.970	(129,84)	(63,60)	(63,60)	3.106,56	-
Brisas del Padrón, S.L.	100,00%	-	3.233,00	3.233,00	-	-	-	69,10	3.233,00	-
Idiliko Real Estate, S.L.	100,00%	-	3,00	3,00	-	-	-	-	3,00	-
Viproes Energías Renovables, S.A.	75,00%	25,00%	1.691,43	60,00	1.800,15	(2.800,79)	917,72	768,80	(22,92)	-
Viproes Energética, S.A.	75,00%	25,00%	870,15	1.160,20	-	(497,98)	(338,54)	(187,47)	323,68	-
Cardial Recursos Alternativos, S.L.	51,00%	-	-	122,47	877,53	(52,93)	-	82,36	947,07	-
Cyopsa Renovables 1, S.L.	100,00%	-	3,00	3,00	-	-	-	16,21	3,00	-
Cyopsa Renovables 2, S.L.	100,00%	-	3,00	3,00	-	-	-	11,19	3,00	-
Cyopsa Renovables 3, S.L.	100,00%	-	3,00	3,00	-	-	-	3,33	3,00	-
Cyopsa Renovables 4, S.L.	100,00%	-	3,00	3,00	-	-	-	3,74	3,00	-
Cyopsa Renovables 5, S.L.	100,00%	-	3,00	3,00	-	-	-	-	3,00	-
Cyopsa Renovables 6, S.L.	100,00%	-	3,00	3,00	-	-	-	-	3,00	-
ICYO Energías Renovables, S.A.	50,00%	-	50,00	100,00	-	-	(2,13)	(2,84)	97,87	-
Autovía de la Mancha, S.A.	25,00%	-	5.608,42	22.433,69	3.872,12	(2.996,08)	1.051,61	14.636,04	24.361,34	-
Autovía de los Pinares, S.A.	26,67%	-	3.632,00	13.618,00	545,64	(2.284,81)	1.048,00	4.492,82	12.926,83	-
Autovía de los Llanos, S.A.	42,00%	-	4.191,61	9.980,00	1.996,00	-	7.113,54	11.767,94	19.089,54	3.198,54
Inversora Autovía de la Mancha, S.A.	25,00%	-	15,05	60,20	12.620,28	(1.583,11)	5.280,62	(24,56)	16.377,99	625,00
Concesionaria Huesca-Monegros, S.A.	42,50%	-	2.316,64	5.450,90	43,45	347,03	(11,40)	1.064,07	5.829,98	-
Concesionaria Cinca-Literra, S.A.	42,50%	-	2.514,21	5.915,70	-	393,64	(205,22)	856,71	6.104,12	-
Concesionaria Teruel Este-Oeste, S.A.	42,50%	-	2.771,82	6.521,90	53,39	425,09	(171,63)	1.075,91	6.828,75	-
Total empresas del grupo y asociadas			29.568,52	69.520,16	28.306,16	(9.251,38)	15.859,56	35.896,50	104.434,50	3.923,54

(*) A fecha de formulación de las presentes cuentas anuales se encuentran pendientes de recibir las Cuentas Anuales firmadas de esta sociedad.

El detalle de las participaciones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas al cierre del ejercicio 2024 fue el siguiente:

Nombre de la Sociedad	% Participación		Valor neto contable	PATRIMONIO NETO						Dividendos recibidos
	Directa	Indirecta		Capital	Reservas	Otras partidas	Resultado		Total patrimonio	
							Neto	Explotación		
Cía. Gral. Construcción Ardila, S.A.	75,00%	25,00%	45,07	60,10	54,68	(76,84)	6,23	8,31	44,17	-
Viproes Inmobiliaria y Servicios, S.A.	100,00%	-	462,17	150,00	1.136,60	-	249,82	(0,66)	1.536,42	-
Saretón Construcciones, S.L.	100,00%	-	1.404,45	300,00	1.704,60	-	129,08	218,70	2.133,68	-
Integra Viviendas 2017, S.L.	50,00%	-	1,50	3,00	110,14	-	6,63	8,83	119,77	-
Integra Rozuelas, S.L.	50,00%	-	1,50	3,00	-	-	451,83	728,71	454,83	-
Collserola Asset Management, S.L.	22,42%	-	740,00	330,00	2.970	(68,52)	(61,33)	(61,33)	3.170,15	-
Brisas del Padrón, S.L.	100,00%	-	3.233,00	3.233,00	-	-	-	-	3.233,00	-
Viproes Energías Renovables, S.A.	75,00%	25,00%	1.003,14	60,00	1.800,15	(3.616,24)	815,44	1.456,32	(940,65)	-
Viproes Energética, S.A.	75,00%	25,00%	870,15	1.160,20	-	(357,91)	(129,10)	98,16	673,19	-
Cardial Recursos Alternativos, S.L.	51,00%	-	-	122,47	877,53	-52,93	-	80,19	947,07	-
Cyopsa Renovables 1, S.L.	100,00%	-	3,00	3,00	-	-	-	13,37	3,00	-
Cyopsa Renovables 2, S.L.	100,00%	-	3,00	3,00	-	-	-	3,88	3,00	-
Cyopsa Renovables 3, S.L.	100,00%	-	3,00	3,00	-	-	-	2,86	3,00	-
Cyopsa Renovables 4, S.L.	100,00%	-	3,00	3,00	-	-	-	2,38	3,00	-
Cyopsa Renovables 5, S.L.	100,00%	-	3,00	3,00	-	-	-	-	3,00	-
Cyopsa Renovables 6, S.L.	100,00%	-	3,00	3,00	-	-	-	-	3,00	-
ICYO Energías Renovables, S.A.	50,00%	-	50,00	400,00	-	-	-	-	400,00	-
Autovía de la Mancha, S.A.	25,00%	-	5.608,42	22.433,69	3.669,62	(3.524,37)	2.025,00	14.565,74	24.603,94	-
Autovía de los Pinares, S.A.	26,67%	-	3.632,00	13.618,00	457,83	(3.833,36)	878,09	4.323,94	11.120,56	-
Autovía de los Llanos, S.A.	42,00%	-	4.191,61	9.980,00	1.996,00	-	7.615,58	12.536,57	19.591,58	3.131,94
Inversora Autovía de la Mancha, S.A.	25,00%	-	15,05	60,20	6.882,84	(1.908,67)	5.737,44	(28,65)	10.771,81	350,00
Concesionaria Huesca-Monegros, S.A.	42,50%	-	2.316,64	5.450,90	-	(85,12)	38,34	223,85	5.404,12	-
Concesionaria Cinca-Literra, S.A.	42,50%	-	2.514,21	5.915,70	-	(90,18)	(9,01)	177,00	5.816,51	-
Concesionaria Teruel Este-Oeste, S.A.	42,50%	-	2.771,82	6.521,90	-	(95,53)	47,11	263,46	6.473,48	-
Total empresas del grupo y asociadas			28.878,73	69.820,16	21.659,99	(13.709,67)	17.801,15	34.621,63	95.571,63	3.481,94

“CYOPSA-SISOCIA, S.A.”
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2025

De acuerdo con las exigencias del artículo 86 de Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, la Sociedad ha cumplido con el requisito de notificar a las sociedades sobre las que había tomado una participación superior al 10%, y si ya poseía esta participación, ha comunicado las adquisiciones adicionales o ventas superiores al 10%.

Ninguna de las sociedades descritas anteriormente cotiza en Bolsa.

Las cuentas anuales de las sociedades más significativas están auditadas por los siguientes auditores:

- VIPROES ENERGÉTICA, S.A. : “Ernst & Young, S.L.”
- VIPROES ENERGÍAS RENOVABLES, S.A. : “Ernst & Young, S.L.”
- AUTOVÍA DE LA MANCHA, S.A. : “Deloitte Auditores, S.L.”
- AUTOVÍA DE LOS PINARES, S.A. : “Deloitte Auditores, S.L.”
- AUTOVÍA DE LOS LLANOS, S.A. : “KPMG Auditores, S.L.”
- INVERSORA AUTOVÍA DE LA MANCHA, S.A. : “Deloitte Auditores, S.L.”
- CONCESIONARIA HUESCA MONEGROS, S.A. : “KPMG Auditores, S.L.”
- CONCESIONARIA CINCA LITERA, S.A. : “KPMG Auditores, S.L.”
- CONCESIONARIA TERUEL ESTE-OESTE, S.A. : “KPMG Auditores, S.L.”

El detalle de las actividades y domicilios de las empresas del grupo y asociadas es el siguiente:

2025		
Nombre Sociedad	Actividad	Dirección
Cía. Gral. Construcción Ardila, S.A.	Construcción	C/ Juan de la Cierva, 29. Mérida. Badajoz
Viproes Inmobiliaria y Servicios, S.A.	Promoción, gestión y arrendamiento de inmuebles	C/ Juan de la Cierva, 29. Mérida. Badajoz
Saretón Construcciones, S.L.	Promoción, gestión y arrendamiento de inmuebles	Paseo de la Castellana, 177, 1ª plta. Madrid
Integra Rozuelas, S.L.	Promoción, gestión y arrendamiento de inmuebles	C/ Chile, 10. Las Matas. Madrid
Collserola Asset Management 5, S.L.	Promoción, gestión y arrendamiento de inmuebles	Avda. Diagonal nº 449, 5º - 2º. Barcelona
Brisas del Padrón, S.L.	Promoción, gestión y arrendamiento de inmuebles	Paseo de la Castellana, 177, 1ª plta. Madrid
Idiliko Real Estate, S.L.	Promoción, gestión y arrendamiento de inmuebles	Paseo de la Castellana, 177, 1ª plta. Madrid
Viproes Energías Renovables, S.A.	Energías Renovables	C/ Juan de la Cierva, 29. Mérida. Badajoz
Viproes Energética, S.A.	Energías Renovables	C/ Juan de la Cierva, 29. Mérida. Badajoz
Cardial Recursos Alternativos, S.L.	Energías Renovables	Avda. de la Innovación, 15. Edif. Pitágoras. Almería
Cyopsa Renovables 1, S.L.	Energías Renovables	Paseo de la Castellana, 177, 1ª plta. Madrid
Cyopsa Renovables 2, S.L.	Energías Renovables	Paseo de la Castellana, 177, 1ª plta. Madrid
Cyopsa Renovables 3, S.L.	Energías Renovables	Paseo de la Castellana, 177, 1ª plta. Madrid
Cyopsa Renovables 4, S.L.	Energías Renovables	Paseo de la Castellana, 177, 1ª plta. Madrid
Cyopsa Renovables 5, S.L.	Energías Renovables	Paseo de la Castellana, 177, 1ª plta. Madrid
Cyopsa Renovables 6, S.L.	Energías Renovables	Paseo de la Castellana, 177, 1ª plta. Madrid
ICYO Energías Renovables, S.A.	Energías Renovables	Paseo de la Castellana, 177, 1ª plta. Madrid
Autovía de la Mancha, S.A.	Concesión Administrativa Autovía	C/ Duque de Lerma, 19. Toledo
Autovía de los Pinares, S.A.	Concesión Administrativa Autovía	C/ Pasión, 13. Valladolid
Autovía de los Llanos, S.A.	Concesión Administrativa Autovía	C/ Ramón de Aguinaga, 8. Madrid
Inversora Autovía de la Mancha, S.A.	Gestión de infraestructuras	Avda. de Tenerife, 4-6. Madrid
Concesionaria Huesca-Monegros, S.A.	Concesión Administrativa Carreteras	Ctra. Fraella S/N. Grañén (Huesca)
Concesionaria Cinca-Litera, S.A.	Concesión Administrativa Carreteras	Ctra. Fraella S/N. Grañén (Huesca)
Concesionaria Teruel Este-Oeste, S.A.	Concesión Administrativa Carreteras	C/ Marsella, 2. Teruel

“CYOPSA-SISOCIA, S.A.”
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2025

9. Negocios conjuntos

Conforme a las normas de las empresas constructoras recogidas en el Real Decreto 1.815/91, la Sociedad integra en su balance de situación y en su cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la parte proporcional de las partidas que componen los balances de situación y las cuentas de pérdidas y ganancias de cada una de las UTE's en que participa.

El detalle de las UTE's con actividad y cuyos valores en libros han sido por tanto eliminados al integrar al 31 de diciembre de 2025, queda reflejado en el siguiente cuadro:

UTES	Participación %	Valor neto	Fondo Operativo	Obra contratada	Ejecutado a origen	Cifra negocios 2025	Actividad
U.T.E. Conservación Los Llanos	42,00	5,04	12,00	64.460,09	60.412,47	6.031,59	Construcción
U.T.E. Venta Nueva-Santiuste	60,00	7,20	12,00	83.756,88	83.756,88	-	Construcción
U.T.E. Conservación Autovía de la Mancha	25,00	1,50	6,00	42.105,63	25.452,07	2.249,15	Construcción
U.T.E. S-XXIII Payuelos	50,00	3,00	6,00	9.858,93	9.858,93	-	Construcción
U.T.E. Edi-Cyo 6	80,00	4,80	6,00	16.166,50	16.166,50	-	Construcción
U.T.E. Ece InMadrid	33,34	10,00	30,00	13.683,73	13.432,13	52,44	Construcción
U.T.E. Hinojosa	50,00	3,00	6,00	6.272,50	6.272,49	-	Construcción
U.T.E. Logrosán	50,00	10,00	20,00	5.255,00	4.759,99	408,02	Construcción
U.T.E. Camei	50,00	5,00	10,00	2.825,35	2.825,35	-	Construcción
U.T.E. IT-4 Los Monegros	42,50	21,25	50,00	41.717,82	22.790,04	17.492,70	Construcción
U.T.E. IT-7 Cinca - Litera	42,50	21,25	50,00	45.713,01	23.007,91	19.574,85	Construcción
U.T.E. IT-9 Teruel Este - Oeste	42,50	21,25	50,00	49.000,00	31.967,91	26.947,33	Construcción
U.T.E. Rioja	25,00	1,25	5,00	3.126,84	1.076,72	1.076,72	Construcción
U.T.E. Conservación Humonsa	42,50	2,13	5,00	32.470,59	1.251,15	1.251,15	Construcción
U.T.E. Conservación Cilisa	42,50	2,13	5,00	31.447,06	1.251,15	1.251,15	Construcción
U.T.E. Conservación Contersa	42,50	2,13	5,00	27.498,82	912,15	912,15	Construcción

En las notas correspondientes de esta memoria se desglosa para cada partida significativa del balance de situación y la cuenta de pérdidas y ganancias, los importes correspondientes a los negocios conjuntos.

10. Existencias

El detalle de las “Existencias” registradas al cierre de los ejercicios 2025 y 2024 es el siguiente:

	2025	2024
Productos en curso	1.861,12	-
Anticipos a proveedores	22,11	345,53
Total coste	1.883,23	345,53
Deterioros	-	-
Total existencias	1.883,23	345,53

El saldo en 2025 de la partida “Productos en curso” proviene íntegramente de CYOPSA por los costes activados derivados de la Promoción que está llevando a cabo en el término municipal de Las Rozas, de los que 1.750,00 miles de euros corresponden a la adquisición del terreno.

El saldo en 2025 de la partida “Anticipos a proveedores” proviene:

- de CYOPSA, un importe de 21,47 miles de euros por los pagos realizados a cuenta de unos elementos decorativos adquiridos para obras que se están ejecutando en las provincias de Huesca y Teruel.
- de las Ute's un importe de 0,64 miles de euros

Por su parte, el saldo en 2024 de la partida “Anticipos a proveedores” provenía:

- de CYOPSA, un importe de -21,48 miles de euros por los pagos realizados a cuenta de la adquisición de parcelas en Estepona.
- de la “UTE IT-4 Huesca Los Monegros (126,66 miles de euros), “UTE IT-7 Cinca Litera” (129,62 miles de euros) y “UTE IT-9 Teruel Este-Oeste” (110,73 miles de euros)

“CYOPSA-SISOCIA, S.A.”
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2025

11. Efectivo y equivalentes al efectivo

El detalle de esta r brica del balance de situaci n al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

	2025	2024
Efectivo	24.295,34	35.426,76
Total	24.295,34	35.426,76

Del saldo total de “Efectivo” que figura a 31 de diciembre de 2025, 9.022,31 miles de euros corresponden a las UTE’s en las que participa la Sociedad, siendo el detalle de las m s representativas el reflejado en el cuadro siguiente:

	2025				
	UTE IT - 9 Teruel Este- Oeste	UTE IT-7 Cinca- Litera	UTE IT - 4 Los Monegros	Conservac. IT-7	Conservac. IT-4
Efectivo	4.042,35	2.083,55	1.574,59	331,78	316,08
Total	4.042,35	2.083,55	1.574,59	331,78	316,08

Del saldo total de “Efectivo” que figura a 31 de diciembre de 2024, 8.295,56 miles de euros correspond an a las UTE’s en las que participaba la Sociedad, siendo el detalle de las m s representativas el reflejado en el cuadro siguiente:

	2024				
	UTE IT - 9 Teruel Este- Oeste	UTE IT-7 Cinca-Litera	UTE IT - 4 Los Monegros	Ute Hinojosa	Ute ECE IN Madrid
Efectivo	2.835,71	2.118,69	2.075,63	504,01	289,21
Total	2.835,71	2.118,69	2.075,63	504,01	289,21

12. Patrimonio neto y fondos propios

El detalle y movimiento de los fondos propios durante los ejercicios 2025 y 2024 se muestra en el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, el cual forma parte integrante de las Cuentas Anuales.

a) Capital suscrito:

Al cierre de los ejercicios 2025 y 2024 el capital social de la Sociedad asciende a 2.310,77 miles de euros, representado por 27.777 acciones de 83,19 euros de valor nominal cada una, todas ellas de la misma clase, totalmente suscritas y desembolsadas. No existen derechos de fundador.

Las acciones de la Sociedad no cotizan en Bolsa.

La composici n del accionariado a 31 de diciembre de 2025 y 2024 cuya participaci n directa o indirecta es igual o superior al 10% es la siguiente:

	Porcentaje participaci�n
Blasco Alcal� y Asociados, S.L.	40,00%
Torres-Solanot y Sala Asociados.S.L.	30,00%
Cayonense de Asesoramiento y Servicios, S.L.	30,00%
Total	100%

“CYOPSA-SISOCIA, S.A.”
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2025

En la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 27 de junio de 2024 se aprobó, por mayoría del 70% del capital social, designar como Administradores Mancomunados de la Sociedad a D. Carlos Martínez García-Loygorry y a D. Jorge Calvete Calderón.

b) Reservas de la Sociedad:

El detalle de las “Reservas de la Sociedad” a 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

Tipos de reservas	2025	2024
Reserva legal	499,14	499,14
Reserva por acciones propias	490,68	490,68
Reserva voluntaria	49.367,62	46.795,48
Total	50.357,44	47.785,31

Con fecha 30 de junio de 2025, la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de Cyopsa Sisocia, S.A., una vez aprobadas las cuentas anuales del ejercicio 2024, acordó, en relación con la aplicación del resultado del ejercicio 2024, y con carácter excepcional, la distribución de un dividendo de 2.000,00 miles de euros, conforme a la participación de cada accionista en el capital social. El pago de dicho dividendo se realizó en 2025 mediante transferencia bancaria. Dicho acuerdo fue aprobado con el voto favorable del 100% del Capital Social.

La Sociedad registra en Reservas voluntarias el resto del resultado a aplicar (2.538,36 miles de euros), junto con un ajuste de 33,78 miles de euros derivado de un error de registro en el gasto por Impto. de Socdes. del ejercicio 2024 (relacionado con la deducción por donaciones a aplicar en dicho ejercicio, validada por la AEAT).

Por su parte, con fecha 27 de junio de 2024, la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de Cyopsa Sisocia, S.A., una vez aprobadas las cuentas anuales del ejercicio 2023, acordó, en relación con la aplicación del resultado del ejercicio 2023, y con carácter excepcional, la distribución de un dividendo de 4.000,00 miles de euros, conforme a la participación de cada accionista en el capital social. El pago de dicho dividendo se realizó el 9 de julio de 2024 mediante transferencia bancaria. Dicho acuerdo fue aprobado con el voto favorable del 100% del Capital Social.

La Sociedad registra en Reservas voluntarias el resto del resultado a aplicar (484,27 miles de euros).

Las sociedades están obligadas a destinar un mínimo del 10% de los beneficios de cada ejercicio a la constitución de un fondo de reserva hasta que este alcance, al menos, el 20% del capital social. Esta reserva no es distribuable a los accionistas y sólo podrá ser utilizada para cubrir, en el caso de no tener otras reservas disponibles, el saldo deudor de la cuenta de pérdidas y ganancias.

A 31 de diciembre de 2025 y 2024, la reserva legal asciende al 21,60 % del capital social.

Las reservas voluntarias de la Sociedad son de libre disposición.

c) Acciones propias:

Al cierre de los ejercicios 2025 y 2024 la Sociedad tenía en su poder acciones propias de acuerdo con el siguiente detalle:

	Nº de acciones	Valor nominal	Precio medio adquisición	Coste total de adquisición
Acciones propias al cierre de los ejercicios 2025 y 2024	2.777	83,19	176,69	490,68

“CYOPSA-SISOCIA, S.A.”
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2025

13. Provisiones y contingencias

a) Provisiones a largo plazo

El detalle de las “Provisiones a largo plazo” del balance de situación al cierre de los ejercicios 2025 y 2024, así como los principales movimientos registrados durante dichos ejercicios, es el siguiente:

	Saldo inicial a 01/01/25	Dotaciones	Aplicaciones	Saldo final a 31/12/25
Provisión final de obra	19,97	114,21	-	134,18
Total a largo plazo	19,97	114,21	-	134,18

	Saldo inicial a 01/01/24	Dotaciones	Aplicaciones	Saldo final a 31/12/24
Provisión final de obra	-	19,97	-	19,97
Total a largo plazo	-	19,97	-	19,97

- 1) Las “Provisiones para terminación de obra” se dotan entre el 1,0% y el 2,0% de la obra ejecutada para hacer frente a todos los gastos que se ocasionen desde la terminación de las obras hasta su recepción definitiva.

Al cierre de los ejercicios 2025 y 2024, tanto la dotación como el saldo de “Provisión por final de obra” provienen de la Ute “IT-9 “Teruel Este-Oeste”

b) Provisiones a corto plazo

El detalle de las “Provisiones a corto plazo” del balance de situación al cierre del ejercicio 2025, así como los principales movimientos registrados en el mismo, son los siguientes:

	Saldo inicial a 01/01/25	Dotaciones	Aplicaciones	Otras bajas	Saldo final a 31/12/25
Provisión final de obra	28,54	-	-	-	28,54
Prov. Responsabilidades	-	10,22	-	-	10,22
Total a corto plazo	28,54	10,22	-	-	38,76

Por su parte, el detalle de las “Provisiones a corto plazo” del balance de situación al cierre del ejercicio 2024, así como los principales movimientos registrados en el mismo, fueron los siguientes:

	Saldo inicial a 01/01/24	Dotaciones	Aplicaciones	Otras bajas	Saldo final a 31/12/24
Provisión final de obra	14,71	13,83	-	-	28,54
Prov. Responsabilidades	-	-	-	-	-
Total a corto plazo	14,71	13,83	-	-	28,54

Estas provisiones, incluidas en el Pasivo del balance, corresponden al importe estimado de las posibles obligaciones para terminación de obra, así como para posibles responsabilidades, cuyo pago no es aún determinable en cuanto a su importe exacto o es incierto en cuanto a la fecha en que se producirá, dependiendo del cumplimiento de determinadas condiciones.

“CYOPSA-SISOCIA, S.A.”
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2025

- 1) Las “Provisiones para terminación de obra” se dotan entre el 1,0% y el 2,0% de la obra ejecutada para hacer frente a todos los gastos que se ocasionen desde la terminación de las obras hasta su recepción definitiva.
 - Al cierre de los ejercicios 2025 y 2024, el saldo de “Provisión por final de obra” corresponde a la Ute “Hinojosa”.
 - Las Dotaciones registradas durante 2024 en esta partida correspondieron a la Ute “Hinojosa”.
- 2) “Provisión por Responsabilidades”
 - La Dotación registrada durante 2025 en esta partida corresponde a la Ute “Conservación Los Llanos”.
 - En 2024 no se registró dotación alguna por este concepto.

c) Contingencias, avales y garantías

En la Sociedad a 31 de diciembre de 2025 y 2024, existen los siguientes tipos de contingencias:

Avales y garantías	2025		2024	
	Nacionales	Total	Nacionales	Total
Fianzas definitivas	17.009,30	17.009,30	18.067,80	18.067,80
Fianzas de licitación de obras	-	-	1.064,87	1.064,87
Total avales y garantías	17.009,30	17.009,30	19.132,67	19.132,67

No se esperan que surjan pasivos diferentes a los anteriormente mencionados en los distintos apartados de esta nota que puedan suponer una salida de recursos para la Sociedad.

14. Política de Gestión de Riesgos

14.1.- Riesgos inherentes a la actividad del Grupo Cyopsa - Sisocia

El Grupo Cyopsa-Sisocia desarrolla sus actividades en sectores y entornos socioeconómicos y legales que suponen la asunción de diferentes niveles de riesgo provocados por esos condicionantes.

El Grupo Cyopsa-Sisocia monitoriza y controla dichos riesgos con el objeto de evitar que supongan una merma para la rentabilidad de sus accionistas, un peligro para sus empleados o su reputación corporativa, un problema para sus clientes, o un impacto negativo para la Sociedad en su conjunto. Para esta tarea de control el Grupo Cyopsa-Sisocia cuenta con instrumentos que permiten identificarlos con suficiente antelación o evitarlos, minimizando los riesgos y priorizando su importancia según sea necesario.

14.2.- Gestión del riesgo financiero

Al igual que en el caso anterior, el Grupo está expuesto a diversos riesgos de carácter financiero, ya sea por las variaciones de los tipos de interés, riesgo de liquidez o la gestión del cobro.

Los riesgos derivados de las variaciones de los tipos de interés en los flujos de efectivo se mitigan asegurando los tipos mediante instrumentos financieros que amortigüen su fluctuación.

Para gestionar el riesgo de liquidez, producido por los desfases temporales entre las necesidades de fondos y la generación de los mismos, se mantiene un equilibrio entre el plazo y la flexibilidad del endeudamiento contratado a través del uso de financiaciones escalonadas que encajan con las necesidades de fondos de la Compañía, pero sobre todo se mantiene una política centrada en el criterio de liquidez, aunque ello suponga la renuncia de determinadas oportunidades de negocio.

15. Administraciones públicas y situación fiscal

a) Saldos

El detalle de los saldos relativos a activos y pasivos fiscales al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

- **Saldos deudores:**

“CYOPSA-SISOCIA, S.A.”
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2025

	2025	2024
Hda. Pública deudora por IVA	881,34	630,96
Hda. Pca. deudora por devoluc. Imptos.	169,54	-
Hda. Pca. por retenciones y pagos a cta.	162,18	7,64
Activos por impuesto corriente	316,22	135,76
Total	1.529,28	774,36

A 31 de diciembre de 2025 del saldo total de “activos fiscales”, 896,83 miles de euros es aportado por las UTE’s en las que la Sociedad participa, siendo el detalle de las más representativas el reflejado en el cuadro siguiente:

	2025				
	UTE IT-7 Cinca- Litera	UTE IT - 4 Los Monegros	UTE IT - 9 Teruel Este- Oeste	UTE Conservac. IT-7	UTE Conservac. IT-4
Hda. Pública deudora por IVA	413,23	165,65	223,17	20,37	20,19
Hda. Pública deudora por retenciones	7,63	6,78	-	0,28	0,27
Total	420,86	172,44	223,17	20,65	20,47

A 31 de diciembre de 2024 del saldo total de “activos fiscales”, 638,59 miles de euros fue aportado por las UTE’s en las que la Sociedad participaba, siendo el detalle de éstas el reflejado en el cuadro siguiente:

	UTE IT - 4 Los Monegros	UTE IT - 9 Teruel Este- Oeste	UTE IT-7 Cinca- Litera	Ute Logrosán	Ute Santiuste
Hda. Pública deudora por IVA	197,65	186,08	178,19	58,90	10,13
Hda. Pca. deudora por devoluc. Imptos.	-	-	-	-	-
Hda. Pública deudora por retenciones	2,03	-	2,14	-	-
Total	199,68	186,08	180,34	58,90	10,13

• **Saldos acreedores:**

	2025	2024
Hda. Pública acreedora por IVA	24,39	2.470,61
Hda. Pública IVA pendiente declarar	10,60	781,12
Organismos de la Seg. Social acreedores	176,47	98,97
Hda. Pública acreedora por retenciones	164,73	137,99
Pasivos por impuesto corriente	130,17	137,52
Total	506,35	3.626,21

A 31 de diciembre de 2025 del saldo total de “pasivos fiscales”, 208,11 miles de euros es aportado por las UTE’s en las que la Sociedad participa, siendo el detalle de las más representativas el reflejado en el cuadro siguiente:

“CYOPSA-SISOCIA, S.A.”
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2025

	2025				
	UTE Conservac. Los Llanos	UTE Conservac. Aumancha	UTE Conservac. Rioja	UTE IT - 4 Los Monegros	UTE Conservac. IT-7
Hda. Pública acreedora por IVA	-	21,20	-	-	-
Hda. Pública IVA pendiente de declarar	-	-	10,60	-	-
Pasivos por impuesto corriente	130,17	-	-	-	-
Organismos de la Seg. Social acreedores	-	4,66	5,74	6,31	4,20
Hda. Pública acreedora por IRPF	-	5,35	3,65	2,40	3,71
Hda. Pública acreed. diversos conceptos	-	-	-	0,22	-
Total	130,17	31,22	19,98	8,93	7,92

A 31 de diciembre de 2024 del saldo total de “pasivos fiscales”, 261,21 miles de euros fue aportado por las UTE’s en las que la Sociedad participaba, siendo el detalle de las más representativas el reflejado en el cuadro siguiente:

	Ute Conserv. Los Llanos	Ute Hinojosa	Ute ECE IN Madrid	Ute Conserv. Aumancha	Ute Camei
Hda. Pública acreedora por IVA	80,04	48,24	29,97	19,10	-
Hda. Pública IVA pendiente declarar	-	-	-	-	-
Organismos de la Seg. Social acreedores	10,12	1,01	0,72	5,23	-
Hda. Pública acreedora por retenciones	19,03	1,76	1,49	5,34	-
Hda. Pública acreedora por Impto. corriente	-	-	-	-	28,33
Total	109,19	51,01	32,18	29,67	28,33

b) Conciliación resultado contable y base imponible fiscal

La conciliación para los ejercicios 2025 y 2024 entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible de Impuesto sobre Sociedades, es la siguiente:

	2025		2024	
	Cuenta de pérdidas y ganancias		Cuenta de pérdidas y ganancias	
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	4.831,31		4.538,36	
	Aumentos	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones
Impuesto sobre sociedades	1.088,43	-	868,85	-
Diferencias permanentes	(2.899,82)	-	(2.015,51)	-
Diferencias temporarias	2.271,90	5.444,74	1.360,06	2.279,86
- con origen en el ejercicio	-	5.444,74	-	2.279,86
- con origen en ejercicios anteriores	2.271,90	-	1.360,06	-
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores	-	-	-	-
Base imponible (resultado fiscal)	(152,92)		2.471,90	

“CYOPSA-SISOCIA, S.A.”
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2025

Las diferencias permanentes aplicadas en el Impuesto de Sociedades del ejercicio 2025 corresponden a provisiones/reversiones por deterioro de participaciones, a gastos por multas y donaciones (no deducibles fiscalmente), a exenciones de dividendos e intereses y a exenciones por plusvalías en venta participaciones.

Las diferencias permanentes aplicadas en el Impuesto de Sociedades del ejercicio 2024 correspondieron a provisiones/reversiones por deterioro de participaciones, a gastos por multas y donaciones (no deducibles fiscalmente) y a exenciones de dividendos e intereses.

Por su parte, las diferencias temporarias del ejercicio 2025 tienen su origen en los resultados de las UTE's, mientras que en el ejercicio 2024 tuvieron su origen en los resultados de las UTE's y en el límite de las amortizaciones del inmovilizado.

c) Conciliación entre resultado contable y gasto por impuesto sobre Sociedades

La conciliación entre el gasto por impuesto sobre beneficios y el resultado de multiplicar por los tipos de gravámenes aplicables al total de ingresos y gastos reconocidos que componen el saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias a 31 de diciembre de 2025 y 2024, es la siguiente:

	2025	2024
Saldo cuenta PyG antes de impuestos	5.919,74	5.407,21
Diferencias permanentes	(2.899,82)	(2.015,51)
Cuota al 25%	-	617,97
Deducciones		
Entidad sin fin lucrativo	-	(32,54)
Total gasto por impuesto reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias	1.088,43	868,65
Impuesto corriente:	295,22	585,04
Impuesto diferido:	793,21	283,61

d) Activos y pasivos por impuestos diferidos

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen los activos y pasivos por impuestos diferidos son los siguientes:

Ejercicio 2025		Variaciones reflejadas en		
	Saldo inicial 01/01/2025	Cuenta de pérdidas y ganancias	Patrimonio Neto	Saldo final 31/12/2025
Activos por impuesto diferido				
Amortización	-	-	-	-
Diferenc. temporales por provisiones	37,52	-	-	37,52
Ajustes Diferencias temporarias	-	107,38	-	107,38
Total Activos por impuesto diferido	37,52	107,38	-	144,91
Pasivos por impuesto diferido				
Resultados de las Utes	568,84	793,20	-	1.362,04
Total Pasivos por impuesto diferido	568,84	793,20	-	1.362,04

“CYOPSA-SISOCIA, S.A.”
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2025

Ejercicio 2024	Variaciones reflejadas en			Saldo final 31/12/2024
	Saldo inicial 01/01/2024	Cuenta de pérdidas y ganancias	Patrimonio Neto	
Activos por impuesto diferido				
Amortización	1,99	(1,99)	-	-
Diferenc. temporales por provisiones	37,52	-	-	37,52
Bases imponibles negativas	-	-	-	-
Total Activos por impuesto diferido	39,52	(1,99)	-	37,53
Pasivos por impuesto diferido				
Resultados de las Utes	340,78	228,06	-	568,84
Total Pasivos por impuesto diferido	340,78	228,06	-	568,84

Los activos por impuestos diferidos indicados anteriormente han sido registrados en el balance de situación por considerar los Administradores Mancomunados de la Sociedad que, conforme a la mejor estimación sobre los resultados futuros de la Sociedad, incluyendo determinadas actuaciones de planificación fiscal, es probable que dichos activos sean recuperados.

e) Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al cierre del ejercicio 2025 la Sociedad tiene abiertos a inspección los ejercicios 2021, 2022, 2023 y 2024 del Impuesto sobre Sociedades y los ejercicios 2022, 2023, 2024 y 2025 para los demás impuestos que le son de aplicación.

La Sociedad tiene interpuestos diversos recursos y reclamaciones contra las liquidaciones y sanciones giradas por la Administración Tributaria en relación con el Impuesto sobre Sociedades, el Iva y el Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales.

Con fecha 04/11/2022 se recibió notificación de la Agencia Tributaria comunicando el inicio de actuaciones de comprobación e investigación en relación con los siguientes impuestos y ejercicios:

- 1) Impuesto sobre el Valor Añadido: Trimestre 1/2019 a Trimestre 4/2019.
- 2) Impuesto sobre el Valor Añadido: Enero/2020 a Diciembre/2020.
- 3) Impuesto sobre Sociedades: 2019 a 2020.

Con fecha 11/04/2024 se firmaron Actas de conformidad A018384500, A0183844516 y A083844491, por importes de 45.615,19 euros, 141.661,77 euros y 34.405,33 euros que pusieron fin a las actuaciones de comprobación de los citados conceptos y períodos y fueron ingresadas a la Hacienda Pública.

16. Ingresos y gastos

a) Importe neto de la cifra de negocios por segmentos

La distribución del importe neto de la cifra de negocios correspondiente a los ejercicios 2025 y 2024, distribuida por categorías de actividades, por mercados geográficos y por clientes, es la siguiente:

Actividades	2025	2024
Infraestructura Vial	35.044,49	18.246,97
Edificación	1.453,92	14.071,15
Obras Hidráulicas	242,92	2.289,98
Energías Renovables	782,65	768,96
Otras actividades	47,52	41,08
Total	37.571,50	35.418,14

“CYOPSA-SISOCIA, S.A.”
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2025

Mercados geográficos	2025	2024
España	37.571,50	35.418,14
Total	37.571,50	35.418,14

Organismos	2025	2024
Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible	-	6.459,58
Ministerio Transición Ecológica	204,01	437,75
Total Estado	204,01	6.897,33
Junta de Castilla y León	-	1.665,78
Comunidad de Madrid	1,39	1.032,20
Gobierno de la Rioja	269,18	-
Total Autonomías	270,57	2.697,98
Ayuntamiento de Madrid	1.425,63	13.478,41
Total Ayuntamientos	1.425,63	13.478,41
Otros Organismos	35.671,29	12.344,42
Total	37.571,50	35.418,14

Del importe total de la “Cifra de negocios” del año 2025, 30.684,50 miles de euros (después de ajustes de integración) son aportados por las UTE's en las que la Sociedad participa, siendo el detalle de las más representativas el siguiente:

	2025				
	UTE IT - 9 Teruel Este- Oeste	UTE IT-7 Cinca- Litera	UTE IT - 4 Los Monegros	Ute Conservac. Los Llanos	Ute Conservac. A Mancha
Cifra de negocios	10.929,04	7.731,85	7.053,03	2.533,27	516,99
Total	10.929,04	7.731,85	7.053,03	2.533,27	516,99

Del importe total de la “Cifra de negocios” del año 2024, 11.417,05 miles de euros (después de ajustes de integración) fueron aportados por las UTE's en las que la Sociedad participaba, siendo el detalle de las más representativas el siguiente:

	2024					
	Ute Conservac. Los Llanos	UTE IT - 4 Los Monegros	UTE IT - 9 Teruel Este- Oeste	Ute Hinojosa	UTE IT-7 Cinca- Litera	Ute Camei
Cifra de negocios	2.224,28	2.045,24	1.995,08	1.581,87	1.213,15	967,53
Total	2.224,28	2.045,24	1.995,08	1.581,87	1.213,15	967,53

b) Aprovisionamientos

El saldo de “Aprovisionamientos” de los ejercicios 2025 y 2024 presenta la siguiente composición:

“CYOPSA-SISOCIA, S.A.”
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2025

	2025	2024
Consumo de materias primas y otras materias consumibles	(6.540,33)	(4.775,04)
Trabajos realizados por otras empresas	(19.737,17)	(14.796,31)
Total	(26.277,50)	(19.571,34)

Del importe total de “Aprovisionamientos” del año 2025, 22.672,35 miles de euros (después de ajustes de integración) son aportados por las UTE's en las que la Sociedad participa, siendo el detalle de las más representativas el siguiente:

	2025				
	UTE IT - 9 Teruel Este- Oeste	UTE IT-7 Cinca- Litera	UTE IT - 4 Los Monegros	Ute Conservación los Llanos	Ute Logrosán
Aprovisionamientos	(8.597,55)	(6.607,54)	(6.385,75)	(463,37)	(328,80)
Total	(8.597,55)	(6.607,54)	(6.385,75)	(463,37)	(328,80)

Del importe total de “Aprovisionamientos” del año 2024, 6.760,94 miles de euros (después de ajustes de integración) fueron aportados por las UTE's en las que la Sociedad participaba, siendo el detalle de las más representativas el siguiente:

	2024				
	UTE IT - 4 Los Monegros	UTE IT - 9 Teruel Este- Oeste	UTE IT-7 Cinca- Litera	Ute Camei	Ute Hinojosa
Aprovisionamientos	(1.779,47)	(1.450,02)	(1.001,92)	(892,99)	(665,14)
Total	(1.779,47)	(1.450,02)	(1.001,92)	(892,99)	(665,14)

c) Gastos de personal

El detalle de la partida “Gastos de personal” de la cuenta de pérdidas y ganancias a 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

	2025	2024
Sueldos, salarios y asimilados	(5.129,98)	(6.848,86)
Cargas sociales	(1.246,37)	(1.608,33)
Total	(6.376,35)	(8.457,19)

Del total de la partida de “Gastos de personal” del año 2025, 1.677,31 miles de euros son aportados por las UTE's en las que la Sociedad participa, siendo el detalle de las más representativas el siguiente:

	2025				
	Ute Conservación los Llanos	UTE IT - 4 Los Monegros	Ute Conservación Aumancha	UTE IT-7 Cinca- Litera	UTE IT - 9 Teruel Este- Oeste
Sueldos, salarios y asimilados	(431,77)	(167,39)	(142,49)	(129,89)	(92,16)
Cargas Sociales	(126,90)	(59,85)	(53,84)	(47,69)	(37,99)
Total	(558,67)	(227,24)	(196,33)	(177,58)	(130,15)

“CYOPSA-SISOCIA, S.A.”
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2025

Del total de la partida de “Gastos de personal” del año 2024, 1.014,32 miles de euros fueron aportados por las UTE's en las que la Sociedad participaba, siendo el detalle de las más representativas el siguiente:

	2024				
	Ute Conservación los Llanos	Ute Conservación Aumancha	Ute ECE IN Madrid	Ute Hinojosa	Ute Camei
Sueldos, salarios y asimilados	(407,94)	(148,36)	(54,80)	(32,17)	(24,69)
Cargas Sociales	(138,66)	(54,44)	(18,70)	(10,17)	(9,11)
Total	(546,60)	(202,80)	(73,50)	(42,35)	(33,80)

d) Servicios exteriores

El detalle de la partida “Servicios exteriores” de la cuenta de pérdidas y ganancias a 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

	2025	2024
Arrendamientos y cánones	(728,48)	(911,11)
Reparaciones y conservación	(190,11)	(280,06)
Servicios de profesionales independientes	(795,02)	(640,93)
Transportes	(4,14)	(28,71)
Primas de seguros	(172,02)	(202,82)
Servicios bancarios y similares	(69,37)	(61,70)
Publicidad, propagandas y RRPP	(34,50)	(27,57)
Suministros	(104,11)	(1.030,56)
Otros servicios	(1.392,55)	(5.012,54)
Total servicios exteriores	(3.490,31)	(8.196,00)

Del total de la partida de “Servicios exteriores” del año 2025, 653,29 miles de euros (después de ajustes de integración) son aportados por las UTE's en las que la Sociedad participa, siendo las más representativas las que se detallan en el siguiente cuadro:

	2025				
	Ute Conservación los Llanos	Ute Conservación Aumancha	UTE IT - 9 Tervel Este-Oeste	Ute ECE IN Madrid	UTE IT - 4 Los Monegros
Servicios exteriores	(155,72)	(145,13)	(116,77)	(86,48)	(78,68)
Total	(155,72)	(145,13)	(116,77)	(86,48)	(78,68)

Del total de la partida de “Servicios exteriores” del año 2024, 1.253,62 miles de euros (después de ajustes de integración) fueron aportados por las UTE's en las que la Sociedad participaba, siendo las más representativas las que se detallan en el siguiente cuadro:

	2024				
	Ute Hinojosa	Ute Conservación los Llanos	Ute Conservación Aumancha	UTE IT - 9 Tervel Este-Oeste	Ute Logrosán
Servicios exteriores	(567,65)	(196,62)	(175,28)	(88,52)	(73,63)
Total	(567,65)	(196,62)	(175,28)	(88,52)	(73,63)

“CYOPSA-SISOCIA, S.A.”
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2025

e) Ingresos y gastos financieros

El importe de los ingresos y gastos financieros, por aplicación del método del tipo de interés efectivo, durante los ejercicios 2025 y 2024, han sido los siguientes:

Ejercicio 2025		Ejercicio 2024	
Ingresos financieros	Gastos financieros	Ingresos financieros	Gastos financieros
5.063,37	(2.292,13)	4.155,40	(383,17)

En el ejercicio 2025, las UTE's en las que participa la Sociedad aportan 91,24 miles de euros y 0,29 miles de euros a los ingresos y gastos financieros, respectivamente, siendo las más representativas las que se detallan en los siguientes cuadros:

2025					
UTE IT - 9 Teruel Este-Oeste	UTE IT-7 Cinca-Litèra	UTE IT - 4 Los Monegros	Ute Hinojosa	UTE Conservación IT -7	
Ingresos financieros	31,16	28,86	25,08	2,42	1,49
Total	31,16	28,86	25,08	2,42	1,49

2025		
	Ute Hinojosa	Ute Payuelos
Gastos financieros	(0,17)	(0,12)
Total	(0,17)	(0,12)

En el ejercicio 2024, las UTE's en las que participaba la Sociedad aportaron 49,43 miles de euros y 8,84 miles de euros a los ingresos y gastos financieros, respectivamente, siendo estas UTE's las que se detallan en los siguientes cuadros:

2024				
Ute Hinojosa	UTE IT-7 Cinca-Litèra	UTE IT - 4 Los Monegros	UTE IT - 9 Teruel Este-Oeste	
Ingresos financieros	18,24	11,29	10,67	9,24
Total	18,24	11,29	10,67	9,24

2024		
	Ute Logrosán	Ute Conservación los Llanos
Gastos financieros	(8,72)	(0,12)
Total	(8,72)	(0,12)

f) Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros

A 31 de diciembre de 2025, el detalle de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias fue el siguiente:

- La partida "Deterioro y pérdidas" recoge el ingreso por reversión que surge como consecuencia de la actualización del valor que tiene registrado la Sociedad con respecto a su participación en la empresa del grupo "Viproes Energía Renovables, S.A.". Dicha reversión asciende a la cantidad de 688,29 miles de euros (ver nota 8 de la presente memoria).
- La partida "Resultados por enajenaciones y otros" recoge 57,74 miles de euros correspondiente al beneficio registrado en el ejercicio con motivo de la extinción y liquidación de la empresa del grupo "Integra Viviendas 2017, S.L." (ver nota 8 de la presente memoria).

“CYOPSA-SISOCIA, S.A.”
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2025

Por su parte, a 31 de diciembre de 2024, el detalle de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias fue el siguiente:

- La partida “Deterioro y pérdidas” recogía:
 - a) el gasto por deterioro que surgió como consecuencia de la actualización del valor de la participación que tenía la Sociedad en “Cardial Recursos Alternativos, S.L.”, deteriorándola en un 100% (ver nota 8 de la presente memoria), así como consecuencia de la actualización del valor del crédito que tenía concedido a la misma, deteriorándolo en 1.000,00 miles de euros (ver nota 7 a.1) de la presente memoria).
 - b) el ingreso por reversión que surgió de la actualización del valor que tenía registrado la Sociedad con respecto a su participación en las sociedades “Autovía de los Pinares, S.A.” y “Viproes Energía Renovables, S.A.”.

Dicha reversión ascendió a la cantidad de 165,35 miles de euros para “Autovía de los Pinares, S.A.” y a 611,58 miles de euros para “Viproes Energías Renovables, S.A.”. (Ver nota 8 de la presente memoria).

- La partida “Resultados por enajenaciones y otros” recogía -2,66 miles de euros correspondientes a la pérdida registrada en el ejercicio con motivo de la disolución de la UTE Museo de Zamora.

g) Otros resultados

Al cierre del ejercicio 2025, el saldo de esta partida de la cuenta de pérdidas y ganancias (-1.311.41 miles de euros), proviene:

- ❖ De Cyopsa-Sisocia, y en concepto de “RESULTADOS EXTRAORDINARIOS NETOS NEGATIVOS”, la cantidad de 1.332,41 miles de euros, cuyo detalle es el siguiente:
 - “Gastos extraordinarios por multas y sanciones”, por importe de 1.388,52 miles de euros, de los que:
 - a) 1.242,35 miles de euros corresponden a la sanción surgida como consecuencia del Acta de Inspección por los Imptos. de Socdes. de los ejercicios 2007 y 2008.
 - b) 129,30 miles de euros corresponden al pago de la Providencia de Apremio girada por la Gerencia de Servicios Sociales de la Junta de Castilla y León, tras la renuncia a la ejecución de una obra adjudicada por dicho Organismo, y
 - c) 16,88 miles de euros corresponden a otras sanciones.
 - “Otros gastos extraordinarios”, por importe de 7,01 miles de euros en concepto de regularización de saldos.
 - “Ingresos extraordinarios”, por 66,12 miles de euros, de los que, entre otros:
 - a) 38,32 miles de euros corresponden al cobro del procedimiento nº 1211/24 del TSJ de Madrid, y
 - b) 19,75 miles de euros a regularización de saldos de proveedores facturas pdtes. de recibir.
- ❖ De las UTE's, y en concepto de “RESULTADOS EXTRAORDINARIOS NETOS POSITIVOS”, la cantidad de 21,00 miles de euros (provenientes principalmente de la Ute “Santiuste” (+7,82 miles de euros), de la Ute “Hinojosa” (+1,05 miles de euros) y de la Ute “Logrosán” (11,10 miles de euros)).

Por su parte, al cierre del ejercicio 2024, el saldo de esta partida de la cuenta de pérdidas y ganancias (36,27 miles de euros), provenía:

- ❖ De Cyopsa-Sisocia, y en concepto de “RESULTADOS EXTRAORDINARIOS NETOS POSITIVOS”, la cantidad de 24,52 miles de euros, cuyo detalle era el siguiente:
 - “Gastos extraordinarios por multas y sanciones”, por importe de 77,25 miles de euros y “Otros gastos extraordinarios”, por importe de 2,82 miles de euros.
 - “Ingresos extraordinarios”, por 104,60 miles de euros, de los que:
 - 94,10 miles de euros correspondieron a la devolución de recursos presentados ante la AEAT.
 - 10,49 miles de euros correspondieron a indemnizaciones por siniestro.
- ❖ De las UTE's, y en concepto de “RESULTADOS EXTRAORDINARIOS NETOS POSITIVOS”, la cantidad de 11,75 miles de euros (provenientes principalmente de la Ute “Santiuste” (+21,18 miles de euros) y de la Ute “Hinojosa” (-9,00 miles de euros)).

“CYOPSA-SISOCIA, S.A.”
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2025

h) Variación del valor razonable en instrumentos financieros

En este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias, la Sociedad recoge las minusvalías/plusvalías latentes de sus “Activos financieros valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias” conforme a su valor de mercado al 31 de diciembre.

Dicho registro se realiza a cierre del periodo, revertiéndose al siguiente para recoger, en cada ejercicio, la plusvalía/minusvalía propia del mismo.

17. Operaciones y saldos con partes vinculadas

a) Operaciones con vinculadas

El detalle de operaciones realizadas con partes vinculadas durante el ejercicio 2025 es el siguiente:

	Entidad dominante	Otras empresas del grupo	Empresas asociadas	Personal clave de la dirección de la empresa	Total
- Prestación de servicios:					
Integra Rozuelas, S.L.	-	-	44,38	-	44,38
Viproes Energías Renovables, S.A.	-	663,19	-	-	663,19
Viproes Energética, S.A.	-	111,41	-	-	111,41
Cyopsa Renovables 1, S.L.	-	4,65	-	-	4,65
Cyopsa Renovables 2, S.L.	-	3,40	-	-	3,40
Brisas del Padrón, S.L.	-	566,96	-	-	566,96
Autovía de la Mancha, S.A.	-	-	155,38	-	155,38
Autovía de los Pinares, S.A.	-	-	72,49	-	72,49
Autovía de los Llanos, S.A.	-	-	277,34	-	277,34
Concesionaria Huesca-Monegros, S.A.	-	-	86,16	-	86,16
Concesionaria Cinca-Literra, S.A.	-	-	86,87	-	86,87
Concesionaria Teruel Este-Oeste, S.A.	-	-	11,79	-	11,79
Total prestación de servicios	-	1.349,61	734,41	-	2.084,02
- Recepción de Servicios:					
Saretón Construcciones, S.L.	-	12,00	-	-	12,00
Hnos. Alcalá Sánchez, C.B.	-	-	-	91,41	91,41
Camilo José Alcalá Sánchez	-	-	-	212,90	212,90
José Ramón Díaz-Tejeiro Ruíz	-	-	-	218,34	218,34
Total recepción de servicios	-	12,00	-	522,65	534,65
- Dividendos:					
Integra Rozuelas, S.L.	-	3.923,54	-	-	3.923,54
Autovía de los Llanos, S.A.	-	100,00	-	-	100,00
Inversora de Autovía de la Mancha, S.A.	-	3.198,54	-	-	3.198,54
	-	625,00	-	-	625,00
- Garantías y avales (otorgados y recibidos):					
Inversora de Autovía de la Mancha, S.A.	-	5.087,87	-	-	5.087,87
	-	5.087,87	-	-	5.087,87
- Ingresos financieros:					
Saretón Construcciones, S.L.	-	529,79	137,03	2,88	669,70
Brisas del Padrón, S.L.	-	31,23	-	-	31,23
Viproes Energías Renovables, S.A.	-	69,10	-	-	69,10
Viproes Energética, S.A.	-	130,50	-	-	130,50
Cardial Recursos Alternativos, S.L.	-	182,12	-	-	182,12
Cyopsa Renovables 1, S.L.	-	82,36	-	-	82,36
Cyopsa Renovables 2, S.L.	-	16,21	-	-	16,21
Cyopsa Renovables 3, S.L.	-	11,20	-	-	11,20
Cyopsa Renovables 4, S.L.	-	3,33	-	-	3,33
Autovía de los Pinares, S.A.	-	3,74	-	-	3,74
Administradores Mancomunados	-	-	137,03	-	137,03
	-	-	-	2,88	2,88
Total ingresos financieros y otros	-	9.541,20	137,03	2,88	9.681,11
- Gastos financieros y otros:					
Viproes Energías Renovables, S.A.	-	706,62	-	-	706,62
Inversora de Autovía de la Mancha, S.A.	-	-	191,50	-	191,50
Autovía de los Llanos, S.A.	-	-	24,98	-	24,98
Total gastos financieros y otros	-	706,62	216,48	-	923,10
Total	-	11.609,43	1.087,92	525,53	13.222,88

“CYOPSA-SISOCIA, S.A.”
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2025

El detalle de operaciones realizadas con partes vinculadas durante el ejercicio 2024 fue el siguiente:

	Entidad dominante	Otras empresas del grupo	Empresas asociadas	Personal clave de la dirección de la empresa	Total
- Prestación de servicios:					
Integra Rozuelas, S.L.	-	-	331,66	-	331,66
Viproes Energías Renovables, S.A.	-	651,59	-	-	651,59
Viproes Energética, S.A.	-	109,13	-	-	109,13
Cyopsa Renovables 1, S.L.	-	4,83	-	-	4,83
Cyopsa Renovables 2, S.L.	-	3,40	-	-	3,40
Brisas del Padrón, S.L.	-	566,96	-	-	566,96
Autovía de la Mancha, S.A.	-	-	152,13	-	152,13
Autovía de los Pinares, S.A.	-	-	71,37	-	71,37
Autovía de los Llanos, S.A.	-	-	276,79	-	276,79
Concesionaria Huesca-Monegros, S.A.	-	-	323,33	-	323,33
Concesionaria Cinca-Litera, S.A.	-	-	345,88	-	345,88
Concesionaria Teruel Este-Oeste, S.A.	-	-	404,11	-	404,11
Total prestación de servicios	-	1.335,91	1.905,27	-	3.241,18
- Recepción de Servicios:					
Cía. Gral. Const. Ardila, S.A.	-	10,00	-	-	10,00
Saretón Construcciones, S.L.	-	7,42	-	-	7,42
Hnos. Alcalá Sánchez, C.B.	-	-	-	87,59	87,59
Total recepción de servicios	-	17,42	-	87,59	105,01
- Dividendos:					
Autovía de los Llanos, S.A.	-	3.481,94	-	-	3.481,94
Inversora de Autovía de la Mancha, S.A.	-	3.131,94	-	-	3.131,94
- Garantías y avales (otorgados y recibidos):	-	5.108,13	-	-	5.108,13
Inversora de Autovía de la Mancha, S.A.	-	5.108,13	-	-	5.108,13
- Ingresos financieros:					
Saretón Construcciones, S.L.	-	458,50	157,65	6,79	622,94
Integra Rozuelas, S.L.	-	35,59	-	-	35,59
Brisas del Padrón, S.L.	-	-	21,00	-	21,00
Brisas del Padrón, S.L.	-	3,78	-	-	3,78
Viproes Energías Renovables, S.A.	-	141,12	-	-	141,12
Viproes Energética, S.A.	-	175,32	-	-	175,32
Cardial Recursos Alternativos, S.L.	-	80,19	-	-	80,19
Cyopsa Renovables 1, S.L.	-	13,37	-	-	13,37
Cyopsa Renovables 2, S.L.	-	3,89	-	-	3,89
Cyopsa Renovables 3, S.L.	-	2,86	-	-	2,86
Cyopsa Renovables 4, S.L.	-	2,38	-	-	2,38
Autovía de los Pinares, S.A.	-	-	136,65	-	136,65
Administradores Mancomunados	-	-	-	6,79	6,79
Total ingresos financieros y otros	-	9.048,57	157,65	6,79	9.213,01
- Gastos financieros y otros:					
Viproes Energías Renovables, S.A.	-	678,50	-	-	678,50
Inversora de Autovía de la Mancha, S.A.	-	-	240,70	-	240,70
Autovía de los Llanos, S.A.	-	-	24,43	-	24,43
Total gastos financieros y otros	-	678,50	265,13	-	943,63
Total	-	11.080,40	2.328,05	94,38	13.502,83

“CYOPSA-SISOCIA, S.A.”
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2025

b) Saldos con vinculadas

El importe de los saldos en balance de situación con partes vinculadas a 31 de diciembre del 2025 es el siguiente:

	Entidad dominante	Otras empresas del grupo	Empresas asociadas	Personal clave de la dirección de la empresa	Total
Saldos deudores a largo plazo:					
- Instrumentos de Patrimonio (ver nota 8)	-	9.066,95	25.249,45	-	34.316,40
- Créditos a empresas (ver nota 7)	-	13.877,06	4.675,96	-	18.553,02
- Créditos a terceros	-	-	-	100,00	100,00
Administradores Mancomunados	-	-	-	100,00	100,00
Total saldos deudores a largo plazo	-	22.944,01	29.925,41	-	52.969,42
Saldos deudores a corto plazo:					
- Créditos a empresas (ver nota 7)	-	161,73	-	-	161,73
- Deudores comerciales (ver nota 7)	-	1.068,32	405,28	-	1.473,60
Viproes Energías Renovables, S.A.	-	1.015,48	-	-	1.015,48
Viproes Energética, S.A.	-	43,10	-	-	43,10
Cyopsa Renovables 1, S.L.	-	5,62	-	-	5,62
Cyopsa Renovables 2, S.L.	-	4,12	-	-	4,12
Integra Rozuelas, S.L.	-	-	1,31	-	1,31
Autovía de la Mancha, S.A.	-	-	145,81	-	145,81
Autovía de los Pinares, S.A.	-	-	3,64	-	3,64
Autovía de los Llanos, S.A.	-	-	244,84	-	244,84
Concesionaria Huesca-Monegros, S.A.	-	-	4,84	-	4,84
Concesionaria Cinca-Literra, S.A.	-	-	4,84	-	4,84
Total saldos deudores a corto plazo	-	1.230,05	405,28	-	1.635,33
Saldos acreedores a largo plazo:					
- Préstamo a largo plazo:	-	17.761,28	7.232,87	-	24.994,15
Viproes Energías Renovables, S.A.	-	17.761,28	-	-	17.761,28
Autovía de los Llanos, S.A.	-	-	1.135,39	-	1.135,39
Inversora de la Autovía de la Mancha, S.A.	-	-	6.097,48	-	6.097,48
Total saldos acreedores a largo plazo	-	17.761,28	7.232,87	-	24.994,15
Saldos acreedores a corto plazo:					
- Préstamo a corto plazo:	-	454,80	62,61	-	517,41
Viproes Energías Renovables, S.A.	-	454,80	-	-	454,80
Inversora de la Autovía de la Mancha, S.A.	-	-	62,61	-	62,61
Saldos acreedores a corto plazo:					
- Acreedores / proveedores comerciales	-	3,63	-	-	3,63
Saretón Construcciones, S.L.	-	3,63	-	-	3,63
Total saldos acreedores a corto plazo	-	458,43	62,61	-	521,04

“CYOPSA-SISOCIA, S.A.”
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2025

El importe de los saldos en balance de situación con partes vinculadas a 31 de diciembre del 2024 fue el siguiente:

	Entidad dominante	Otras empresas del grupo	Empresas asociadas	Personal clave de la dirección de la empresa	Total
Saldos deudores a largo plazo:					
- Instrumentos de Patrimonio (ver nota 8)	-	7.085,99	21.792,75	-	28.878,74
- Créditos a empresas (ver nota 7)	-	13.911,89	4.938,98	-	18.850,87
- Créditos a terceros	-	-	-	105,00	105,00
Administradores Mancomunados	-	-	-	105,00	105,00
Total saldos deudores a largo plazo	-	20.997,88	26.731,73	105,00	47.834,61
Saldos deudores a corto plazo:					
- Créditos a empresas (ver nota 7)	-	141,12	-	-	141,12
- Deudores comerciales (ver nota 7)	-	752,40	429,26	-	1.181,66
Viproes Energías Renovables, S.A.	-	635,70	-	-	635,70
Viproes Energética, S.A.	-	106,74	-	-	106,74
Cyopsa Renovables 1, S.L.	-	5,84	-	-	5,84
Cyopsa Renovables 2, S.L.	-	4,12	-	-	4,12
Autovía de la Mancha, S.A.	-	-	142,93	-	142,93
Autovía de los Pinares, S.A.	-	-	3,57	-	3,57
Autovía de los Llanos, S.A.	-	-	244,16	-	244,16
Concesionaria Huesca-Monegros, S.A.	-	-	11,68	-	11,68
Concesionaria Cinca-Litera, S.A.	-	-	12,68	-	12,68
Concesionaria Teruel Este-Oeste, S.A.	-	-	14,24	-	14,24
Total saldos deudores a corto plazo	-	893,52	429,26	-	1.322,78
Saldos acreedores a largo plazo:					
- Préstamo a largo plazo:	-	17.197,80	7.078,93	-	24.276,73
Viproes Energías Renovables, S.A.	-	17.197,80	-	-	17.197,80
Autovía de los Llanos, S.A.	-	-	1.110,34	-	1.110,34
Inversora de la Autovía de la Mancha, S.A.	-	-	5.968,59	-	5.968,59
Total saldos acreedores a largo plazo	-	17.197,80	7.078,93	-	24.276,73
Saldos acreedores a corto plazo:					
- Préstamo a corto plazo:	-	436,67	-	-	436,67
Viproes Energías Renovables, S.A.	-	436,67	-	-	436,67
Inversora de la Autovía de la Mancha, S.A.	-	-	-	-	-
Saldos acreedores a corto plazo:					
- Acreedores / proveedores comerciales	-	-	-	-	-
Saretón Construcciones, S.L.	-	-	-	-	-
Total saldos acreedores a corto plazo	-	436,67	-	-	436,67

c) Retribuciones a los Administradores y a la alta dirección

Las retribuciones percibidas durante los ejercicios 2025 y 2024 por los Administradores Mancomunados y por la Alta dirección de la Sociedad, clasificadas por conceptos, han sido las siguientes:

Ejercicio 2025

	Retribución dineraria	Retribución en especie	Otros conceptos
Administradores Mancomunados	48,00	-	29,20
Alta dirección	634,19	0,71	-
	682,19	0,71	29,20

Ejercicio 2024

	Retribución dineraria	Retribución en especie	Otros conceptos
Administradores Mancomunados	48,00	-	29,20
Alta dirección	1.099,18	11,65	-
	1.147,18	11,65	29,20

Además, no existen obligaciones contraídas en materia de pensiones, ni pagos basados en instrumentos de patrimonio, respecto de los Administradores Mancomunados. No existen tampoco acuerdos en virtud de los cuales los Administradores Mancomunados de la Sociedad tengan derecho a percibir de la Sociedad una indemnización con motivo de su cese como Administradores.

Los Administradores Mancomunados de la Sociedad vigentes a fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, obtuvieron en 2021 (en su condición de trabajadores), un préstamo cuyo saldo vivo al cierre del ejercicio 2025 asciende a la cantidad de 100,00 miles de euros, con vencimiento 31 de diciembre de 2028 y tipo de interés del Euribor a un año + 0,45 puntos básicos.

d) Situaciones de conflicto de interés, directas o indirectas, de los Administradores o personas vinculadas (tanto para Sociedades Anónimas como Sociedades Limitadas).

A efectos de lo previsto en el artículo 229 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, D. Carlos Martínez García-Loygorry y a D. Jorge Calvete Calderón, como Administradores Mancomunados de Cyopsa-Sisocia, S.A., manifiestan no mantener situaciones de conflicto de interés con la Sociedad o su grupo de sociedades, ni directa ni indirectamente.

18. Información sobre medio ambiente

Con el objetivo de alcanzar los máximos niveles posibles de protección medioambiental, la Sociedad se marca como prioridad la formación de todos los profesionales implicados en el Sistema de Gestión Medioambiental, así como la realización de las correspondientes auditorías que permiten el correcto funcionamiento de dicho sistema.

Durante los ejercicios 2025 y 2024, no se ha incurrido en gastos cuyo fin sea la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no se han producido gastos o riesgos que hayan sido necesario cubrir con previsiones por actuaciones medioambientales, ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

19. Otra información

a) Personal

“CYOPSA-SISOCIA, S.A.”
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2025

El número medio de personas empleadas durante los ejercicios 2025 y 2024, detallado por categorías, es el siguiente:

Categorías	2025	2024
Alta dirección	2	2
Personal técnico y mandos intermedios	43	47
Personal administrativo	13	10
Personal obrero	39	70
Total	97	129

No existen personas empleadas en el curso de los ejercicios 2025 y 2024 con discapacidad mayor o igual al 33%.

Asimismo, la distribución por sexos al término de los ejercicios 2025 y 2024, detallada por categorías, es la siguiente:

Categorías	2025		2024	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Consejeros/Alta dirección	2	-	2	-
Personal técnico y mandos intermedios	35	8	33	14
Personal administrativo	8	5	5	5
Personal obrero	37	2	69	1
Total	82	15	109	20

b) Honorarios de auditoría

Durante 2025 y 2024 los honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas, prestados por el auditor de la Sociedad, ECT Auditores Consultores, S.L. o por una empresa del mismo grupo o vinculada con el auditor, han ascendido a 16,50 miles de euros y 16,30 miles de euros, respectivamente.

20. Cartera de pedidos

El detalle de la cartera de obra al cierre del ejercicio 2025 es el siguiente:

Clientes	Ejercicio 2025		
	Obras en Ejecución	Obras Pendientes	Cartera
Ministerio de Transición Ecológica	451,52	-	451,52
Ministerio del Interior	-	3.347,10	3.347,10
Junta de Castilla y León	-	2.049,00	2.049,00
Junta de Extremadura	-	285,68	285,68
Gobierno de la Rioja	512,53	-	512,53
Carreteras DGA Aragón Humonsa	8.043,96	-	8.043,96
Carreteras DGA Aragón Cilisa	9.649,67	-	9.649,67
Carreteras DGA Aragón Contersa	7.238,64	-	7.238,64
Autovía de la Mancha, S.A.	3.664,52	-	3.664,52
Autovía de los Llanos, S.A.	1.700,00	-	1.700,00
Conservación Humonsa	13.268,26	-	13.268,26
Conservación Cilisa	12.833,26	-	12.833,26
Conservación Contersa	11.299,33	-	11.299,33
Cliente Privado	-	28.430,00	28.430,00
Total	68.661,69	34.111,78	102.773,47

“CYOPSA-SISOCIA, S.A.”
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2025

Cartera de pedidos por actividad:

	2025	2024
Infraestructura Vial	68.210,18	100.102,83
Medio Ambiente	2.786,19	451,51
Edificación	31.777,10	23.400,00
Total	102.773,47	123.954,34

Cartera de pedidos por mercados geográficos:

	2025	2024
Andalucía	23.000,00	23.000,00
Aragón	62.333,13	90.990,60
Castilla y León	5.396,10	-
Castilla-La Mancha	5.364,52	8.230,52
Extremadura	737,19	451,51
Madrid	5.430,00	500,00
La Rioja	512,53	781,71
Total	102.773,47	123.954,34

21. Hechos posteriores

Desde el cierre del ejercicio 2025 y hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, no se han producido hechos posteriores significativos.

INFORME DE GESTIÓN 2025

1. PRODUCCIÓN

2. CARTERA

3. ACCIONES PROPIAS

4. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

4.1. PRODUCCIÓN Y RESULTADOS

4.2. CARTERA DE PEDIDOS

4.3. LIQUIDEZ, TESORERÍA.

4.4. DIVERSIFICACIÓN

4.4.1. COMPAÑÍA DE CONSTRUCCIÓN ARDILA, S.A.

4.4.2. VIPROES INMOBILIARIA Y SERVICIOS, S.A.

4.4.3. AUTOVÍA DE LA MANCHA, S.A. Concesionaria de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

4.4.4. AUTOVÍA DE LOS PINARES, S.A. Concesionaria de la Junta de Castilla y León

4.4.5. SARETÓN CONSTRUCCIONES, S.L.

4.4.6. VIPROES ENERGÍAS RENOVABLES, S.A. (VERSA)

4.4.7. AUTOVÍA DE LOS LLANOS, S.A. Concesionaria del Ministerio de Fomento.

4.4.8. VIPROES ENERGÉTICA, S.A.

4.4.9. INTEGRA VIVIENDAS 2017 S.L.

4.4.10 CARDIAL RECURSOS ALTERNATIVOS, S.L.

4.4.11 INTEGRA ROZUELAS, S.L.

4.4.12 CYOPSA RENOVABLES 1 S.L.

4.4.13 CYOPSA RENOVABLES 2 S.L.

4.4.14 CYOPSA RENOVALBES 3 S.L.

4.4.15 CYOPSA RENOVABLES 4 S.L.

4.4.16 COLLSEOLA ASSET S.L.

4.4.17. CYOPSA RENOVABLES 5, S.L.

4.4.18. CYOPSA RENOVABLES 6, S.L.

4.4.19. ICYO ENERGIAS RENOVABLES, S.A.

4.4.20. BRISAS DEL PADRÓN, S.L.

4.4.21. HUMONSA. Concesionaria Gobierno de Aragón.

4.4.22. CILISA. Concesionaria Gobierno de Aragón.

4.4.23. CONTERSA. Concesionaria Gobierno de Aragón.

4.4.24 IDILIKO REAL ESTATE S.L.

5. CIRCUNSTANCIAS RELEVANTES

5.1 Guerra en Ucrania y Oriente medio

5.2 Nueva política arancelaria 2025

6. PILARES ESTRATÉGICOS CYOPSA

- 6.1. Investigación , desarrollo e innovación (I+D+i)
- 6.2. Calidad y Medio Ambiente
- 6.3. Formación
- 6.4. Prevención de Riesgos Laborales
- 6.5. Ley de Protección de Datos
- 6.6. Plan Igualdad

7. POLÍTICAS DE GESTIÓN DE RIESGOS

- 7.1. Riesgos inherentes a la actividad del Grupo Cyopsa - Sisocia
- 7.2. Gestión del riesgo financiero
- 7.3. Compliance Penal
- 7.4. Prevención Blanqueo Capitales
- 7.5. Sistema de Gestión de la Información

8. OBJETIVOS. CONCLUSIÓN

1. PRODUCCIÓN

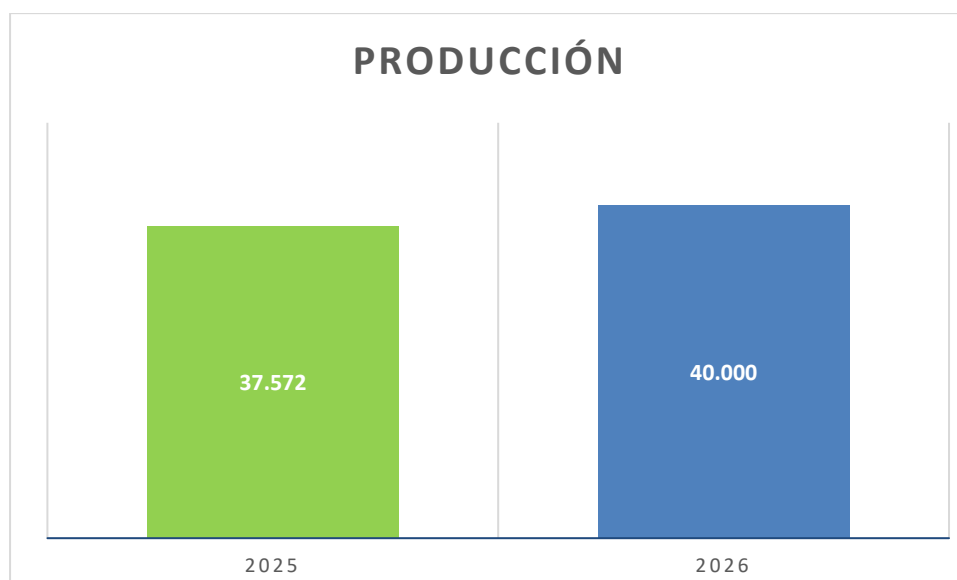
La facturación de CYOPSA-SISOCIA, S.A. ha alcanzado la cifra de **37.571,50** miles de euros durante el ejercicio de 2025, de los que **30.684,50** miles de euros corresponden a las obras contratadas por las Uniones Temporales de Empresas (U.T.E.) en las que participa la Sociedad.

La producción total se distribuye como sigue:

Organismos	Facturación 2025	Facturación a origen
Dirección General Carreteras (MITMA)		456.050,35
Administrados Inf. Ferroviarias (A.D.I.F.)	-	71.095,00
Dirección General Ferrocarriles (MITMA)	-	22.918,55
Dirección General del Agua (MITECO)	204,01	89.402,04
Sociedad Estatal Inf. Tte. Terrestre (SEITT)	-	29.805,64
Total Estado	<u>204,01</u>	<u>669.271,58</u>
Junta de Castilla y León		114.002,79
Junta de Extremadura	-	56.542,83
Junta de Castilla-La Mancha	-	84.230,51
Gobierno de Cantabria	-	557,45
Comunidad de Madrid	1,39	1.414,07
Comunidad de la Rioja	269,18	269,18
Total Autonomías	<u>270,57</u>	<u>257.016,83</u>
Otros Organismos Locales - Sociedades	<u>37.096,92</u>	<u>458.761,44</u>
Total	37.571,50	1.385.049,85
Por Tipología	Facturación 2025	Facturación a origen
Infraestructura Vial	35.044,49	885.040,45
Obras Hidráulicas	242,92	194.789,62
Infraestructura Ferroviaria	-	98.023,29
Medio Ambiente	-	29.810,41
Edificación	1.453,92	147.334,69
Energías Renovables	782,65	9.744,10
Otras actividades	47,52	20.307,29
Total	37.571,50	1.385.049,85

Por Comunidades Autónomas	Facturación 2025	Facturación a origen
Castilla y León	115,92	439.455,67
Castilla-La Mancha	3.664,18	235.461,78
Galicia	-	72.295,85
Aragón	30.869,21	194.857,60
Extremadura	955,03	155.456,20
Madrid	1.705,05	146.247,11
Cataluña	-	69.754,14
Murcia	-	41.834,08
Andalucía	-	18.464,21
La Rioja	262,11	262,11
Otras Comunidades	-	10.961,10
Total	37.571,50	1.385.049,85

La producción de CYOPSA-SISOCIA en el ejercicio 2025 y la previsible para el 2026, queda reflejada en el siguiente gráfico:



2. CARTERA

La cartera Cifra de Negocios, de Cyopsa-Sisocia, S.A. a 31 de diciembre de 2025, incluyendo la parte que corresponde a la participación en las Uniones Temporales de Empresas es de 102.773,47 miles de euros.

La cartera mencionada, por Comunidades Autónomas, se desglosa como sigue:

Por Comunidades Autónomas	2025
Castilla-La Mancha	5.364,52
La Rioja	512,53
Andalucía	23.000,00
Madrid	5.430,00
Aragón	62.333,13
Extremadura	737,19
Castilla y León	5.396,10
Total	102.773,47

3. ACCIONES PROPIAS

Las acciones propias registradas en los Fondos Propios de la sociedad fueron adquiridas como consecuencia de la fusión por absorción del patrimonio de Sisocia, S.A. (sociedad unipersonal) por Cyopsa Empresa Constructora, S.A., que tuvo lugar en escritura pública de fusión inscrita en el Registro Mercantil de Madrid con fecha 30 de mayo de 2001.

Actualmente, después de realizada la reducción de capital con la finalidad de amortizar aquel porcentaje de acciones que excede del límite establecido en el artículo 145 de la Ley de Sociedades de Capital, las acciones adquiridas (2.777 acciones de 83,19 euros de valor nominal por un precio efectivo de 490,68 miles de euros) suponen el 10,00% del capital social de la compañía y en relación con las mismas se mantiene la correspondiente reserva de carácter indisponible, según lo establecido en el artículo 148 apartado c, de la vigente Ley de Sociedades de Capital.

4. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

4.1. PRODUCCIÓN Y RESULTADOS

Durante el ejercicio 2025 se ha alcanzado un importe neto de la cifra de negocio de **37.571,50** miles de euros, en tanto que el beneficio neto ha sido de **4.831,31** miles de euros (después de provisiones técnicas e impuesto de sociedades) y en términos de rentabilidad sobre los recursos propios (ROE) un **8,47 %**. El Patrimonio Neto alcanzó la cifra de 57.008,83 miles de euros.

4.2. CARTERA DE PEDIDOS

A 31.12.25 la Cartera de Pedidos, cifra de Negocios, alcanzó la cifra de **102.773,47** miles de euros. Esta cifra de cartera garantiza el mantenimiento sostenido de la actividad de Cyopsa-Sisocia, S.A. en los próximos tres ejercicios.

Hay otra cuestión muy importante en relación con la cartera y que se mantiene a lo largo de los años: la calidad. La cartera de pedidos es de una enorme calidad, se trata o bien de contratos de ejecución de obras civiles, en su mayor parte directa o indirectamente con la Administración Central y el resto con las Autonomías, Ayuntamiento de Madrid, Autopromociones inmobiliarias y Conservación de contratos de Obra Civil con Concesionarias participadas por el Grupo.

Una cartera sana, compuesta por contratos de importes medios elevados que permiten reducir los costes de gestión, y unos clientes profesionales y cumplidores en sus compromisos de pago, son la receta ideal para atravesar, con garantías, un periodo financieramente complejo.

4.3. LIQUIDEZ, TESORERÍA.

En los apartados IV y V, del Activo Corriente del Balance a 31.12.25, las "Inversiones financieras a corto plazo" y "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes", alcanzan la cifra acumulada de **36.637,88** miles de euros. Dicho saldo, se encuentra distribuido en diferentes cuentas corrientes nominales bancarias a nombre de la sociedad y de las correspondientes Uniones Temporales de Empresas. El importe de "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes", correspondiente a las Uniones Temporales de Empresa en las que Cyopsa Sisocia, S.A. participa, asciende a un total de **9.022,31** miles de euros

En este apartado es importante mencionar, en base a las gestiones y trabajos realizados durante 2025, la necesidad de dichos Recursos Propios para la finalización de los contratos adjudicados directamente a Cyopsa Sisocia, S.A. o en Unión Temporal de Empresas, obligaciones contraídas reflejadas en balance, contingencias futuras por la situación de inestabilidad actual y para acometer en breve, los diferentes proyectos según detalle:

- Promoción, construcción y explotación de proyectos de Energías Renovables.
- Construcción y venta Promociones Inmobiliarias iniciadas en la actualidad.

- Desarrollos Industriales Logísticos.
- Acceder a proyectos de infraestructuras, en un futuro próximo, por mecanismos de financiación mixtas a través de colaboraciones público-privadas, ofreciendo a la sociedad por su situación de liquidez una clara oportunidad de participación. Sin duda, el gran futuro, estará centrado en el negocio constructor por el mecanismo de la Colaboración Público Privada, como así están entendiendo los diferentes clientes, como puede ser el MITMA con el Plan de Peaje en Carreteras de la red de interés General del Estado, las Comunidades de Aragón, Extremadura, La Rioja, Castilla León, Andalucía y Madrid con sus planes de puesta al día de sus redes autonómicas, la Comunidad de Castilla La Mancha con su plan de Depuración, el Ayuntamiento de Madrid con su plan de Polideportivos y Aparcamientos Urbanos y, sin duda, muchos más que van a aprovechar el gran caudal de dinero existente en el Mercado Privado para acometer obras y proyectos que presupuestariamente serían inviables.

Cyopsa-Sisocia, S.A., está dotada en la actualidad, de los recursos de capital necesarios para optar a este tipo de obras y proyectos. Gracias a este empeño desarrollado durante los ejercicios pasados, en 2024 hemos sido adjudicatarios de tres proyectos concesionales por el Gobierno de Aragón para la construcción, financiación y explotación durante 25 años de los itinerarios 4-7-9 del Plan en Carreteras de la Red Autonómica.

- Finalización estudio de Suelos Urbanos Comunidad de Madrid y Andalucía (principalmente provincia de Málaga) para posterior adquisición y desarrollo de Promociones Inmobiliarias.

La necesidad intensiva de capital y, en consecuencia, el uso de la tesorería excedentaria, complementada por entidades financieras que apoyen el equity de estos proyectos, permitirá acometer los diferentes desarrollos con éxito, aspectos que se están y se seguirán trabajando en los próximos meses.

4.4. DIVERSIFICACIÓN

4.4.1. COMPAÑÍA DE CONSTRUCCIÓN ARDILA, S.A.

Su actividad está centrada en Energías Renovables, habiendo tramitado solicitudes de puntos de conexión de instalaciones fotovoltaicas en Castilla León y Aragón; en el primer caso y tras no obtener el permiso de acceso por saturación del nudo, se ha procedido a recuperar los avales pertinentes depositados.

La nueva legislación derivada del Real Decreto Ley 23/2020, de 23 de junio, marca una serie de plazos a cumplir en función de distintos hitos, todos ellos a contar desde la obtención de los permisos de acceso. La posibilidad de que se decreten subastas dentro del Régimen Económico de Energías Renovables abre una posibilidad que será estudiada en cada caso, de forma que se optimice la rentabilidad de los proyectos en relación con el riesgo asumido.

4.4.2. VIPROES INMOBILIARIA Y SERVICIOS, S.A.

Su principal actividad es la Promoción de Viviendas de Protección Oficial, facilitando el acceso a la vivienda a familias con menores recursos económicos.

Cabe resaltar la gran demanda de este tipo de viviendas, junto al nivel de calidad desarrollado por Viproes Inmobiliaria y Servicios, S.A.

En cuanto a futuros desarrollos y, una vez revisado por la Administración un incremento del módulo de venta y elevado el baremo económico de acceso hasta 5,5 IPREM, se centran en la adquisición de solares urbanos para seguir desarrollando una actividad similar a la actual con criterios de prudencia financiera.

Se ha analizado el Plan Estatal de Viviendas y el Plan Vive en Andalucía 2020-2030 para, llegado el caso, iniciar nuevamente la actividad Promotora.

4.4.3. AUTOVÍA DE LA MANCHA, S.A. Concesionaria de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

Dentro del ejercicio 2003 se constituyó esta sociedad en la que Cyopsa-Sisocia, S.A. tiene una participación del 25%, siendo "Inversora de Infraestructuras, S.L.", filial del Grupo ACS, la titular del restante 75%. La sociedad es adjudicataria de la concesión para la construcción, conservación y explotación de la Autovía CM-42 (Autovía de los Viñedos). Tramo: Toledo-Consuegra. El procedimiento de explotación es mediante el régimen de "peaje en sombra" y la administración concedente es la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. El tramo correspondiente a Aumancha entró en funcionamiento en julio de 2005.

El objetivo de Cyopsa-Sisocia, con esta participación, se ha enmarcado dentro del proceso de diversificación de los diferentes ingresos que componen la cifra de negocios del Grupo, con el fin de generar ingresos recurrentes de carácter acíclico.

Durante 2019, "Desarrollo de Concesiones Viarias Uno, S.L." -compañía ligada a Iridium- en su condición de accionista tanto de "Autovía de la Mancha, S.A. Concesionaria de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha" como de "Inversora de la Autovía de la Mancha, S.A.", vendió a "Iridium Hermes Roads, S.L." las acciones representativas de su participación en el capital social de ambas compañías, previo cumplimiento de las condiciones y procedimientos establecidos en los estatutos de las sociedades. La empresa adquiriente está participada al 26% por "Iridium Concesiones de Infraestructuras, S.A." y al 74% por "Everest Bidco Limited", compañía inglesa participada a su vez al 100% por el fondo de infraestructuras "Hermes Investment Management".

En base a la pandemia provocada por la expansión del COVID-19 y su irrupción en España en los primeros meses del 2020, , las distintas medidas adoptadas por las AAPP para frenar los contagios – incluyendo dos periodos de Estado de Alarma y severas restricciones a la movilidad-, y los múltiples efectos sociales y económicos derivados del impacto de la enfermedad en la sociedad española, han provocado y siguen provocando a la Sociedad Concesionaria cuantiosos daños económicos que se concretan en una sustancial pérdida de ingresos como consecuencia de la dramática caída de tráficos. Por este motivo desde la Sociedad se ha planteado una reclamación a la Administración para el reconocimiento del derecho al restablecimiento del equilibrio económico-financiero de la

Cyopsa-Sisocia, S.A."

Concesión. Ante la inadmisión de dicha reclamación, se ha interpuesto demanda contencioso-administrativa que está en proceso de tramitación.

Durante el ejercicio 2025, se ha constatado una consolidación de la recuperación del tráfico en la autovía respecto a los ejercicios anteriores.

El escenario macroeconómico actual puede tener efectos en los ingresos de la sociedad concesionaria por dos vías diferentes: por un lado, una previsible crisis económica unida a un incremento de precios de los combustibles puede ralentizar el crecimiento de la demanda esperada, incluso puede hacer que ésta se reduzca; en cambio, en el actual entorno de alta inflación los ingresos se verán incrementados, al estar las tarifas indexadas al IPC.

4.4.4. AUTOVÍA DE LOS PINARES, S.A. Concesionaria de la Junta de Castilla y León

En el primer trimestre del ejercicio 2006 se constituye esta sociedad, en la que Cyopsa-Sisocia, S.A. posee una participación del 26,67%, siendo "Dragados Concesiones de Infraestructuras, S.A." con el 53,33% y "Caja Duero", con el 20% del capital social, los restantes accionistas. La sociedad es adjudicataria de la concesión para la construcción y explotación de la Autovía Valladolid-Segovia. (Carretera CL-601, Tramo: Intersección con CL-600 - Acceso sur a Cuéllar - Enlace con SG-205). El procedimiento de explotación es mediante el régimen de "peaje en sombra" y la administración concedente es la Junta de Castilla y León.

La fecha de la puesta en servicio de la Concesión fue el 23 de julio del año 2008.

Durante el año 2016 hubo una venta del 10 % de la participación de Banco Ceiss (antes Caja Duero) a "Dragados Concesiones de Infraestructuras".

Durante 2019, "Iridium Concesiones de Infraestructuras, S.A." en su condición de accionista de Autovía de Los Pinares, S.A., vendió a "Iridium Hermes Roads, S.L." las acciones representativas de su participación en el capital social de la compañía, previo cumplimiento de las condiciones y procedimientos establecidos en los estatutos de la sociedad. La empresa adquiriente está participada al 26% por "Iridium Concesiones de Infraestructuras, S.A." y al 74% por "Everest Bidco Limited", compañía inglesa participada a su vez al 100% por el fondo de infraestructuras "Hermes Investment Management".

En base a la pandemia provocada por la expansión del COVID-19 y su irrupción en España en los primeros meses del 2020, las distintas medidas adoptadas por las AAPP para frenar los contagios – incluyendo dos periodos de Estado de Alarma y severas restricciones a la movilidad-, y los múltiples efectos sociales y económicos derivados del impacto de la enfermedad en la sociedad española, han provocado y siguen provocando a la Sociedad Concesionaria cuantiosos daños económicos que se concretan en una sustancial pérdida de ingresos como consecuencia de la dramática caída de tráficos. Por este motivo desde la Sociedad se ha planteado una reclamación a la Administración para el reconocimiento del derecho al restablecimiento del equilibrio económico-financiero de la

Cyopsa-Sisocia, S.A."

Concesión. Ante la inadmisión de dicha reclamación, se ha interpuesto demanda contencioso-administrativa que está en proceso de tramitación.

Durante el ejercicio 2025, se ha constatado una consolidación del tráfico en la autovía respecto al ejercicio anterior superando las cifras pre-covid del año 2019.

El escenario macroeconómico actual puede tener efectos en los ingresos de la sociedad concesionaria por dos vías diferentes: por un lado, una previsible crisis económica unida a un incremento de precios de los combustibles puede ralentizar el crecimiento de la demanda esperada, incluso puede hacer que ésta se reduzca; en cambio, en el actual entorno de alta inflación los ingresos se verán incrementados, al estar las tarifas indexadas al IPC.

4.4.5. SARETÓN CONSTRUCCIONES, S.L

Es una sociedad constituida en 2004 en la que Cyopsa-Sisocia S.A. participa actualmente con el 100 % de su capital social. Su objetivo fundacional fue la promoción inmobiliaria de 189 despachos profesionales y 315 plazas de garaje en un solar ubicado en la zona norte de Madrid (nudo de Manoteras). El día 7 de febrero de 2008 se emitió el acta de recepción de las obras, siendo el constructor del edificio Cyopsa-Sisocia, S.A.

Actualmente hay 148 despachos y 237 plazas de garaje vendidas y los 41 despachos restantes junto a las 78 plazas de garaje, se están gestionando en régimen de alquiler. Indicar que, los precios de alquiler desde el origen han experimentado un incremento porcentual elevado respecto ejercicios anteriores. Cabe destacar también, la menor rotación de estos y, pleno alquiler de las unidades disponibles.

4.4.6. VIPROES ENERGÍAS RENOVABLES, S.A. (VERSA)

Constituida durante el ejercicio 2007, con una participación directa de Cyopsa-Sisocia, S.A. en el accionariado del 75%, e indirecta, a través de Vipros Inmobiliaria y Servicios, S.A., del 25%, tiene centrada su actividad en la promoción, construcción y explotación de una planta fotovoltaica en Malpartida de Cáceres (Cáceres).

Posteriormente, por resolución de fecha 11 de diciembre de 2009 de la Dirección General de Política Energética y Minas del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, por la que se resuelve la solicitud presentada a la convocatoria del cuarto trimestre de 2009, se inscribe en el Registro de pre-asignación de retribución la instalación denominada "Planta solar fotovoltaica de 10 MW en la parcela 14 polígono 6 en Malpartida de Cáceres", con número de expediente FTV-000393-2008-E y con una retribución asignada a dicha instalación de 29,0857 c€/kWh.

El 25 de marzo de 2010 se firma el contrato de construcción (EPC) con la empresa Elecnor, S.A. y, simultáneamente, la financiación con la entidad SCH, por el procedimiento de "Project Finance".

El 15 de octubre de 2010 la Dirección General de Ordenación Industrial y Política Energética de la Junta de Extremadura resolvió extender el Acta de Puesta en Servicio a favor de VERSA de la instalación solar fotovoltaica de 10 MW e infraestructuras de transformación y evacuación de la energía generada, con expediente de referencia GE-M/275/07.

Finalmente, el 24 de noviembre de 2010 el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio resolvió inscribir definitivamente la Planta en el Registro Administrativo de Instalaciones de Producción en Régimen Especial con clave de registro RE-104538; el número de registro definitivo de la Comunidad de Extremadura es el RE/1445/07.

En 2020, ante la situación de sobre liquidez y las atractivas condiciones de financiación que tanto banca e inversores están ofreciendo para este tipo de activos, la sociedad procedió a refinanciar la deuda mediante la emisión de un bono que fue suscrito por Just Retirement a través de Westbourne Capital, procediendo a liquidar íntegramente la Deuda Financiera y el Derivado de Cobertura que tenía contratado con Banco de Santander, S.A. y el Banco Europeo de Inversiones.

En 2025, la actividad de VERSA ha estado centrada en la explotación y mantenimiento de la citada planta. Para llevar a cabo estas tareas, el 25 de marzo de 2010 se suscribió un contrato por 3 años de duración con la misma empresa a la que se le encomendó la construcción, Elecnor, S.A. Este contrato entró en vigor el 11 de marzo de 2011 y finalizó el 10 de marzo de 2014. En la actualidad Cyopsa-Sisocia, S.A. es la encargada de prestar los servicios de explotación y mantenimiento.

Desde VERSA, continuamos trabajando en la optimización de los ingresos y en la reducción de los gastos de la sociedad.

4.4.7. AUTOVÍA DE LOS LLANOS, S.A. Concesionaria del Ministerio de Fomento.

En el último trimestre del ejercicio 2007 se constituye esta sociedad en la que Cyopsa-Sisocia, S.A. posee una participación del 42 %, siendo "Construcciones Sarrión, S.A.", con el 42 %; la consultora "Getinsa", con el 13 % y la empresa de conservación "Visever", con el 3 % del capital social, los restantes accionistas. La sociedad es adjudicataria de la concesión para la conservación y explotación de la "Autovía A-31 del p.k. 29,80 al 24,00. Tramo: La Roda-Bonete" para el Ministerio de Fomento, Secretaría General de Infraestructuras. El procedimiento de explotación es mediante el régimen de "peaje en sombra".

Las labores de construcción se asignaron a la Unión temporal de Empresas compuesta por Construcciones Sarrión y Cyopsa-Sisocia, al 50%.

Tanto la actividad Concesional como la Constructora se iniciaron conjuntamente en 2008, dado que se trata de un tramo en funcionamiento dentro de las denominadas autovías de primera generación.

Durante 2017 se procedió, después de casi dos años, a una refinanciación de la Concesión y es de destacar que se ha ganado en casación una reclamación por daños al Ministerio de Fomento.

En base a la pandemia provocada por la expansión del COVID-19 y su irrupción en España en los primeros meses del 2020, las distintas medidas adoptadas por las AAPP para frenar los contagios – incluyendo dos periodos de Estado de Alarma y severas restricciones a la movilidad-, y los múltiples efectos sociales y económicos derivados del impacto de la enfermedad en la sociedad española, han provocado y siguen provocando a la Sociedad Concesionaria cuantiosos daños económicos que se concretan en una sustancial pérdida de ingresos como consecuencia de la dramática caída de tráfico. Por este motivo desde la Sociedad se ha planteado una reclamación a la Administración para el reconocimiento del derecho al restablecimiento del equilibrio económico-financiero de la Concesión. Ante la inadmisión de dicha reclamación, se ha interpuesto demanda contencioso-administrativa que está en proceso de tramitación.

De cara a la optimización financiera de la Sociedad, y en base a las alternativas disponibles y a las limitaciones normativas, en 2022 se procedió a amortizar anticipadamente la deuda viva bancaria.

Durante el ejercicio 2025, se ha constatado una evidente recuperación del tráfico en la autovía respecto al ejercicio anterior superando las cifras pre-covid del año 2019.

El contrato, una vez transcurrido el plazo concesional, finalizará en diciembre de 2026.

El escenario macroeconómico actual puede tener efectos en los ingresos de la sociedad concesionaria por dos vías diferentes: por un lado, una previsible crisis económica unida a un incremento de precios de los combustibles puede ralentizar el crecimiento de la demanda esperada, incluso puede hacer que ésta se reduzca; en cambio, en el actual entorno de alta inflación los ingresos se verán incrementados, al estar las tarifas indexadas al IPC.

4.4.8. VIPROES ENERGÉTICA, S.A.

Constituida durante el ejercicio 2008, con una participación directa de Cyopsa-Sisocia en el accionariado del 75%, e indirecta, a través de Viproe Inmobiliaria y Servicios, S.A., del 25%, tiene centrada su actividad en la Comunidad extremeña.

Durante el ejercicio 2009, esta sociedad adquirió el derecho de superficie para la construcción de una segunda planta en Malpartida de Cáceres, denominada "Aldea Moret", de 10 Megawattios de potencia.

Esta instalación dispone de autorización administrativa para la construcción de una planta fotovoltaica de 10 MW de potencia para generación de energía eléctrica en régimen especial, así como punto de conexión para la evacuación de la energía generada asignado por la compañía Iberdrola Distribución Eléctrica, S.L.

Durante 2019 se firma el contrato de construcción (EPC) con la empresa Elecnor, S.A. y simultáneamente se cerró la financiación para la construcción de la instalación fotovoltaica 8,01 MW, mediante una deuda "project finance" firmada con Bankia.

Actualmente la planta está en producción. Cara a la optimización de los ingresos y a la gestión de riesgos, se ha establecido una estrategia de contratación de derivados del precio mayorista de venta de la energía a corto y medio plazo.

Durante 2022 se ha obtenido la autorización previa y la autorización de construcción por parte de la Dirección General de Industria para la instalación de los 1,99 MW restantes. Dicha ampliación ya se encuentra en explotación, complementando los ingresos de la primera fase de la instalación. Esta ampliación de potencia, hasta el máximo concedido, se financió con recursos propios.

Actualmente la planta está en producción. Desde VESA, se continúa trabajando en la optimización de los ingresos y en la de los gastos de la sociedad. Al mismo tiempo estamos empezando a tramitar los permisos y licencias necesarias para hibridar con un sistema de baterías instaladas en la misma superficie de la Planta Fovoltaica, sistema que se espera esté plenamente operativo para el año 2027. Este sistema ayudará a robustecer los ingresos de la planta.

4.4.9. INTEGRA VIVIENDAS 2017 S.L

Con una participación directa de Cyopsa-Sisocia, S.A. en el accionariado del 50%, la sociedad tiene como objetivo el desarrollo, construcción y venta de 57 viviendas y 77 plazas de garaje en un solar adquirido en Mártires de la Ventilla esquina a San Aquilino (Madrid).

Es digno de comentar que al habernos quedado sin producto en la promoción de Rosario Romero 14 (Madrid), hay ya muchos adquirentes interesados en esta promoción.

A lo largo de los años, el Grupo Cyopsa-Sisocia, S.A. ha promovido y construido más de 1.000 viviendas. Tras un periodo de inactividad inmobiliaria los datos arrojan que por primera vez desde 2006, crece la compraventa de viviendas. Ya hacíamos mención desde 2010, en las Cuentas Anuales aprobadas, que permanecíamos a la expectativa de nuevas oportunidades para la adquisición de solares a precios competitivos.

Tras mejorar los plazos medios con el Ayuntamiento de Madrid para la obtención de Licencia de Obras, en Julio de 2020 se obtuvo la misma para la ejecución del proyecto constructivo.

Ya en 2021, informamos que la sociedad había recibido oferta por el solar. Asesorados por compañía de primer nivel, se procedió a tramitar la comercialización y venta del Activo Solar a diferentes actores del sector inmobiliario. Después de un proceso de selección de oferta, cuya duración ha sido de nueve

meses y, tras una exigente Due Diligence solicitada por el comprador, se ha perfeccionado la venta del Activo Solar al mejor ofertante en 2022, generando importantes plusvalías a los accionistas.

En 2025 se ha procedido a elevar a público los acuerdos de disolución y liquidación de la Sociedad.

4.4.10. CARDIAL RECURSOS ALTERNATIVOS, S.L.

Con una participación directa de Cyopsa-Sisocia, S.A. a cierre del ejercicio 2025 del 100% de la Sociedad, esta nueva Línea de negocios no está arrojando los frutos y previsiones de la estimación inicial. El principal motivo es el retraso y lentitud excesiva en la obtención de los diferentes permisos administrativos, industriales y de medio ambiente en los que participan los diferentes organismos públicos. Dichos retrasos derivan en el incumplimiento de plazos para obtener las diferentes ayudas y subvenciones FEDER y NEXTGeneration.

Una vez resuelto los permisos indicados sobre las cuadrículas mineras adquiridas, se tomará la decisión oportuna sobre el futuro de la Sociedad.

4.4.11. INTEGRA ROZUELAS, S.L.

Con una participación directa de Cyopsa-Sisocia, S.A. en el accionariado del 50%, la sociedad tiene como objetivo el desarrollo, construcción y venta de 28 viviendas, 61 plazas de garaje y 56 trasteros en un solar adquirido en el término municipal de Torrelodones (Madrid).

A lo largo de los años, el Grupo Cyopsa-Sisocia, S.A. ha promovido y construido más de 1.000 viviendas. Tras un periodo de inactividad inmobiliaria los datos arrojan que por primera vez desde 2006, crece la compraventa de viviendas. Ya hacíamos mención desde 2010, en las Cuentas Anuales aprobadas, que permanecíamos a la expectativa de nuevas oportunidades para la adquisición de solares a precios competitivos.

Aprovechando la experiencia, la demanda de particulares e inversores y sumando las reposiciones futuras, se ha decidido participar en esta sociedad con una promoción pequeña, medida y estudiada en la que compartimos riesgos y venturas al 50% con un socio de una dilatada experiencia y solvencia en el sector Inmobiliario en Madrid, en España y en el extranjero.

La promoción está finalizada y escriturada a favor de los adquirentes.

4.4.12. CYOPSA RENOVABLES 1, S.L.

Constituida durante el ejercicio 2019, con una participación directa de Cyopsa-Sisocia, S.A. en el accionariado del 100%, tiene centrada su actividad en la promoción, construcción y explotación de Energías Renovables, estando en proceso de solicitud de puntos de conexión de Energía Solar Fotovoltaica en la Comunidad de Castilla la Mancha.

La nueva legislación derivada del Real Decreto Ley 23/2020, de 23 de junio, marca una serie de plazos a cumplir en función de distintos hitos, todos ellos a contar desde la obtención de los permisos de acceso. La posibilidad de que se decreten subastas dentro del Régimen Económico de Energías Renovables abre una posibilidad que será estudiada en cada caso, de forma que se optimice la rentabilidad de los proyectos en relación con el riesgo asumido.

En 2021, esta sociedad inició la tramitación administrativa de una planta solar fotovoltaica, habiendo depositado ya los avales necesarios y solicitado punto de acceso para 11,36MW nominales, además de gestionar la disponibilidad del suelo necesario para su futura implantación. Finalmente, durante 2022 se otorgó a la sociedad un total de 5,50MW nominales. Durante el 2024 hemos ido avanzando en la solicitud de permisos para la construcción de dicho PFV. Actualmente ya se ha obtenido tanto la AAP como la AAC. Asimismo, estamos empezando a tramitar los permisos y licencias necesarias para hibridar con un sistema de baterías instaladas en la misma superficie de la Planta Fotovoltáica.

4.4.13. CYOPSA RENOVABLES 2, S.L.

Constituida durante el ejercicio 2019, con una participación directa de Cyopsa-Sisocia, S.A. en el accionariado del 100%, tiene centrada su actividad en la promoción, construcción y explotación de Energías Renovables, estando en proceso de solicitud de puntos de conexión de Energía Solar Fotovoltáica en Galicia y Extremadura.

La nueva legislación derivada del Real Decreto Ley 23/2020, de 23 de junio, marca una serie de plazos a cumplir en función de distintos hitos, todos ellos a contar desde la obtención de los permisos de acceso. La posibilidad de que se decreten subastas dentro del Régimen Económico de Energías Renovables abre una posibilidad que será estudiada en cada caso, de forma que se optimice la rentabilidad de los proyectos en relación con el riesgo asumido.

Esta sociedad ha comenzado la tramitación administrativa de una planta solar fotovoltaica, habiendo depositado ya el aval necesario y solicitado punto de acceso para 8,50MW nominales, además de gestionar la disponibilidad del suelo necesario para su futura implantación.

Al mismo tiempo la sociedad está desarrollando un proyecto H2FV en Toledo. En la futura planta H2FV de 49,9 MW Potencia de los equipos de Electrólisis de H2 con una planta de autoconsumo de 70 MW, se generará Hidrógeno Verde a partir de energía de origen solar, por lo que ofrecerá la oportunidad de participar activamente en la descarbonización económica del país actuando en diferentes sectores económicos, como la movilidad, la industria o el consumo residencial.

4.4.14. CYOPSA RENOVABLES 3, S.L.

Constituida durante el ejercicio 2023, con una participación directa de Cyopsa-Sisocia, S.A. en el accionariado del 100%, tiene centrada su actividad en la promoción, construcción y explotación de Energías Renovables.

La sociedad desarrolla en la actualidad el proyecto H2FV en Zamora. En la futura planta H2FV de 20 MW Potencia de los equipos de Electrolisis de H2 con una planta de autoconsumo de 20 MW, se generará Hidrógeno Verde a partir de energía de origen solar, por lo que ofrecerá la oportunidad de participar activamente en la descarbonización económica del país actuando en diferentes sectores económicos, como la movilidad, la industria o el consumo residencial.

4.4.15. CYOPSA RENOVABLES 4, S.L.

Constituida durante el ejercicio 2023, con una participación directa de Cyopsa-Sisocia, S.A. en el accionariado del 100%, tiene centrada su actividad en la promoción, construcción y explotación de Energías Renovables.

La sociedad desarrolla en la actualidad el proyecto H2FV en Albacete. En la futura planta H2FV de 43 MW Potencia de los equipos de Electrolisis de H2 con una planta de autoconsumo de 47 MW, se generará Hidrógeno Verde a partir de energía de origen solar, por lo que ofrecerá la oportunidad de participar activamente en la descarbonización económica del país actuando en diferentes sectores económicos, como la movilidad, la industria o el consumo residencial.

4.4.16. COLLSEROLA ASSET MANAGEMENT 5, S.L.

La logística se ha convertido en 2025 en la clave de las estrategias corporativas, motivado por las nuevas tendencias en los hábitos de compra a largo plazo (comercio electrónico). Dada la complejidad de estas cadenas y necesidad de puntos industriales, se ha invertido en una Participación Accionarial en 2023. Es una sociedad que tiene previsto el desarrollo de inversión que consiste en la adquisición de varias fincas y modificación del planeamiento urbanístico necesario, para desarrollar suelo Industrial para la construcción de naves logísticas en Cataluña y posteriores enajenaciones.

Una vez aprobado el Proyecto de Planeamiento, estimamos que la desinversión en la sociedad podrá ejecutarse durante 2026/2027.

4.4.17. CYOPSA RENOVABLES 5, S.L.

Constituida durante el ejercicio 2024, con una participación directa de Cyopsa-Sisocia, S.A. en el accionariado del 100%, tiene centrada su actividad en la promoción, construcción y explotación de Energías Renovables.

4.4.18. CYOPSA RENOVABLES 6, S.L.

Constituida durante el ejercicio 2024, con una participación directa de Cyopsa-Sisocia, S.A. en el accionariado del 100%, tiene centrada su actividad en la promoción, construcción y explotación de Energías Renovables.

4.4.19. ICYO ENERGIAS RENOVABLES, S.A.

Constituida durante el ejercicio 2024, con una participación directa de Cyopsa-Sisocia, S.A. en el accionariado del 50%, tiene centrada su actividad en la construcción y mantenimiento de instalaciones de producción de Energías Renovables, principalmente Fotovoltaica.

4.4.20. BRISAS DEL PADRON, S.L.

Constituida durante el ejercicio 2024, con una participación directa de Cyopsa-Sisocia, S.A. en el accionariado del 100%, tiene centrada su actividad en la promoción, construcción y venta de residencial de lujo colectivo en la Costa del Sol, concretamente en la nueva Milla de Oro (Estepona).

Se han adquirido a precio competitivo, dos parcelas urbanas en situación prime, en las que se plantean construir 30 viviendas con garaje, trastero y zonas comunes que incluyen piscina, gimnasio, sala coworking y zona green para la práctica de golf.

El anteproyecto de la Promoción ya está redactado, a expensas de la obtención de los correspondiente permisos y licencia, para el inicio de las obras. Es intención para el último trimestre de 2026, inicio de preventas.

4.4.21. CONCESIONARIA HUESCA MONEGROS S.A.

En el ejercicio 2024 se constituye esta sociedad en la que Cyopsa-Sisocia, S.A. posee una participación del 42,50 %, siendo "Sarrión Concesiones S.L.U.", con el 32,50 %; "Construcciones Sarrión, S.L." con el 10,00% y "Hormigones Grañen, S.L." con el 15,00% del capital social, los restantes accionistas.

La sociedad tiene por objeto la redacción de proyecto, financiación, construcción y explotación de los itinerarios del Plan Extraordinario de Inversiones de Carreteras de la Red Autonómica de Aragón, concretamente Itinerario 4. Dicha Concesión ha sido adjudicada por el Departamento de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda (Gobierno de Aragón).

Las labores de construcción se asignaron a la Unión temporal de Empresas compuesta por Cyopsa-Sisocia, S.A. (42,5%), Sarrión Concesiones, S.L. (42,50%) y Hormigones Grañen, S.L. (15,00%).

El objetivo de Cyopsa-Sisocia, con esta participación, se ha enmarcado dentro del proceso de diversificación de los diferentes ingresos que componen la cifra de negocios del Grupo, con el fin de generar ingresos recurrentes de carácter acíclico

4.4.22. CONCESIONARIA CINCA LITERA, S.A.

En el ejercicio 2024, se constituye esta sociedad en la que Cyopsa-Sisocia, S.A. posee una participación del 42,50 %, siendo "Sarrión Concesiones S.L.U.", con el 32,50 %, "Construcciones Sarrión, S.L." con el 10,00% y "Hormigones Grañen, S.L." con el 15,00% del capital social, los restantes accionistas.

La sociedad tiene por objeto la redacción de proyecto, financiación, construcción y explotación de los itinerarios del Plan Extraordinario de Inversiones de Carreteras de la Red Autonómica de Aragón, concretamente Itinerario 7. Dicha Concesión ha sido adjudicada por el Departamento de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda (Gobierno de Aragón).

Las labores de construcción se asignaron a la Unión temporal de Empresas compuesta por Cyopsa-Sisocia, S.A. (42,5%), Construcciones Sarrión S.L. (42,50%) y Hormigones Grañen, S.L. (15,00%).

El objetivo de Cyopsa-Sisocia, con esta participación, se ha enmarcado dentro del proceso de diversificación de los diferentes ingresos que componen la cifra de negocios del Grupo, con el fin de generar ingresos recurrentes de carácter acíclico

4.4.23. CONCESIONARIA TERUEL ESTE OESTE, S.A.

En el ejercicio 2024, se constituye esta sociedad en la que Cyopsa-Sisocia, S.A. posee una participación del 42,50 %, siendo "Sarrión Concesiones S.L.U.", con el 42,50 %, y "Emipesa, S.A." con el 15,00% del capital social, los restantes accionistas.

La sociedad tiene por objeto la redacción de proyecto, financiación, construcción y explotación de los itinerarios del Plan Extraordinario de Inversiones de Carreteras de la Red Autonómica de Aragón, concretamente Itinerario 9. Dicha Concesión ha sido adjudicada por el Departamento de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda (Gobierno de Aragón).

Las labores de construcción se asignaron a la Unión Temporal de Empresas compuesta por Cyopsa-Sisocia, S.A. (42,5%), Construcciones Sarrión S.L. (42,50%) y Emipesa, S.A. (15,00%).

El objetivo de Cyopsa-Sisocia, con esta participación, se ha enmarcado dentro del proceso de diversificación de los diferentes ingresos que componen la cifra de negocios del Grupo, con el fin de generar ingresos recurrentes de carácter acíclico.

4.4.24. IDILIKO REAL ESTATE, S.L.

En el ejercicio 2025 se constituye esta sociedad Unipersonal, sociedad vehículo cuyo objeto específico y finalidad, será gestionar la construcción y promoción de viviendas en Las Rozas (Madrid), en suelo adquirido por la matriz, en proceso de enajenación de suelo urbano patrimonial adjudicado por el Ayuntamientos de las Rozas, en convocatoria pública de licitación.

5. CIRCUNSTANCIAS RELEVANTES.

5.1. GUERRA EN UCRANIA Y ORIENTE MEDIO

La repercusión de estos conflictos bélicos se ha extendido más allá de las fronteras, y en un mundo global e interconectado, es motivo de preocupación. Las previsiones de un incremento inflacionista y una reducción del PIB, hará que se revisen las decisiones de consumo e inversión.

Indicar que, en estos tiempos convulsos, Cyopsa-Sisocia, S.A., mantiene unos excelentes ratios de solvencia y liquidez, que permitirán a la sociedad analizar oportunidades de negocio futuro por una transición energética acelerada, ejecutar cartera y licitar obras con márgenes de retorno adecuados a la situación actual.

Es un hecho relevante el aumento de los precios de las materias primas que, a su vez, genera un significativo shock de oferta negativo que nos ha llevado a un análisis pormenorizado de todas las líneas de negocio del Grupo.

Analizada la cartera cifra de negocio y la ejecución de contratos, que no recogen cláusulas de revisión de precios, se ha procedido a:

- Reprogramar obras adaptando los programas de trabajo a las circunstancias actuales.
- Estudiar las nuevas licitaciones con los incrementos de precio en las promociones inmobiliarias en ejecución, en el precio de venta ya se han repercutido dichos incrementos.
- Se han identificado con anterioridad al shock de materias primas, las necesidades de material, aprovisionándonos con acuerdos anticipadamente, en cantidad y a precio competitivo. No obstante, y dependiendo de lo que se dilate en tiempo esta situación, no se descarta posibles revisiones puntuales con nuestros suministradores de referencia.
- No obstante, las diferentes Administraciones Públicas son conscientes del impacto directo que tienen los incrementos de precio en los diferentes contratos. A fecha actual, las diferentes Administraciones están diseñando instrumentos para poder amortiguar a las empresas estos costes con revisiones excepcionales que se están analizando. Al mismo tiempo, se está estudiando y recabando asesoría legal para, llegado el momento, si así procediera, emprender las acciones legales y contenciosos pertinentes en base a la argumentación del RDL 3/2022 Título II.

5.2. NUEVA POLITICA ARANCELARIA 2025

- Ante la nueva realidad del Mercado y sus fluctuaciones, aún sin definir en su totalidad a fecha de cierre del presente informe y, ante los desafíos debidos a la implementación de los nuevos aranceles, Cyopsa-Sisocia está revisando su exposición comercial y evaluando su cadena de suministros para ajustar llegado el momento para un mínimo impacto competitivo.

6. PILARES ESTRATÉGICOS CYOPSA

6.1. Investigación, desarrollo e innovación (I+D+i)

Dada la importancia que la Dirección del Grupo otorga a la investigación, el desarrollo y la innovación, ya durante el año 2007 se establecieron tres líneas de investigación con Organismos Públicos encargados de su elaboración.

La primera de ellas, con la Fundación Agustín de Betancourt (E.T.S. Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad Politécnica de Madrid), con la que se suscribieron varios contratos de colaboración, entre los que podemos destacar:

- Desarrollo de fórmula de resistencia aplicable al movimiento de filtración no lineal en medios porosos gruesos.
- Análisis del tiempo de consolidación de terrenos tratados con drenes verticales en función de la velocidad de construcción del relleno.
- Análisis del espesor de la capa de sustitución de terrenos blandos como apoyo de losas o de soporte de cargas.

La segunda línea, se estableció con la Universidad de Castilla-La Mancha, con la que se firmaron entre otros, los siguientes proyectos de investigación:

- Revisión de la caracterización físico-química de los procesos de adicción de elementos cementantes en la tecnología de mejora del terreno.
- Analizar la simulación de la hidratación y expansión de suelos yesíferos mediante modelos conceptuales asociados a la simulación de la consolidación secundaria de arcillas.
- Revisión del estado del conocimiento vinculado a la simulación de procesos de Bonding en suelos.

Por último, con el Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas (CEDEX), dependiente del Ministerio de Fomento, se suscribió el contrato para la realización del estudio de envejecimiento de mezclas bituminosas con ligantes modificados.

Los resultados de todos estos proyectos de investigación, ya se están aplicando progresivamente en todas las obras y actuaciones que lidera el Grupo Cyopsa.

Sin duda, en el tema ya comentado de Geotermia profunda podremos desarrollar distintos proyectos de I+D+i, de ámbito hidráulico y energético.

6.2. Calidad y Medio Ambiente

Cyopsa-Sisocia, S.A. está certificada en:

- Certificado ER-1387/1999, emitido por AENOR, que valida el Sistema de Gestión de la Calidad realizado conforme a las exigencias de la norma UNE-EN ISO 9001:2015.
- Certificado GA-2001/0001, emitido por AENOR, conforme a las exigencias de la norma UNE-EN ISO 14.001:2015 que evalúa satisfactoriamente, el Sistema de Gestión Ambiental adoptado por el Grupo Cyopsa.

Todos estos logros, dan una idea de la eficacia y seriedad con la que el Grupo Cyopsa aborda estas actividades tan vitales en el desarrollo de todos los negocios en marcha.

6.3. Formación

El Grupo Cyopsa sigue apostando por el crecimiento de sus empleados como pilar fundamental de la estrategia clave, para una ventaja competitiva y, para continuar el proyecto comenzado hace más de 30 años. Así, durante el ejercicio 2025 el equipo de Cyopsa Sisocia, S.A. ha continuado asistiendo a numerosos cursos y conferencias, como alumno y como profesor/ponente de dichos eventos.

6.4. Prevención de Riesgos Laborales

La Dirección del Grupo Cyopsa no ahorra esfuerzo en la motivación de todos los empleados, para la mejor implantación e implementación del proceso de mejora continua, sistemática y periódica del sistema de prevención de riesgos laborales. El objetivo es optimizar continuamente la gestión en esta materia de prevención tan sensible e importante para la consecución de objetivos, ya no solo económicos, sino sociales y de mejora de la calidad de vida.

Como consecuencia de dicho esfuerzo, el Grupo Cyopsa ha obtenido el Certificado del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Laboral SST-0097/2006, conforme a las exigencias de la especificación ISO 45001:2018. Todo ello certificado por la Asociación Española de Normalización y Certificación (AENOR).

6.5. Ley de Protección de Datos

El Grupo Cyopsa ha desarrollado un protocolo de normas de seguridad, de acuerdo con las exigencias del Reglamento de Medidas de Seguridad de los ficheros automatizados de datos de carácter personal, correspondiente al desarrollo de la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales. Dicho Reglamento tiene por objeto determinar las medidas de índole técnica y organizativas que garanticen la confidencialidad e integridad de la información con la finalidad de preservar el honor, la intimidad personal y familiar y el pleno ejercicio de los derechos personales frente a su alteración, pérdida, tratamiento o acceso no autorizado.

Por todo lo expuesto anteriormente, la Dirección de la Compañía impulsa la creación de todo un conjunto de normas, procedimientos y protocolos de actuación, encaminados a garantizar el nivel de seguridad exigido por la vigente Ley Orgánica 3/2018, de 5 de Diciembre de Protección de Datos

Cyopsa-Sisocia, S.A."

Personales y Garantía de los derechos digitales (LOPD-GDD) y el Reglamento que la desarrolla, así como una relación de los datos de carácter personal, descripción de los sistemas de información que los tratan e identificación de las funciones y obligaciones del personal con acceso a los mismos. Con todo ello, se da cumplimiento a todas las obligaciones derivadas de la normativa comunitaria y nacional en materia de protección de datos, en especial las relativas al derecho de información, consentimiento y deber de secreto, y a la adopción de medidas de seguridad técnica y organizativas que garanticen la seguridad de los datos personales.

6.6. Plan de Igualdad, Prevención de Acoso y Protección de Víctimas.

El Grupo Cyopsa Sisocia ratifica su compromiso de establecer y desarrollar políticas que integran la igualdad de oportunidades y de trato entre todos los/as empleados/as, para garantizar la ausencia de discriminación, directa o indirecta, por razón de sexo, religión, raza, o cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Asimismo, impulsa y fomenta medidas para conseguir la igualdad real en el seno de la entidad, estableciendo la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres como un principio estratégico de la política corporativa y de recursos humanos.

Cyopsa Sisocia, S.A. tiene suscrito, con los sindicatos más representativos del sector (UGT-Fica y CC.OO.) un Plan de Igualdad y Prevención del Acoso, todo ello en cumplimiento de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres (en adelante, "LOIEMH"), así como del Real Decreto Ley 6/2019, de 1 de marzo, de medidas urgentes para garantía de la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres en el empleo y la ocupación, y del Real Decreto 901/2020, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres (que funciona como desarrollo reglamentario de la LOIEMH).

Se trata, en esencia de un conjunto de medidas en diferentes materias que servirá para garantizar la ausencia de discriminación por razón de sexo y el principio de igualdad de oportunidades entre todos los/as empleados/as, donde, en su programa de actuación, se ha definido una serie de objetivos concretos para cada uno de los ejes de trabajo.

El Grupo Cyopsa Sisocia tiene el firme compromiso de fomentar la igualdad de oportunidades real, y no acepta ningún tipo de discriminación en el ámbito profesional por motivos de edad, raza, etnia, color, ascendencia nacional, género, orientación sexual, identidad de género, estado civil, responsabilidades familiares, origen social, religión, opinión política o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.

Junto al mencionado Plan de Igualdad, Cyopsa Sisocia S.A. dispone de un Protocolo de Actuación en materia de Acoso, que tiene por objetivo establecer las pautas de actuación que identifiquen situaciones que pudieran suponer acoso sexual, acoso por razones de sexo y/o acoso psicológico, al ser éstas atentatorias de la dignidad y perjudiciales para el entorno laboral.

Asimismo, Cyopsa Sisocia S.A. cuenta con un Protocolo de Protección de Víctimas de Violencia de Género que tiene por objeto sensibilizar, a través de su difusión al personal de la compañía, contra cualquier acto de violencia física y psicológica que, como manifestación de desigualdad y discriminación por razón de sexo, ejerce un hombre sobre una mujer; incluidas las agresiones a la libertad sexual, las amenazas, las coacciones o la privación arbitraria de libertad.

Durante el 2025 no se ha producido ninguna denuncia en materia de acoso.

7. POLÍTICAS DE GESTIÓN DE RIESGOS

7.1. Riesgos inherentes a la actividad del Grupo Cyopsa

El Grupo Cyopsa desarrolla sus actividades en sectores y entornos socioeconómicos y legales que suponen la asunción de diferentes niveles de riesgo provocados por esos condicionantes.

El Grupo Cyopsa monitoriza y controla dichos riesgos con el objeto de evitar que supongan una merma para la rentabilidad de sus accionistas, un peligro para sus empleados o su reputación corporativa, un problema para sus clientes, o un impacto negativo para la sociedad en su conjunto. Para esta tarea de control, Cyopsa – Sisocia, S.A. cuenta con instrumentos que permiten identificarlos con suficiente antelación o evitarlos, minimizar los riesgos, priorizando su importancia según sea necesario.

7.2. Gestión del riesgo financiero

Al igual que en el caso anterior, Cyopsa – Sisocia S.A., está expuesta a diversos riesgos de carácter financiero, ya sea por las variaciones de los tipos de interés o el riesgo de liquidez.

Como consecuencia del desarrollo de su actividad y operaciones, la Compañía, incurre, entre otros, en Riesgos Financieros de Tipo de Interés.

Bajo la supervisión y responsabilidad de los Administradores, la Dirección de Finanzas y Tesorería identificará, evaluará y gestionará el riesgo de tipo de interés asociado a las operaciones de financiación de las sociedades que integran el Grupo Cyopsa, igualmente llegado el caso, se solicita seguimiento y control de asesores externos.

Cyopsa – Sisocia S.A. y sus sociedades individuales están expuestos, de forma habitual al riesgo de tipo de interés derivado de financiaciones denominadas en euros y a tipo de interés variable, debido a la potencial variación de los flujos de efectivo asociados al pago de intereses de la deuda ante cambios en los niveles de tipos de interés.

La Dirección gestionará dicha tipología de riesgo y otras que pudieran surgir, mediante la realización de coberturas con instrumentos financieros derivados, con el objetivo de minimizar o acotar el impacto de potenciales variaciones en los tipos de interés.

Para gestionar el riesgo de liquidez, producido por los desfases temporales entre las necesidades de fondos y la generación de los mismos, se mantiene, un equilibrio entre el plazo y la flexibilidad del endeudamiento contratado a través del uso de financiaciones escalonadas que encajan con las necesidades de fondos de la Compañía.

7.3. Compliance Penal

La Dirección de la Compañía, consciente de la importancia de los nuevos cambios normativos, y con el fin de adaptarse a las nuevas circunstancias y exigencias legales, ha implementado lo que se conoce como un sistema de **"COMPLIANCE PENAL"** o PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS PENALES (es decir, el **conjunto de herramientas de carácter preventivo**, que tienen por objeto garantizar que la actividad que realiza la empresa, y quienes la conforman y actúan en su nombre, lo hagan con apego a las normas legales, políticas internas, códigos éticos sectoriales y cualquier otra disposición que la misma esté obligada a cumplir o que haya decidido hacerlo de forma voluntaria, como parte de sus buenas prácticas).

Tras las reformas operadas por la Ley Orgánica 5/2010 del 22 de junio, y la Ley Orgánica 1/2015, de 30 de marzo, y en cumplimiento de lo dispuesto en el Código Penal (arts. 31 bis, 33.7, 67 y 129), CYOPSA-SISOCIA adoptó en el ejercicio 2018, un modelo de organización y gestión que incluye las medidas de vigilancia y control idóneas para prevenir delitos en el seno de la entidad o para reducir de forma significativa el riesgo de su comisión. Dicho modelo es extensivo y de aplicación para todas las empresas del Grupo CYOPSA (*"Grupo CYOPSA" se refieren tanto a CYOPSA SISOCIA, S. A. como al grupo de sociedades encabezado por dicha compañía, que incluye todas las empresas que controla directa o indirectamente. Se entiende que existe "control" cuando se posee la mayoría de los derechos de voto del órgano de administración.*

La Dirección de la Compañía pone en conocimiento de todos los empleados, socios comerciales, clientes, proveedores, profesionales y colaboradores, un mensaje firme de **oposición a la comisión de cualquier acto ilícito o que**, de cualquier forma, **contravenga lo previsto en el Código Ético de la Compañía y su normativa de desarrollo**. CYOPSA-SISOCIA está dispuesta a combatir estos actos y a prevenir un eventual deterioro de la imagen y del valor reputacional de la Compañía.

Adicionalmente, la Dirección de la Compañía requiere el compromiso de que la actividad de la Compañía se rija por la **integridad**, la **profesionalidad** y el **respeto**.

- La integridad supone actuar de buena fe y establecer relaciones profesionales basadas en la transparencia y en la ética.
- La profesionalidad implica mantener una actitud proactiva dirigida a la excelencia en nuestro desempeño.
- Y, respeto conlleva una actitud del reconocimiento del valor de las personas y su trabajo, del medioambiente y del entorno social en el que operamos.

CYOPSA-SISOCIA se compromete a **respetar los Derechos Humanos** reconocidos en la Carta Internacional de Derechos Humanos y los principios relativos a los derechos establecidos en la declaración de la Organización Internacional del Trabajo. Todos los empleados, profesionales y colaboradores de CYOPSA-SISOCIA deberán secundar este compromiso y desempeñar sus actividades con total respeto y garantía de los Derechos Humanos y libertades públicas.

La Dirección de la Compañía está comprometida firmemente a dotar de los recursos necesarios para garantizar el cumplimiento de dicha política. Se ha procedido a auditar satisfactoriamente, el Modelo de Prevención de Delitos 2023, estando en curso la auditoría del 2025.

Se puede consultar los documentos esenciales que forman el COMPLIANCE, es decir, el "[Código Ético](#)" de CYOPSA-SISOCIA (documento que contiene y establece los valores propios de la empresa o que constituyen la esencia de la cultura corporativa positiva, con carácter vinculante y se completa con políticas de empresas que regulan con mayor detenimiento, a partir de las disposiciones del código, áreas o actividades específicas) y el "[Canal Ético](#)" (plataforma confidencial administrada por la Compañía donde empleados, clientes, proveedores u otros con interés legítimo pueden reportar casos relacionados a conductas no éticas, violaciones de la legislación, regulaciones o políticas internas, donde se atenderán consultas, denuncias y quejas), en la web corporativa de la Compañía (<http://www.cyopsa.es/Etica-y-Compliance.html>).

7.4. Prevención Blanqueo Capitales

La Ley 10/2010 de 28 de abril, de prevención de blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo, en el apartado l) del artículo 2 considera sujetos obligados para la aplicación de la Ley a "Los promotores inmobiliarios y quienes ejerzan profesionalmente actividades de agencia, comisión o intermediación en la compraventa de bienes inmuebles".

Dado que Cyopsa Sisocia, S.A. ejerce, entre otras, la actividad inmobiliaria, es por lo que ha implementado un sistema de Prevención de Blanqueo de Capitales, estableciendo órganos de control interno y procedimientos exigidos por la normativa vigente que permiten prevenir la involucración de la Compañía en actividades relacionadas con el blanqueo de capitales o la financiación del terrorismo (BC/FT).

Para ello, el sistema se apoya en tres pilares fundamentales de debida diligencia: la identificación de los intervinientes, el conocimiento del origen de fondos y la coherencia de las operaciones.

Por otro lado, Cyopsa-Sisocia, S.A. se compromete a actualizar su sistema de Prevención de Blanqueo de Capitales, para incluir los cambios introducidos por la Unión Europea en el nuevo paquete de normas recientemente aprobadas (PBCyFT), y que entrará en vigor en el ejercicio 2025, con el fin de establecer una normativa única europea que reduzca la dispersión de la normativa vigente, pasando a un modelo con Reglamento único y la creación de supervisión de cumplimiento a nivel europeo.

7.4. Sistema de Gestión de la Información (SGSI)

La Dirección de la Compañía, consciente de la importancia de los nuevos cambios, está en proceso de implantación durante 2026 del denominado SGSI, marco estructurado que combina política,

procesos y tecnología para proteger la confidencialidad, integridad y disponibilidad de datos, protegiendo el sistema contra amenazas y accesos no autorizados.

La implantación cumplirá simultáneamente con los requisitos de ISO 27001 y el Esquema Nacional de Seguridad (ENS).

8. OBJETIVOS. CONCLUSIÓN

El Grupo Cyopsa-Sisocia enfatiza día a día su apuesta por la capacidad de generación de caja y una política dirigida al crecimiento de sus cuatros líneas de negocio estratégicas tradicionales.

1. Construcción
2. Concesionaria
3. Inmobiliaria
4. Energía

1.- Los objetivos fundamentales del Grupo en el área de Construcción son:

La búsqueda del crecimiento basado en contratos rentables, primando, no ya el crecimiento de la cifra de negocio, sino del resultado, ampliando los contratos con los clientes habituales que son la base de la rentabilidad y buscando un mayor desarrollo de la actividad de la construcción generada a través de nuevas fórmulas de financiación en el área de concesiones de infraestructuras.

Incremento de la rentabilidad a través de:

- La aportación de valor y ventajas competitivas mediante la incorporación de soluciones y alternativas técnicas.
- Reducción de los costes directos de producción.
- La incorporación del uso de nuevas tecnologías en la gestión, por su incidencia en la mejora de la productividad.
- La continua satisfacción de las necesidades del cliente: mejora de la calidad de construcción, diseño de los procesos, gestión medioambiental, etc.

2.- En el área Concesional el objetivo del Grupo es incrementar su participación en contratos de esta índole que permita, por una parte y fundamentalmente, la generación de contratos de construcción y, por otra, la obtención de flujos de caja acíclicos y recurrentes.

No obstante, la actual situación de la economía ha modificado la concepción de los sistemas concesionales vigentes tal y como hasta ahora se venían desarrollando, debido a la baja rentabilidad obtenida por las concesiones en marcha y a la poca disposición de las entidades bancarias a facilitar, a los costes financieros anteriores, la financiación precisa para el desarrollo de estos negocios, que sólo tienen razón de ser con una estructura financiera fuertemente apalancada.

Afortunadamente, la presentación por parte del Ministerio y Comunidades Autónomas de nuevas Licitaciones en Infraestructuras y una nueva disposición de las entidades financieras y de los Fondos de Infraestructuras, están cambiando el panorama, hecho en el que Cyopsa Sisocia, S.A., sin duda, estará presente en las licitaciones activamente.

3.- En el área Inmobiliaria la estrategia del Grupo persigue un objetivo:

- Mantener una actividad sostenida en la promoción de viviendas con un énfasis importante en la generación de suelo susceptible de ser empleado con este destino. La actividad hoy se centra en dos grandes polos de oportunidad, Comunidad de Madrid y Málaga-Costa del Sol.

4.- En el área de Energías Renovables los objetivos perseguidos son:

- Mantener los activos del Grupo en un negocio que ha ofrecido tasas internas de rentabilidad muy atractivas y que hoy atraviesa un momento muy delicado debido a la inestabilidad regulatoria y la aversión del sistema bancario hacia dichos activos.
- Aflorar el valor de los activos en cartera, valorando la realización de proyectos que presenten una tasa de rentabilidad atractiva y seguridad jurídica suficiente.

En resumen, en los próximos ejercicios, el Grupo se enfrenta a cuatro importantes retos:

- Ante la necesidad de ganar el futuro, la sociedad ha acometido una reestructuración cuyo resultado ha consistido en la renovación y rejuvenecimiento de los mandos directivos de la sociedad.
- Sostenibilidad de la cifra de ingresos, resultados y generación de caja. En especial de ésta última.
- Consolidar su posición dentro del mercado de la ejecución de grandes obras civiles, manteniendo su penetración e incrementando el tamaño de los contratos.
- Mantener el proceso de diversificación de su actividad, fomentando nuevas líneas de negocio.
- Finalmente, con relación al resto de objetivos, son similares a años anteriores en cuanto a la mejora de costes fijos y de producción y la mejora de la eficiencia del equipo humano del Grupo, artífice, en gran medida, del éxito obtenido en estos años.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 253 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, los Administradores Mancomunados de **CYOPSA-SISOCIA, S.A.** formulan las presentes Cuentas Anuales (compuestas por el Balance de Situación, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Flujos de Efectivo, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y la Memoria) y el presente Informe de Gestión, correspondiente al ejercicio de 2025. Dichos documentos figuran transcritos en los folios precedentes que están correlativamente numerados desde la hoja número 1 a la 96, rubricadas por los Administradores Mancomunados y en las que figura el sello de la Sociedad.

Lo firman en Madrid, el día 31 de marzo de 2026.



Fdo.: Jorge Calvete Calderón
Administrador Mancomunado



Fdo.: Carlos Martínez García-Loygorri
Administrador Mancomunado